

COLONIA

Historia de Cuba 1492-2005
Selección de artículos y documentos

Tomo I

Marlene Irene Portuondo Pajón
Rafael Ramírez García

Editorial Ciencias Médicas

Historia de Cuba 1492-2005
Selección de artículos y documentos

COLONIA

Historia de Cuba 1492-2005
Selección de artículos y documentos

Tomo I

Marlene Irene Portuondo Pajón
Rafael Ramírez García



La Habana, 2007

Datos CIP de la Editorial de Ciencias Médicas

Portuondo Pajon, Marlene Irene

Historia de Cuba. 1492 – 2005: Selección de artículos y documentos /
Marlene Portuondo Pajón ; Rafael Ramírez García. La Habana: Editorial Cien-
cias Médicas, 2007.

3. t.: il., tab.

La obra se divide en tres tomos.

El primer tomo abarca la etapa de Conquista y Colonización.

El segundo tomo describe la etapa de la República.

El tercer tomo está dedicado a la Revolución Cubana.

Cada tomo contiene su bibliografía.

ISBN 978-959-212-256-7 (obra completa)

ISBN 978-959-212-253-6

1. HISTORIA 2. CUBA 3. LIBROS DE TEXTO

I. Ramírez García, Rafael.

Edición: Lic. Caridad López Jiménez

Diseño: Ac. Luciano Ortelio Sánchez Núñez

Emplane: Amarelis González La O

© Marlene I. Portuondo Pajón y Rafael Ramírez García, 2007

© Sobre la presente edición:

Editorial Ciencias Médicas, 2007

Editorial Ciencias Médicas

Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas

Calle I No. 202, esquina Línea, Vedado,

Ciudad de La Habana, 10400, Cuba

Correo Electrónico: ecimed@infomed.sld.cu

Teléfonos: 838 3375 y 832 5338

Prólogo

José Martí escribió: “El pasado es la raíz de lo presente. Ha de saberse lo que fue porque lo que fue está en lo que es.”

Teniendo en cuenta estas reflexiones martianas podemos afirmar que el concepto de Historia esta muy ligado al de Identidad, como elemento imborrable en el proceso de creación de la conciencia nacional, de ahí la importancia de su estudio en las carreras de Ciencias Médicas por el rol protagónico de los profesionales de la salud en la sociedad cubana actual, identificados con su pasado, para conocer mejor el presente y así proyectarse hacia el futuro comprometidos con el pensamiento de Fidel cuando dijo: (...) “En el médico necesitamos tres cosas : la dignidad humana , la dignidad intelectual y la dignidad político moral indispensable”.

Justamente en este contexto ve la luz el presente libro, los autores han considerado como su hilo conductor, la unidad y continuidad histórica de nuestro proceso revolucionario y el enfrentamiento a los intereses hegemónicos, sobre “la perla de las Antillas”, primero de España y después de Estados Unidos adquiriendo plena vigencia en este mundo cada vez más convulso.

El texto ofrece al estudiantado de Ciencias Médicas, los elementos esenciales del devenir histórico del pueblo cubano, mediante una selección de documentos y artículos que tienen en cuenta los grandes momentos históricos en la formación, desarrollo y consolidación de la nacionalidad y la nación cubana desde la etapa de la colonia hasta la actualidad. Es además, un acercamiento al desarrollo de las Ciencias Médicas en Cuba destacándose: las prácticas curativas de nuestros aborígenes, la cirugía en la manigua y la sanidad militar en el Ejército Rebelde, aspectos estos poco conocidos por los estudiantes.

Al proponernos este material los autores tuvieron en cuenta valiosos documentos del período de 1492- 1898; podemos citar: el Manifiesto del 10 de Octubre, elaborado por Carlos Manuel de Céspedes; las Bases del Partido Revolucionario Cubano y el manifiesto de Montecristi realizado por el Apóstol en la preparación de la guerra de “pensamiento”, “breve”, “generosa” y “necesaria”, como él la calificó.

La etapa de la República neocolonial contiene artículos y materiales de personalidades históricas relevantes como: Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena, Antonio Gaiterías y Fidel Castro, sus reflexiones son imprescindibles para el estudio de este periodo.

La Revolución en el poder abarca múltiples acontecimientos históricos de relevancia para la consolidación de la Revolución Socialista en Cuba; por lo que se recogen artículos, discursos y documentos que marcan hitos importantes en este proceso: Girón, La Crisis de Octubre, el Alegato de defensa de los Cinco Héroeos son algunos de los más indiscutibles, a riesgo de omisiones imperdonables, estos proporcionaran a los estudiantes un punto de partida en el análisis de las experiencias del pueblo cubano en la defensa de su Revolución.

En la entrevista sostenida con Tomás Borges publicada en el libro “Un grano de Maíz”, Fidel Castro dijo:

“A veces me pregunto si la verdadera historia existe, porque la historia es de tal forma un objeto de tantas y diversas interpretaciones y puntos de vista, que a veces resulta difícil tener la seguridad de que esa historia exista. Me parece que lo más que puede producirse son aproximaciones a los acontecimientos de la vida del hombre y de los hombres, no una historia realmente objetiva de cualquier hombre o cualquier pueblo.”

Esta reflexión lleva a considerar que cada individuo puede tener una interpretación propia de la historia. Por eso es necesario agradecer a los autores de este libro, Marlene Portuondo Pajón y Rafael Ramírez García, docentes e investigadores de vasta experiencia, el ofrecer al futuro profesional de la salud este texto que constituye de por sí, una fuente importante para la adquisición del conocimiento de la historia patria y contribuye a su formación socio humanística.

Lic. Patricia González Reyes

Agradecimientos

Resulta imprescindible expresar nuestra más sincera gratitud a aquellas personas sin cuyo concurso hubiera sido imposible desarrollar este trabajo. Al Ing. José Luís Portuondo por su ayuda en la composición de algunos trabajos, a Xochilt Rodríguez Leyva y al Dr. Mario Espinosa por facilitarnos su computadora y la Lic. Caridad López Jiménez, por sus adecuadas sugerencias en la edición del libro. Por último, a Yolanda Pajón Hernández, que siempre supo entender y perdonar el tiempo robado para dedicarlo a la realización de esta humilde labor.

Índice

Introducción / 1
Los indios en Cuba. Su origen y sus costumbres / 3
Migraciones prehispánicas hacia Cuba / 3
La cultura aborígen y sus credos religiosos / 6
Cómo eran los indocubanos / 10
La medicina aborígen en Cuba / 23
Acerca de los colonizadores y colonizados / 27
Casa de Contratación de Sevilla (1503) / 38
Selección de artículos y documentos sobre la medicina cubana del siglo XVI al XIX / 41
Los cabildos ayuntamientos como administradores de salud pública 1511-1711 / 43
Medicina de los indios de la isla de Cuba (Fragmentos) / 46
Colonia y población (Fragmentos) / 48
Síntesis biográfica de Tomás Romay y Chacón / 50
Félix Varela y la epidemiología hospitalaria / 53
Las revistas médicas cubanas en la séptima década del siglo XIX / 56
Algunos avances de las ciencias médicas en Cuba (1868-1902) / 62
La cirugía en la manigua / 67
La salud pública en Cuba durante la guerra independentista de 1895 a 1898 / 71
El período formativo de la conciencia nacional (1790-1868) / 77
El Padre Félix Varela (1787-1853) / 78
José Antonio Saco (1797-1879) / 83
Las guerras por la independencia de Cuba / 86
La Guerra de los Diez Años (1868-1878) / 87
Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la isla de Cuba. 10 de octubre de 1868 / 91
El crimen más atroz de su época llaman muchos investigadores al fusilamiento de los ocho estudiantes de Medicina, 27 de noviembre de 1871 / 94
Notas biográficas de Henry M. Reeve "El Inglesito" (1850-1876) / 95
Factores que determinaron el fracaso de la Guerra de los Diez Años / 98
Aportes de la Guerra de los Diez Años / 98
Bases del Partido Revolucionario Cubano / 100
El Partido Revolucionario Cubano a Cuba / 102
Valoración clínica retrospectiva de José Martí y Pérez (Fragmentos) / 108
Biografía de Isabel Rubio Díaz / 120

La Guerra de 1895-1898 / 123
Panorama de Cuba después de la Guerra de Independencia / 126
Organización de la República neocolonial / 127
La desaparición del Ejército Libertador / 127
Decisión errónea y esfuerzo comprensible / 128
Poder oficial y poder moral / 131
Desconfianza y confianza de Máximo Gómez / 132
La popularidad y la zancadilla / 134
Las razones de la Asamblea y las de Máximo Gómez / 136
La destitución de Máximo Gómez / 137
Ni Asamblea del Cerro ni Ejército Libertador / 139

Introducción

Todo lo que existe se formó por gases y su condensación. Se formaron las nebulosas primitivas que sufrieron explosiones y fragmentaciones. La ley de la gravitación permitió que se fundieran y formaran soles, planetas, etc. Las explosiones de gases y sus rapidísimos movimientos determinaron el tamaño del sistema. De esta manera se formó nuestro Sol que es una masa gaseosa con altísima temperatura que envía su energía radiante a la Tierra; esta la transforma y la devuelve al espacio; así se engendra la vida que es sólo una transformación de la energía, un equilibrio o una lucha de fuerzas.

El planeta Tierra, formado también por gases transformados, tiene una corteza compuesta por rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas. En su estudio se consideran cuatro eras: paleozoica (de hace 335 millones de años), en la que aparecieron algas, animales de mar, plantas de tierra y reptiles; mesozoica (125 millones de años) con sus dinosaurios, pájaros, algunos mamíferos y grandes árboles; y cenozoica (60 millones de años) el más reciente llamado "edad de los mamíferos", invertebrados recientes de tierra y mar y posiblemente el hombre a fines del plioceno y ya presente en el pleistoceno (hace un millón de años).

Aún se discute sobre cuál fue el primer habitante de América. Algunos sostienen la tesis de la autoctonía, que en nuestro Continente surgió el hombre en cuanto aquel estuvo en condiciones de sustentarlo, y afirman por tanto que existió el Hombre Americano como existió el Hombre Asiático. Otros afirman que el hombre surgió sólo en Asia y de allí vino a América por el estrecho de Behring, descendiendo después paulatinamente hasta llegar a su extremo sur, la Patagonia.

Los indios en Cuba. Su origen y sus costumbres

En Cuba se afirmó también la existencia del Homo Cubensis o cubano que llegó a nuestra isla después del primer tercio de la época pliocena y antes de la época cuarta; aunque esa afirmación no ha podido ser comprobada.

Es preciso atenernos sólo a las razas indígenas que poblaron nuestro territorio en épocas posteriores a las antes mencionadas. La existencia del "Auabanay" o indígena mucho más antiguo enunciada por el Dr. Don Fernando Ortiz, no se ha podido comprobar hasta ahora. Está totalmente comprobada la existencia de indígenas llamados Guanahatabey, Siboney y Taíno.

Migraciones prehispánicas hacia Cuba

- **Primera migración:** 8000 ane. Desde el Golfo de México y Norteamérica. Cazadores paleolíticos que venían del Mississippi, la Florida y Bahamas detrás del "perezoso gigante" (Megalognus rodens), el manatí, el almiquí, la jutía y otros.
- **Segunda migración:** 4 500 ane. Desde Centro y Suramérica, especialmente los territorios que ocupan México, Honduras y Venezuela. Se establecieron en la costa sur de Cuba (Ciénaga de Zapata, Isla de Pinos y Guanacabibes). Pescadores de plataforma y recolectores de litoral. Usaban cuchillos, percutores, morteros con conchas, picos, etc. Se encontraban en el matriarcado y enterraban a sus muertos.
- **Tercera migración:** 500 ane. Desde La Florida y del valle de Mississippi. Se asentaron en Matanzas y se extendieron por esas zonas de la costa norte.
- **Cuarta migración:** Siglo VI dne. Desde Las Antillas y se ubicaron fundamentalmente en la zona oriental de Cuba, alrededor de la actual Banes. Introdujeron el maíz, la yuca, el tabaco y muchos utensilios de la economía agroalfarera. Poseían rituales y tenían una organización social.
- **Quinta migración:** Primera mitad del siglo XV dne. Utilizaron la misma ruta migratoria que sus antecesores y se asentaron esencialmente en Mayarí. Según el Padre Las Casas, eran los taínos, los anteriores fueron los siboneyes, y los más antiguos pobladores de la isla fueron los guanajatabeyes.

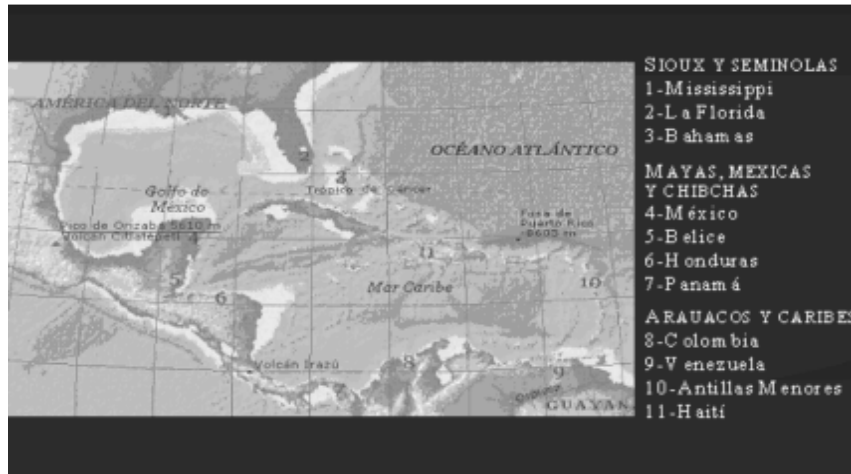


Fig. 1. Migraciones prehistóricas hacia Cuba.

Se discute aún si el Siboney fue anterior al Guanajatabey o si éste le precedió en su llegada a Cuba. En nuestro criterio, el más antiguo de los cubanos lo fue el Guanajatabey cuyos restos fueron descubiertos por el ingeniero José A. Cosculluela, en el montículo de Guayabo Blanco, en la Ciénaga de Zapata, a fines del año 1913.

Pertenecía al período o cultura de la concha; su artefacto característico era la gubia; su cráneo sin deformar, grande con 1382 c.c. de capacidad, Lipsi-Subbraquicéfalo. Ha sido nominado por los sabios del Grupo Guamá, "Hombre de Cosculluela". Vivió en toda la Isla; pero en el momento del descubrimiento había mermado notablemente y se había refugiado en la parte occidental de Cuba, actual Provincia de Pinar del Río y en algunos cayos en la costa sur de la Isla. No se conoce con exactitud su procedencia.

En tiempo le siguió el "Siboney", el verdadero cubano. Pertenecía al período segundo o cultura de la piedra. Sus instrumentos característicos eran la gubia, bola y dagas. Sus asientos típicos fueron: Pico Tuerto del Naranjal, Cayo Redondo y Soroa. Su cráneo pequeño, sin deformar, 1165 c.c., Mesosubbraquicéfalo; ha sido denominado Hombre de Montané. Habitó en toda la isla y cuando ocurre el descubrimiento había sido sojuzgado por el Taíno que fue el último y más adelantado de nuestros indígenas. Pertenecía al Período Tercero o Cultura de Barro o Alfarería; sus instrumentos característicos fueron las hachas petaloides y las vasijas de barro. Sus lugares típicos: Baracoa, Banes, Morón y Cienfuegos. Su cráneo tenía deformación tubular oblicua, y un promedio de 1435 c.c. de capacidad craneal (según Broca la capacidad media del cráneo de la raza germánica en el siglo XIX era de 1534 c.c., la de la negra 1371 y la de la australiana 1228).

El Siboney pobló desde Maisí hasta la porción occidental de Cuba, en tanto el Taíno sólo hasta Cienfuegos; sojuzgó al Siboney, lo tenía como sirviente; pero no como esclavo, según afirmación del Padre Fray Bartolomé de Las Casas. El Taíno



Fig. 2. Behique Mariana Nava Médica taína cubana.

y el Siboney eran de origen Aruacos, procedentes de la América del Sur; sus lenguajes eran muy parecidos y con raíces semejantes.

Se calcula que los Siboneyes llegaron a Cuba hace más de 6 000 años; se ignora la llegada de los Guanahatabeyes y en cuanto a los Taínos se supone que arribaron 50 años antes del descubrimiento por Cristóbal Colón.

Los indios cubanos, de color cobrizo y cara achinada, aunque bajos de estatura y de complejión mediana, estaban bien formados, tenían buena presencia y estaban ligeros como lo requería su vida primitiva y la dulzura del clima y riqueza de su país. Su alimentación consistía en vegetales, yuca-casabe- pero comían algunos animales crudos, peces y moluscos. Sus casas de paja formaban a acostumbrados al trabajo veces pequeños pueblos situados comúnmente a orilla de los ríos, del mar o de algún valle fértil. Su religión y su cultura eran primitivas y dejaron muy poco rastro en la Isla; Ídolos de barro, implementos de concha y piedra, hacha petaloide, esferolitas y gladiolitos, dagas de piedra y escasa alfarería. No dejaron monumentos, ni escritura.

Poseían una medicina propia y primitiva formada por nociones elementales y datos que arrojaba la tradición. Sus conocimientos de anatomía y de fisiología eran pobres. Sabían conservar los huesos y los cadáveres. Conocían la diarrea, la constipación, las niguas y piojos. Su terapéutica era menos rica que la de los mexicanos. Usaban las hojas de cojioba, yerba santa, manzanilla y guaguasí. El almácigo y el tabaco en reuma y dolores. El guayacán contra las bubas. Hacían pequeñas sangrías, reducían las fracturas, la castración a maceta y sin sutura. Usaban cebadilla y xutola en parto laborioso y llegaron a practicar la cesárea. Aislaban a los enfermos contagiosos y enterraban a los muertos. Atribuían la enfermedad a castigo divino. En su terapéutica entraba la sugestión. Los sacerdotes y behiques hacían de médicos empleando la medicina mágica. El behique se cubría muchas veces la cara con hollín y se presentaba ante el enfermo haciendo ceremonias raras, que se acompañaban de cantos y antorchas encendidas. Otras veces guardaba silencio, empleaba sus amuletos, soplaba sus manos, gritaba y hacía ruidos extraños, haciendo de este modo más impresionante su cometido. Pero a veces sucedía que el enfermo moría y los familiares le atribuían la muerte al behique y entonces los parientes hablaban al oído al muerto y si decían que su respuesta era afirmativa daban una paliza o castigo mayor al asustado behique.

Entre sus enfermedades más comunes, la dermatitis, eczema, lesiones por niguas y "caracol" o pelagra. En el Continente existía la fiebre amarilla (cocolitztle, mexicanos; paulicantina, caribes) paludismo, fiebre tifoidea, disentería y otras infecciones de distintas índoles.

La cultura aborígen y sus credos religiosos

La población aborígen en Cuba no tenía el mismo grado de desarrollo que otras culturas precolombinas, como fueron los mayas, aztecas o incas. Los indígenas de Cuba no edificaron grandes templos ni ciudades. Los más avanzados, los taínos, construyeron comunidades denominadas bateyes, con viviendas que llamaron bohíos, caneyes, y .barbacoas. Se dedicaban a la agricultura y a la pesca, y eran alfareros. Poseían sus propios credos religiosos rudimentarios, aún no suficientemente estudiados.

Una de las más curiosas manifestaciones era particularmente la taína, que distaba mucho de las complejas manifestaciones de las culturas de mesomérica. La mitología taína se basaba fundamentalmente en el Sol, la Luna, el origen del sexo femenino y el .diluvio. Algunas creencias sugerían que el Sol, la Luna y el hombre habían surgido de las cuevas o grutas, tal vez porque la mayoría de sus antepasados no crearon asentamientos, y tenían en las cuevas su refugio seguro contra la intemperie. Sus credos religiosos eran elementales y consistían en una combinación de animismo, el cemiísmo, el chamanismo o behiquismo; el culto a los antepasados y el totemismo o residuos totémicos.

Animismo: Era la creencia, según la cual los objetos inanimados poseían vida terrenal o extraterrenal o estaban dotados de ciertos poderes mágicos.

Cemiísmo: Era una creencia un poco más compleja, según la un poder sobrenatural, misterioso y enigmático, una verdadera deidad, que controlaba los destinos de los humanos y de la naturaleza en sus más diversas manifestaciones. Los especialistas consideran que la mitología aborígen estaba integrada por más de 30 personajes, de ellos unos 15 dioses o deidades, y más de 20 semidioses.

Según algunos especialistas, entre las deidades se destacaban Atabex, dios del ser supremo y diosa de la fertilidad; Boynay, dios de la lluvia; Maidabó, dios de la sequía; Taiguabó, el espíritu del agua; Baibrama o Mabuya, dios maligno y una de las voces para definir el mal; y otros semidioses, como Opía, una especie de espíritu que servía de intermediario con algunos dioses.

Chamanismo o behiquismo: Era la creencia en los poderes mágicos de los behiques, es decir los brujos o sacerdotes que estaban dotados de poderes para conversar con los muertos y adivinar el porvenir. Supuestamente, en diferentes ceremonias religiosas, como la cohoba coboja, los behiques mantenían comunicación con el otro mundo.

La cohoba consistía en absorber polvo de tabaco por un tubo en forma de Y, así como otros jugos y cocimientos de hierbas, después de un ayuno que podía durar varios días y hasta semanas. Lo practicaba primero el cacique y después todos los

presentes, sentados en un respetuoso silencio. Cuando todos estaban embriagados o en éxtasis, el behíque respondía a las preguntas que se le hacían sobre el pasado, el presente y el futuro, las dolencias o enfermedades, el nacimiento de hijos y otras inquietudes. Además de sus poderes mágicos, los behíques combinaban estas facultades con las de curanderos o médicos, que ayunaban junto a sus pacientes y tomaban los mismos cocimientos de hierbas o purgantes. Si los pacientes morían, tenían que soportar de algún modo la furia de los parientes de los fallecidos.

El culto a los antepasados provenía de la creencia de que los muertos, después de adquirir este estado especial, regresaban al mundo como espíritus, y no solo hacían acto de presencia, sino que ayudaban o maldecían a los familiares vivos. Cada grupo familiar tenía el suyo y los representaban en ídolos con figura humana, símbolos mágicos, amuletos y otros objetos consagrados.

Aunque los pobladores precolombinos o prehispánicos cubanos no construyeron templos propiamente dichos, practicaban ceremonias festivas y religiosas a la que llamaban areitos.

Éstos eran las fiestas por excelencia de los taínos. Aglomerados en el batey o centro del poblado, bailaban y cantaban al son de tambores durante largas horas, bajo la dirección de un maestro de ceremonia denominado tequina, el cual marcaba tanto el paso como el compás, y dictaba el tema que repetía el coro.

En estas ceremonias religiosas se recitaban las genealogías de los diferentes caciques y sus más famosas obras, los recuerdos de los buenos y malos tiempos pasados, y otros temas de interés para la transmisión de los conocimientos de forma oral de la generación mayor a las generaciones más jóvenes. Los cronistas de la conquista han señalado que los aborígenes eran buenos bailadores. Cantaban al unísono y mientras centenares de participantes danzaban y narraban historia. El resto mantenía el compás del baile y los cantos, y muy pocos se equivocaban. Estos credos y manifestaciones culturales preferentemente taínos fueron asimilados por los siboneyes, una comunidad aborígen anterior, aunque menos desarrollada.

Totemismo o residuos totémicos: Era la manifestación de un sistema de creencias, según las cuales existía una especie de parentesco sobrenatural entre un individuo o incluso parte o la totalidad de una tribu de aborígenes. y un tótem. Estos tótems, por lo general, eran figuras de diversas especies de animales, y en la minoría de los casos algunas plantas y objetos minerales, que se consideraban como emblemas protectores del individuo o la tribu, y en ocasiones como su antepasado o progenitor. Se asegura que, en ciertos casos, existían tótems de tipo especial para caciques y behíques; algunos específicos para cada uno de los sexos y otros comunes para todos los miembros de una tribu.

También resultan interesantes las expresiones de las ceremonias aborígenes y sus costumbres funerarias, consideradas sagradas. Los funerales indígenas, como es natural, diferían mucho de las formas ulteriores introducidas por la conquista y la colonización. Incluso, los de las culturas siboney y arauaco (taínos y subtaínos), diferían entre sí. Los más conocidos, por los hallazgos y evidencias, son los enterramientos taínos. En la mayoría de los casos, daban sepultura a los fallecidos en una especie de cementerios fuera de los poblados. Los cadáveres, por lo general, eran

colocados de bruces o con las piernas recogidas, y en los alrededores se situaban algunos objetos que fuesen de utilidad en la otra vida, sobre todo por la creencia de que los fallecidos regresaban en forma de espíritus para proteger a las familias.

Las enfermedades exóticas traídas por los conquistadores y el rudo trabajo esclavo hicieron que en menos de medio siglo casi fuese extinguida la población autóctona de Cuba, calculada en unos 300 mil habitantes, y de ellos, según ha sido estimado, sólo quedarán alrededor de unos 4 mil.

La fundación de la Villa de San Cristóbal de La Habana se realizó en territorios del antiguo cacique aborigen Habaguanex. Aunque no abundan restos de estas comunidades aborígenes, se han encontrado evidencias de la existencia indígena en diferentes zonas del territorio de la actual ciudad de La Habana.

Se han encontrado hallazgos en los alrededores del río Santa Ana; en las cercanías de la playa Santa Fe; en el litoral oeste de la ciudad, donde encontraron algunos objetos valiosos, como los dujes o asientos ceremoniales de behíques y caciques que se exponen en el Museo Montané, una de las instituciones de La Habana relacionada con las culturas aborígenes. Otras zonas donde se han encontrado hallazgos fueron las de Colinas de Villarreal, al noreste de la bahía habanera; el Rincón de Guanabo, a unos 28 kilómetros al noreste de la ciudad; y Jibacoa, lugar aún más distante, a unos 50 kilómetros al este de la ciudad, en los límites de las provincias habaneras.



Fig. 3. La fundación de las primeras villas.

Las culturas precolombinas cubanas tuvieron sus propios credos religiosos.

1. Ídolo o escultura religiosa taína.
2. Amuletos mágicos taínos.

3. Pendiente con símbolo totémico.
4. Plato de ofrendas para ceremonias religiosas (Colección Museo Montané, Universidad de La Habana).
5. Hacha de ceremonia religiosa taína (Colección Museo Montané, Universidad de La Habana).

Aunque la cultura aborígen fue prácticamente exterminada, se reconoce aún su presencia en comidas típicamente criollas, como el ajiaco, un cocido de carnes, tubérculos y vegetales; además del casabe, una especie de torta de yuca.

Vocabulario indocubano

- Taíno: "hombre bueno" ("tai": bueno)
- Nitaínos: aspirantes a cacique
- Cacique: jefe supremo
- Behíque: chamán y curandero a la vez
- Cemí: divinidad suprema con una función
- Batey: espacio social de casas y una plaza
- Caney: casa circular y techo de campana
- Bohío: casa rectangular, con techo a dos aguas para personas importantes
- Macana: espada o cuchillo
- Coa: palo escavador
- Hamaca: cama
- Naguas: falda atada a la cintura usada por mujeres casadas
- Casabe: pan de yuca
- Naborías: trabajo agrícola
- Baquías: trabajo dedicado a la defensa del batey
- Manicato: práctica en que los hombres del mismo status social poseían a la mujer
- Sati: práctica funeraria para los caciques de enterrar la esposa con el muerto
- Huracán: ídolo de la tempestad
- Vaybrama: dios de la yuca
- Goiz: espíritu habitado en un cuerpo vivo
- Opita: espíritu habitado en un muerto
- Coaybay: lugar mítico cerca de Haití en que habitaban los muertos
- Batos: pelota de resina y juego con ella
- Areíto: baile al compás percutivo
- Mayohuacán: tambor de tronco ahuecado

"Su lengua se mantiene aún para denominar lugares de la ciudad de La Habana, como Uyanó (en la actualidad Luyanó), nombre con el cual se designa un arroyo y un barrio habanero; Guasabacoa, nombre de una de las ensenadas de la bahía habanera; y Guanabacoa, territorio que en la lengua aborígen significa poblado entre colinas y manantiales, y en donde quedan muy pocos de sus descendientes mezclados con otras culturas posteriores". (Roig de Leuchsenring: 1939).



Fig. 4. Fray Bartolomé de Las Casas (1474-1566).

El Padre de Las Casas

- No tenía 30 años cuando se trasladó a La Española y en 1510, junto con 12 frailes dominicos, protestó por el maltrato a los indígenas.
- Vino a Cuba llamado por Diego Velásquez, y vivió cerca del Puerto de Jagua; renunció a su encomienda y se dedicó a trabajos agrícolas de subsistencia.
- En 1521, cerca del Orinoco, en la actual Venezuela, intentó organizar una colonia agraria sin esclavos ni siervos, una verdadera utopía para aquellos tiempos. Nunca obtuvo apoyo de nadie.
- Fue Obispo de Chiapas, México, en 1545. No encontró colaboradores para su obra redentora a favor de los indígenas americanos.
- Ha sido calumniado porque se le ha acusado de ser el causante de la introducción de esclavos en América a partir de su defensa a los indígenas.

Cómo eran los indocubanos

Por: *Fernando Ortiz.*

Por lo general, la opinión vulgar cree que los indios hallados por Cristóbal Colón en Cuba eran los ciboneyes, de modo que la voz ciboney ha venido ser sinónima de "indio cubano".



Fig. 5. Aborígenes cubanos.

Y esto es lo primero de los errores que importa desechar, pues los más importantes indios de Cuba no eran los ciboneyes, ni fueron tales precisamente los que sorprendieron a Colón por sus virtudes y mortificaron a Velásquez por su resistencia al mando del haitiano Jatuey, y luego bajo el heroico Guamá, el verdadero caudillo cubano de la primera guerra de independencia de Cuba.

Es también un craso error creer que la isla de Cuba fue primeramente descubierta por Colón el día 27 de octubre de 1492. Esto no es sino una petulancia europea. Cuba había sido ya descubierta varias veces por otros hombres de siglos anteriores, pues de fuera, aunque no de Europa, les vinieron a Cuba sus aborígenes.

Hoy día no cabe sostener el autoctonismo de los aborígenes de Cuba, ni tampoco de los demás indios de América. Es indudable su exogenia. Ha sido probada, con las investigaciones de Hrdlicka, la llegada del hombre asiático a las tierras de América por el estrecho de Behring, las islas Aleutinas y Alaska, procedente, según inferencias lingüísticas y de otro orden, de un núcleo con caracteres somáticos marcadamente mongoloides.

Hay que admitir también la posibilidad de una relación entre las culturas de los indios sudamericanos, de los cuales han procedido algunos de los grupos indoantillanos, con las culturas melanesio-polinesias, según han venido sosteniendo Graebner, Schmidt, Rivet, Imbelloni, y otros. Parece prudente pensar, pues, que por las vías boreales y australes llegó el hombre desde el Asia a la América continental, y de ahí a Cuba.

Las Antillas fueron pobladas originalmente por grupos humanos llegados a ella desde las vecinas costas continentales. Y puesto que todos los indios de América proceden de inmigraciones de pueblos de oriundez asiática o indoceánica, no cabe duda de que los indocubanos pertenecían a ese tipo oriental. Por eso, si Ratzel pudo decir que "América es el extremo Oriente de la tierra habitada", puede también firmarse que las Antillas fueron etnográficamente como las imaginó Colón, "las tierras últimas de las Indias Orientales", o mejor, la ribera oriental de las Indias, las cuales miran a las tierras de Occidente desde la otra orilla de ese gran mar Atlántico,

que ayer dividía al mundo desde el uno al otro polo y hoy une sus continentes como un lago, un nuevo "mediterráneo" de la civilización.

Es probable que los protocubanos se establecieran en nuestra Isla mucho antes de que en Egipto alzarán las Pirámides y la Esfinge.

La población arcaica de las Antillas corresponde a los estratos primeros de los indios continentales. No se sabe por dónde aquella penetró en el archipiélago, pues en todas sus islas se han hallado restos arqueológicos de esa raza de protoantillanos, marcadamente distinta de las otras dos corrientes posteriores de indoamericanos.

No hay tampoco una opinión segura acerca de la procedencia de la primera inmigración humana en Cuba, si fue desde el Norte, saliendo de la semiamérica septentrional y saltando de ésta hacia el Sur, de isla en isla, por el rosario de islotes y caseríos que desde cerca de la Florida inician el inmenso arco de las Antillas; o si los protocubanos vinieron desde la semiamérica meridional, fluyendo como las aguas fluviales desde las cuencas del Orinoco, del Magdalena y del Amazonas hacia el Norte, pasando de Tierra Firme a las inmediatas islas antillanas, y de allí, peña tras peña, hasta la más occidental y mayor de todas ellas, que es Cuba. Hay argumentos para sostener una y otra hipótesis.

De todos modos, puede darse por aceptable que por pasantillas, y especialmente en Cuba, han existido inmigraciones desde el Norte hacia el Sur y viceversa. En cuanto a la corriente que parte de los pueblos australes, no cabe duda. Todas las estirpes indias de Cuba, en la época de la conquista colombina, parecen haber llegado de tierras del Sur, aún las gentes más atrasadas, las cuales llegaron a invadir la Florida, y las regiones ultrafloridananas. En cuanto a la corriente inversa, hay dudas de si fue una real invasión la venida de los aborígenes floridanos o si sólo fue un intercambio entre pueblos de una misma raza.

Cuando el descubrimiento de los castellanos, las Antillas estaban ocupadas por tres grandes masas de población, según puede verse en los primeros cronistas de Indias y en los recientes estudios arqueológicos, o sea los caribes, los araucas y los arcaicos, los cuales recibían distintos nombres según las islas. En esa época todo el archipiélago antillano era teatro de una gran tragedia histórica, caracterizada por el entrecruce de distintas civilizaciones indias que combatían con éxito vario por su predominio territorial y, lo que importa resaltar, de diversos regímenes económicos.

Se combinaron en este archipiélago, al menos, tres civilizaciones, las cuales fueron ya distinguidas por los descubridores y por los cronistas del poblamiento, señalados por sus caracteres más relevantes.

Las islas fueron primeramente ocupadas por unos pueblos de cultura paleolítica, como la de los mongoloides que pasaron del Asia a la América por Behring. Esos aborígenes llegaron en una o varias oleadas inmigratorias, y acaso la primera vino de la Florida. Pero, a causa del sentido de las corrientes marinas de los mares que circundan el archipiélago antillano, todas ellas hacia el Norte y algunas muy fuertes, como la Corriente del Golfo, es probable que aún esas primeras estratificaciones humanas nos vinieran desde Suramérica.

De esas primeras capas humanas, quedaban en la época colombina varios grupos supervivientes, todos de la misma cultura arcaica y acaso de igual condición étnica, o con ligeras variantes dentro de la gran unidad racial de la indiada de América. Es inferible que esas inmigraciones primitivas se fueran regando por

todas las islas, desde Isla de Pinos, Cuba y las Bahamas, hasta Trinidad, Curazao y las Antillas hoy venezolanas, o viceversa; y que fueran acentuándose y sedimentándose en grupos, acaso ligera y lentamente diferenciados por el influjo del ambiente natural. Sin embargo, no se pueden fijar esas diferencias, y todo lleva a suponer que una misma masa humana primitiva pobló las Antillas. De esas gentes paleolíticas, los españoles señalaron los lacayos en las Bahamas y sus islotes, los llamados cayos en los caseríos que circundan a Cuba; los guanajabibes en la parte occidental de Cuba y acaso en la Isla de Pinos y otras islas; los ciboneyes en el resto de Cuba, los ciguayos y otros parecidos en la isla Hispaniola; los ñerri en Puerto Rico, etc.

En una época desconocida, las Antillas fueron invadidas desde el Sur por los indios araucas, quienes poco a poco las fueron conquistando. En 1492, habían avanzado en su dominio hasta la mitad oriental de Cuba, Jamaica y algunas de las Bahamas, y quizá en sus más avanzadas expediciones debieron penetrar hasta el territorio de Norteamérica. Estos araucas fueron una poderosa rama de la raza indoamericana. Aún hoy existen araucas. Se extendieron en Suramérica, desde las riberas del río Paraguay hasta la costa septentrional de aquel país. Tuvieron costumbres nómadas y fueron corriéndose, separándose, tomando caracteres varios y asiento en los sitios favorables y, algunas tribus, se hicieron sedentarias y agricultoras.

Esos indios araucas se conocen en la antropología antillana con el nombre de taínos. Ese vocablo taíno se deriva de la voz nitayno, que los españoles oyeron pronunciar, nombre que decían por "grande", "hidalgo", "gobernador", "juez", "caballero y señor principal", o sea, uno de esos vocablos mayoritarios tan propios de los pueblos primitivos para expresar su propio gentilicio.

Los taínos tuvieron su principal asiento en la isla de Puerto Rico o Borinquen y en la de Haití o Quisqueya. En la primera alcanzaron una mayor cultura, con ciertos rasgos típicos en su escultura, lo que prueba una larga era de arraigada estabilidad.

Cuando llegaron los españoles, otra raza de indios, los caribes, salida también de Suramérica, iba conquistando las Antillas, y tenía ya sojuzgadas a Islas Menores; acometía a Puerto Rico, y hacía correrías depredadoras por las demás, se supone que hasta por Cuba.

De esas tres masas étnicas que poblaron el archipiélago, en Cuba sólo arraigaron dos de ellas, las que se han venido a denominar ciboney y taíno. La tercera, o sea la llamada caribe, no tuvo población en Cuba.

De todos modos, puede decirse que en Cuba hubo, antes de su descubrimiento por los castellanos, una población india no muy numerosa, correspondiente a varios grupos raciales. Se ha convenido generalmente en llamar ciboney a la raza de los protocubanos, la aborigen, la arcaica. Cual sea la filiación étnica de los ciboneyes no puede asegurarse, ya que no hay base segura para clasificarlos como una familia o subgrupo de taínos.

En Cuba se ha venido llamando ciboneyes o siboneyes a todos sus indios, lo cual es un error, porque eran varios los pueblos o estirpes de indios que habían en Cuba cuando la invadió Diego Velásquez. ¿Cómo se denominaron a sí mismos los

ciboneyes? No se sabe; probablemente con algún patronímico encomiástico, como el de los taínos, como suelen usar los pueblos primitivos. El vocablo ciboney es empleado sólo en Cuba y es de origen taíno.

El ciboney moraba en las cavernas, y es probable que su denominación de ciboney así lo indicara, y sea de la misma raíz del nombre Cuba, que los taínos desde Haití daban a la montañosa parte oriental de la Isla. Uno y otro vocablo parecen provenir de la voz Arauca ciba, que significa "piedra, montaña, cueva", y de la cual aún quedan vivas en las Antillas muchas voces derivadas y en uso por el lenguaje vernáculo, como cibao, seboruco, sigua, siguaraya, cibucán, siguapa, siguanea, etc.

Los caracteres antropológicos de los ciboneyes no están bien definidos. Debieron participar del carácter mongoloide de los taínos, y que fueron los más tratados y descritos por los descubridores y los cronistas de Indias. Del carácter de los arcaicos, los cronistas no nos dan buenos informes.

Esta cultura protoantillana era aún paleolítica, en el sentido que a este vocablo debe darse en América, cronológicamente distinto que en Europa. No tenían metales ni cerámica. De su mobiliario y utensilios poco queda, por ser preferentemente de madera y sustancias animales y, por tanto, perecedoras, salvo algunas piedras rústicas. Aprovechan las grandes conchas marinas, que en estos mares abundan, sacando de aquellas utensilios y adornos y hasta elementos arquitectónicos, típicos de sus culturas. Vivieron de la caza y sobre todo de la pesca, en la que fueron habilísimos en sus canoas, pero no fueron agricultores.

Por lo común, habitaban cavernas. También debieron vivir los ciboneyes en chozas rudimentarias, como las que llamaron bajareques los españoles conquistadores y las denominadas por los mismos indios barbacoas, de las cuales surgió el tipo de las habitaciones palafíticas que los españoles hallaron en Carahatas y algunas costas bajas, llenas de mangles y escasas de cavernas.

Poco se sabe de su lenguaje, distinto de los hablados por los otros indios antillanos, ni de su estructura social, probablemente patriarcal.

Con los llamados ciboneyes por los cronistas de Indias, habían otros, los cayos y los guanajabibes, citados también por aquellos, cuya filiación no está bien definida. De los indios cayos, a los que se refieren algunos historiadores como habitantes de los caseríos de los Jardines de la Reina, poco se sabe, y es de suponer que su nombre les viniera de su localización geográfica y no de su distinción étnica. De los guanajabibes sí tratan los cronistas y pobladores, que usaban ese nombre con muy variada ortografía.

Es posible que estos mismos fueran los indios que habitaban también la parte de los caseríos inmediatos y la Isla de Pinos. No puede asegurarse si los guanajabibes eran o no los mismos ciboneyes o indios distintos, aunque de análoga cultura. Es posible que estos indios guanajabibes y quizás hasta los ciboneyes, hayan arribado a Cuba desde las costas de la Florida, a juzgar por la analogía entre las dos culturas aborígenes de ambos países; pero quizás ocurrió lo contrario, como se ha dicho.

De los guanajabibes, decía el Padre Bartolomé de las Casas: "Son como salvajes que en ninguna cosa tratan con los de la Isla, ni tienen casas, sino que están en cuevas continuo sino en quando salen a pescar." Y Diego Velásquez dijo de aquellos

indios, en una carta al rey Fernando el Católico, en 1514; "estos últimos que son los postreros, son manada de salvajes: no tienen casas, asiento, ni pueblos, ni labranzas; no comen sino tortugas, pescado y algunas salvajinas que toman por los montes".

Es de opinarse que el propio nombre de guanajabibes, por sus raíces idiomáticas, alude a su vida salvaje, es decir, en la selva, en los bosques o montes de la abrupta Pinar del Río y en los manglares costeros.

Otro apelativo de indios sonó en la época de doblamiento, el de indios guatiaos. Pero éste no era un nombre gentilicio, sino un adjetivo que significaba bueno o amigo; y no fue vocablo cubano, sino indohispano, para expresar que el indio era manso o sometido, y, para la legislación índica, que "no era reducible a servidumbre".

La era ciboney de Cuba fue muy dilatada, probablemente la más prolongada de todas, incluida la hispánica.

Cuba ciboney fue invadida por otro pueblo indio de cultura superior, el de los aruacas o taínos de Haití. La invasión taína penetró por Oriente, habiéndose determinado ella por una expansión demogénica de los dominadores de la vecina Haití. Allí los taínos tenían sojuzgados a los aborígenes o ciguayos, salvo en las sierras del Cibao y otros lugares muy agrestes, y, para su avance hacia el poniente sólo tuvieron que seguir los contactos interinsulares que ya sus predecesores tenían.

Es muy verosímil, además, que en Haití hubieran diversos núcleos de indios, los cuales, aún siendo de la misma troncalidad Arauca, tuvieron niveles de cultura algo distinto entre sí y que hasta hubiesen sostenido guerras intestinas y rivalidades sangrientas, dando lugar a transmigraciones forzadas.

Los taínos invasores, probablemente en son de guerra, se posesionaron de toda la región oriental, asentándose en ella y en la comarca de Camagüey. A partir de esa región, ya no se encuentran asientos taínos, neolíticos, marcados por su característica cerámica. Desaparece con ellos todo resto de alfarería; sólo se hallan, hacia el poniente, conchales, enterrorios, cavernas, palafitos, residuarios paleolíticos y paraderos de la época pretaína.

Ocasionalmente, se han hallado por las regiones ponentinas de Cuba, algunas hachas petaliformes de tipicidad taína, pero no se tiene noticia de un solo asiento con tiestos de cerámica. Ello prueba la realidad de las incursiones taínas hasta Vuelta Abajo, quizás bien posteriores a la invasión española, y la ausencia de su asiento y arraigo en las tierras de ciboneyes y guanajabibes.

Hoy día los indios cubanos se suelen dividir en ciboneyes y taínos; se fija en ambos vocablos del sentido de sus dos pueblos, dominados y dominadores correspondientes a las dos culturas que parecían superpuestas, la paleolítica de los ciboneyes y la neolítica de los taínos. Harrington ha fijado antropológicamente los caracteres típicos de ambas culturas.

La civilización ciboney se caracteriza de varios modos:

Primero: por sus "herramientas", la gubia hecha se conchas, muy abundante; el hacha, de concha también, más rara; el percusor de piedra y la piedra mortero con un poco profunda concavidad.

Segundo; por sus "vasijas"; es típica la hecha de un guano u otros grandes caracoles marinos, por la extracción de su espira y volutas interiores.

Tercero; por sus "ornamentos", con los pinjantes hechos toscamente de la columela de un caracol marino, o de piedra, perforada de un extremo para su suspensión y toscos discos pequeños, de nácar, conchas o piedras.

Cuarto; por su "habitación", allá por Baracoa, en los refugios rupestres en la boca de las cavernas a lo largo de la costa, y en las gargantas de los ríos, si bien algunas veces se encuentran lugares de repoblación ciboney en campos abiertos; en la región occidental, en los lugares abiertos y en cuevas cerca de corrientes fluviales.

Quinto; por sus "costumbres funerarias"; enterraban a sus muertos en los suelos de las cavernas, sin regularidad en cuanto a profundidad, posición u orientación; aún cuando en los territorios hallados en la Ciénega de Zapata los esqueletos aparecen colocados con la cabeza hacia el Este.

Sexto; por sus "cráneos", que no ofrecen ninguna deformación artificial.

La civilización taína se caracteriza análogamente:

Primero: por sus "instrumentos", como el hacha petaloide o amigdaliforme, perfectamente asimétrica y, por lo general, muy pulimentada; el majador de piedra, bien construido, y a veces, con algún grabado de figura humana o animal; el bruñidor de piedra, frecuentemente de forma globular, de diorita o pedernal, lo cual revela su uso en trabajar hachas y otras piedras; pequeñas lajitas de piedras arenisca usadas como alisadores de superficies ásperas, y limas o herramientas para ranurar en conchas, huesos o maderas duras.

Segundo; por sus "vasijas de cerámicas", con formas de cazuelas, tazas, platos y alguna vez de botella, etc., frecuentemente decoradas con incisiones que forman dibujos, y con asas modeladas por lo común de manera grotesca, imitando efigies de seres humanos o animales y a veces mostrando combinaciones de dos o tres formas de ornamentación. Además, por sus burenes, planos y circulares, para el casabe, de unas 20 pulgadas de diámetro y unos tres cuartos de pulgada de espesor.

Tercero; por sus "ornamentos" numerosos; orejeras de concha, pinjantes de concha y nácar, usualmente en forma de disco o de jarra; sonajas hechas de concha de oliva con la espira destruida; amuletos en forma de figuritas hechas de piedra o conchas; cuentas finamente acabadas y ornamentadas, de ambos materiales; óvalos de nácar con incisiones, destinados a hacer incrustaciones en la boca de las figuras esculpidas en madera; largos y frágiles objetos de hueso en forma de mango de cuchara, a menudo bellamente grabados, que denominamos "espátulas vómicas", y, en fin, sus trabajos en madera, con sus típicos motivos ornamentales, grotescas cabezas que recuerdan las de su cerámica, y sus incrustaciones de concha, entre ellos los dujos, los ídolos, las badejas y las palas.

Cuarto; por su "habitación", que allá en la zona de Baracoa se fijó invariablemente en las mesas o mesetas superiores, donde hay lluvia abundante y segura para sus plantaciones de maíz y yuca, y cerca de agua potable. Los lugares de población taína están marcados por lometones de residuos y terraplenes. Alguna vez se encuentran reliquias taínas en las costas.

Quinto; por sus "costumbres funerarias", que se reducen a dos formas de enterramiento: una en las afueras de la población, en los lometones, conchales y

caneyes, en posición doblada y con frecuencia vuelta la cara al este; y otra, depositando el cadáver en una cueva.

Sexto; por sus "cráneos", pues todos los hallados en depósitos de artefactos taínos por las expediciones arqueológicas de Harrington, presentan una deformación artificial por aplanamiento frontal, que antaño se consideró exclusiva de los caribes.

De los caracteres somáticos de los taínos tampoco queda otra cosa que los datos poco precisos de los cronistas indianos y lo que puede obtenerse por la etnografía comparada.

Su talle era regular, pero más bajo en los taínos que los lacayos y ciboneyes. Su cara presentaba la frente ancha, los pómulos poco pronunciados, la nariz achatada, la boca grande, los ojos bridados, en fin, los rasgos fisonómicos del mongoloide. Su tez era del color de "la carne del membrillo", como dijo un cronista, o como los guanches o indígenas de las Canarias, como observó Colón. Los cronistas hablan de sus cabellos, gruesos, negrísimos, lacios o "flechados", como en Cuba se ha dicho. Los taínos solían llevar los cabellos cortados, al revés de los ciboneyes y de los caribes, que por lo común usaban toda su cabellera.

Hace pocos años fue corriente dar por característica del hombre caribe la deformación artificial del cráneo mediante el aplanamiento de la región frontal y de la occipital. Hoy ese exclusivo no puede sostenerse, pues se sabe que muchos pueblos indios tenían esa costumbre, entre éstos los taínos.

Los primeros cráneos así deformados que los científicos hallaron en las Antillas lo fueron en una isla de caribes, y lógicamente se dedujo que eran típicos de esa raza.

Esta misma deformación craneana se había encontrado medio siglo antes en los a taínos de Jamaica (Dallas), y últimamente entre los indios de la Florida (Cushing). Y el mismo proceso deformatorio se encuentra en numerosos pueblos de Suramérica; y en otros continentes, con diseños variables.

De la moral y el carácter de los taínos, se tienen muy diversos criterios y muy contradictorios.

El vestido del indocubano era muy simple. El clima lo aligeraba de la necesidad de abrigarse. Los taínos, como los ciboneyes, iban generalmente desnudos, pero con ciertos indumentos de pluma, de mágicos simbolismos. Las mujeres casadas usaban unas naguas o faldetas hechas de algodón que las cubrían desde la cintura hasta cerca de la rodilla. Los españoles descubridores dijeron haber visto a indios cubanos con capas blancas, por la región meridional y occidental de Cuba; pero Colón mismo quiso "saber la verdad" y no pudo lograrlo. Es posible que, conociendo los indocubanos como tejer ciertos indumentos de algodón, como pañales o cintas, que en alguna ocasión pudiere revestir a sus jefes con blancas vestimentas, capas o estolas; pero no queda dato fehaciente de ello.

Puede decirse que sus vestidos eran los ungüentos con que se embadurnaban los cuerpos. Para defenderse del sol, de los vientos y de los mosquitos, se engrasaban y pintaban el cuerpo de rojo (con bija) y de negro (con carbón o jagua),

marcándose dibujos simbólicos de sentido mágico en diversas partes del cuerpo de las más expuestas a los espíritus malignos, por ser entradas al cuerpo humano, como la boca, la nariz, las orejas, los ojos, etc, o por ser de las más vulnerables, como la cabeza, el vientre, etc.



Fig. 6. Vestidos indocubanos.

Los indios llevaban como indumentos multitud de objetos, como collares de cuentas, piedrezuelas, dientes, caracoles y otros pinjantes, plumas, espinas, idolillos, algunos de ellos de natural efecto estético y, por tanto, definidos generalmente como adornos. Entre éstos debe contarse el embadurnamiento con que se cubrían sus cuerpos de rojo y negro. Sin negar su valor estético, a veces nulo, es lo cierto que casi todos esos indumentos eran de utilidad material o espiritual, para la defensa contra el ambiente externo o para defensa contra los seres sobrehumanos, casi siempre con ambos fines.

Cada indio solía llevar en su indumentaria el distintivo de su sexo, de su estado y de su clase, especialmente las personas de posición más diferenciada, como el cacique, el behique, el esclavo, la mujer madre, y el guerrero en militancia.

Por estos antecedentes ya se puede imaginar cuáles serían las culturas de ambos pueblos en cuanto a sus instituciones sociales. Ya nos hemos referido un tanto a la ciboney. Veamos la taína que fue la que más contrastes tuvo con los europeos invasores.

Los indios taínos se agrupaban socialmente en pequeños caseríos. Las aldeas taínas de Cuba no tenían la regular disposición como las poblaciones de sus congéneres de la Hispaniola; ni eran muy pobladas. Sin embargo, debió haber algunos núcleos algo importantes, si se juzga por la existencia en ellos de templos según ya notó Cristóbal Colón, y lugares cívicos para ceremonias colectivas de carácter ritual, como fueron los bateyes, término que aún se conserva en Cuba para significar la plaza principal del poblado, de una hacienda o de un ingenio sacarífero.

Los taínos vivían en casas de alta techumbre y de tamaño grande, hechas de troncos y ramajes de árboles, en cuadrangulares bohíos y cónicos caneyes, dualidad arquitectónica que parece derivarse de la yuxtaposición de dos distintos ciclos de cultura; pero cuyo sentido está sin explicar. Su arquitectura desconoció la piedra; se utilizó solamente las abundantes, durísimas y bellas maderas de esta flora. Además de los bajareques y barbacoas, los indocubanos tuvieron dos tipos de casas: el de planta circular y techumbre cónica, llamada caney, y el de planta cuadrilonga y de cobija a dos aguas, denominado bohío. Ya Oviedo nos dejó sus dibujos. Ambos son hechos de troncos de árboles y cubiertos de follaje, especialmente con troncos, yaguas y guano de palmas.

La economía de ciboneyes y taínos fue de base francamente comunista. Todos los trabajos que requerían el esfuerzo colectivo, la edificación, la agricultura, la caza, la pesca y la guerra, eran ejecutados por todos, con faenas y provechos comunes. El cacique, y seguramente el sacerdote, dirigían las siembras y cosechas.

Pero no fue su comunismo tan integral como se había dicho, ni lo complejo que hoy muchos propugnan. Además, debido a las invasiones de tribus en son de guerra, entre los indocubanos ya hubo sojuzgamientos. Los taínos tuvieron subyugados a los ciboneyes, los cuales estaban reducidos a servirles como naborías. Esta servidumbre económica, como ocurre en los pueblos de poca fortaleza bélica y social, no era tan subyugadora y cruel como es entre los "más civilizados". El esclavo tenía una posición muy curiosa y quizás conectada con la estructura familiar.

De su religión se sabe que era animista, con expresiones antropomórficas basadas en cosmogonías y mitos referidos a los entes sidéricos y meteóricos, con las prácticas espirituales evocadoras de los muertos, y los ritos mágicos propios de ese nivel de cultura, en que se hace intervenir a lo sobrenatural en todos los actos de la vida humana.

De la religión cuidaba un behique, quien era a la vez sacerdote, adivino, hechicero y médico, y con seguridad literato, jurisconsulto y estadista. De él dependía la explicación y conservación de los mitos cosmogónicos, la práctica de las liturgias, la predicción del futuro, el dominio mágico de las fuerzas invisibles, la curación de las dolencias, las tradiciones poéticas e históricas, el imperio de la justicia y juntamente con el cacique y los magnates señoriales, intérpretes de la expresión conservadora de la voluntad colectiva, la ordenación suprema de la vida tribal. Del behique o del individuo genial surgiría de vez en vez la iniciativa revolucionaria de la cultura.

Los indocubanos eran espiritualistas y evocaban a los muertos. La familia taína solía presentarse como monogámica; pero en la del cacique, y acaso en la de los magnates coadyuvantes, se daban reminiscencias poligámicas y también rasgos de matriarcalismo. Recuérdese como en la Hispaniola los españoles hallaron a la cacica Anacaona y a otras que fueron famosas, y como la herencia caciquil se transmitía a veces por línea materna.

La mujer era encargada de la prole, de la cocina (ajiaco u olla podrida), intervenía en el cultivo de la yuca y en la industria derivada. También a las mujeres debían corresponder los trabajos de alfarería, los tejidos de algodón y de otras fibras, para la esterería y quizás también para los cordajes y tramazón de sus avíos

y redes de pesca. El hombre fabricaba las habitaciones, hacía las tumbas y fogueros para los cultivos, construía las canoas y las armas, cazaba, guerreaba y era sacerdote. En los clanes matriarcales, el gobierno, que era predominantemente masculino, era compartido a veces con las mujeres. En una agrupación social tan reducida como la indocubana, la gobernación era casi una función integral que fluía de la comunidad entera más que de un órgano especial. Sólo algunas de las funciones ejecutivas, como guerra, religión, economía, iban siendo dirigidas por personas destacadas en la división del trabajo social.



Fig. 7. Ceremonia religiosa.

Los taínos eran la más progresada rama de los indios araucas, que aún se encuentran en las Guayanas y cuenca del Orinoco, conjuntamente con los caribes. Éstos son sus tradicionales enemigos, aunque la diferencia racial entre ambos pueblos no es grande, y tienen muchas afinidades culturales, hasta lingüísticas, y una troncalidad étnica común.

¿Hubo en Cuba indios caribes? Sí, pero acabaremos la respuesta. Ante todo, digamos que no hay pruebas de que hubiera colonia o asiento de caribes en la isla de Cuba.

Los caribes no poblaron en Cuba, sin que por esto sea inverosímil que alguna vez hayan navegado por sus costas y depredado a sus habitantes. Pero no se han hallado típicos restos arqueológicos que demuestren ningún asentamiento en el territorio cubano.

Ratinesque mantuvo que los caribes llegaron a Cuba y desolaron la costa del sur y que fundaron colonia en Baracoa. El hallazgo en unas cavernas de Baracoa y Maisí, en la provincia de Oriente, de unos cráneos artificialmente deformados, llevó a opinar, en el siglo pasado, que eran de caribes, pues entre éstos se estilaba aplastar el cráneo.

Se ha dicho que los indocubanos de la región oriental tenían necesidad de defenderse contra las invasiones de los indios caribes: pero no hay prueba de ello.

¿Quiénes fueron los caribes? La respuesta es también difícil. Adviértase que la denominación caribe, muy usada por los indocubanos y españoles conquistadores, carece de precisión etnográfica. Bachiller y Morales decía que casi equivalía entonces a "indio extranjero". Maldonado hoy día opina que es voz de raíz equivalente a mana, sacro, extraño. Y esto hace difícil aceptar que los grupos humanos tildados antaño de caribes sean hoy día comprensibles dentro del término etnológico caribe, tal como hoy se quiere expresar.

La diferencia entre araucas y caribes se quiso señalar, desde los primeros tiempos de la conquista, por los españoles, y se fijó principalmente el carácter delicioso de los caribes en contraste con el apacible de los araucas; pero ello quiere decir bien poco. Fewkes opinaba que ello era debido a la vida errante impuesta a los caribes por los volcanes, los ciclones y demás condiciones del rudo ambiente meteórico de las Antillas Menores que aquellos poblaban; pero parece preferible deducir el indiscutible carácter enérgico de los indios caribes de simples factores sociales y económicos, de su propio nivel de cultura y género de vida predatoria, basada su sustentación en la caza y en la pesca y apenas salidos de las selvas y costas agrestes del sur de América, pobladas por tribus errantes; mientras que los araucas, particularmente los ya asentados en las grandes Antillas, habían logrado una vida arraigada de agricultura sistemática, con siembra, cultivo, cosecha y proceso industrial; todo lo cual implicaba una diversa estructura social y unas costumbres menos beligerantes.

Hay que convenir también en que los indios araucos de las grandes Antillas mostraron valentía heroica al resistirse a la conquista, y en que la ferocidad de los caribes fue exagerada adrede por los conquistadores con el propósito de justificar así la mortal esclavitud a que los sometieron. Ellos dieron por antropófagos terribles (de ahí procede la voz caníbal) y denominaron caribes a las tribus de indios continentales que fueron reducidos a la servidumbre de las minas. Sin embargo, no estaba muy claro para los mismos blancos conquistadores quiénes eran caribes o no.

Caribes y araucas no son sino ramas frondosas de un mismo tronco racial. Y aún se dice y puede creerse que los indios aborígenes de Cuba, los ciboneyes, no fueron sino masa desgajada en tiempos remotos, cuando su cultura no había alcanzado la piedra pulimentada.

Que en Cuba hubo caribes no cabe duda, pero más llegaron éstos después de la conquista española que antes, es decir, cuando al irse acabando los indígenas, se hizo la trata de indios esclavos y fueron traídos a las minas y a las otras granjerías de Cuba numerosos indios de Tierra Firme, entre los cuales los hubo caribes.

Los caribes, próximos en raza y cultura a los taínos, no alcanzaron los refinamientos artísticos de éstos; pero se mantuvieron más guerreros.

Cuando los castellanos acabaron de sojuzgar a los indios de la Hispaniola, invadieron a Cuba, en la segunda década del siglo XVI, y las razas índicas fueron extinguiéndose por las guerras, por las fatigas del laboreo de las minas, por su servidumbre mediante encomiendas y repartimientos, por la destrucción de su estructura económica, y a consecuencia de las grandes plagas y pestilencias que se produjeron entre ellos, como entre los españoles, tal como ocurre siempre en las guerras que ocasionan grandes contactos y cópulas de razas heterogéneas, geográfica, histórica y culturalmente muy distanciadas. La raza más débil fue extingui-

da. Y de su debilidad cultural, y de su heroica resistencia contra la inicua explotación de los blancos intrusos, se quiso hacer contra los indios infelices un motivo de infamia. Que así son siempre los explotadores, cuando sienten la ira ante la insumisión de los explotados. No sólo acuden a la violencia cruel, sino que tratan de humillarlos, desconociéndoles sus virtudes y exagerándoles sus defectos, para hacer creer en la supremacía del pueblo expoliador y en su "destino manifiesto.

Tomado de: Ortiz, Fernando: "Conferencia leída en la sociedad femenina habanera Lyceum el 23 de junio de 1934" .*Revista. Bimestre Cubana*, 35(1); 25 enero-febrero de 1935.

La medicina aborígen en Cuba

POR DR. MANUEL LÓPEZ MARTÍNEZ

¿Existió medicina aborígen en el archipiélago cubano?

La historia médica del archipiélago cubano no comienza durante el período de viajes del Almirante de la Mar Oceana Cristóbal Colón al Nuevo Mundo, donde se abrieron nuevos caminos para la humanidad. Sin que exista un estudio especial apoyado en la arqueología que permita conocer cómo curaban a sus enfermos, se puede afirmar en términos generales que entre los miembros de cada uno de los grupos étnicos que integraban la comunidad primitiva cubana precolombina se practicaba la medicina, a juzgar por la lectura de los cronistas de indias y de los trabajos de algunos historiadores médicos, como los doctores Antonio de Gordón y Acosta en el siglo XIX y José A. Martínez Fortún y Foyo en el XX.

Los estudios de las culturas aborígenes de Cuba han llegado a establecer diversos términos para designar a los grupos que habitaron la isla. Estos términos han evolucionado y continúan evolucionando. En este sentido parece más práctico, para abordar las comunidades aborígenes en el momento de la conquista, emplear la terminología utilizada por los estudiosos que vivieron, observaron y escribieron sobre aquella etapa. Así se encuentran referencias acerca de a los pre-agro alfareros (guanahatebeyes y siboneyes) y de los más desarrollados agro alfareros o taínos.

Estos últimos, como portadores de la cultura aborígen, dejaron en su herencia cultural huellas a seguir para conformar la historiografía médica cubana. La medicina aborígen en Cuba sobrevivió a su propio pueblo como un verdadero "préstamo cultural" que recibieron los colonizadores hasta el siglo XVIII. Como acontecimiento histórico documentalmente probado que avala este legado, se puede citar uno ocurrido en 1609, cuando el Ayuntamiento de Santiago de Cuba le concedió a la curandera india Mariana Nava licencia para practicar la medicina, por lo que fue la primera que ejerció legalmente esta profesión en Cuba.

No son contados los que consideran de poco interés el estudio de los conocimientos médicos de los pueblos precolombinos, que se encontraban a decir de Torquemada "en la primera edad del mundo o estado de la inocencia".

¿Cuáles eran los conocimientos "médicos" de nuestros aborígenes?

Según la tradición fue "Buchuu-etihu", viejo eminente o Bohito II, quien les enseñó la medicina, la que entre los taínos se ejercía por los llamados sacerdotes-médicos o behíques o bohiques, poderosos personajes que constituyeron, a juicio del sabio polígrafo cubano doctor Fernando Ortiz, los sujetos más aborrecidos y calumniados por los misioneros y colonizadores, quienes veían en ellos un impedimento para sus propósitos de esclavizar a sus compatriotas y destruir el patrimonio cultural.

Si se aplica el principio de que sin Anatomía y Fisiología no hay medicina posible, ¿cómo llamar entonces al ejercicio de los behíques en aquella etnia más próxima por su desarrollo a esta práctica? De algún modo ellos abordaban el tratamiento y atención de las "dolencias". Razón tuvo Plinio en la Grecia Clásica con su aforismo de que "no existe pueblo alguno sin medicina, aun cuando haya alguno sin médicos".

En el museo Indo Cubano de Banes se conserva un ídolo antropomorfo bicéfalo, elaborado en concha, el cual pudiera tener relación con las figuras dobles de la cultura taína, muy ligada con los dioses del buen tiempo y de la lluvia.

En el sitio conocido como Chorro de Maita, también en Banes, se encontró un ídolo de hueso, fechado entre 800-1500 dne, que hace notar una posición de contorsión, quizás representando una hiperelasticidad articular.

La reliquia taína conocida como "Ídolo de Taguabo", que recibe el nombre del lugar donde fue hallada, presenta un tórax afilado que recuerda la deformidad denominada Pectus Gallinatum. Hay antecedentes no precisados de la práctica de la cirugía estética de las mamas en la cultura taína, que se observan en figuras de arcilla procedentes de esta cultura, que se encontraron en Ventas de casanova, Banes.

Este vistazo a objetos precolombinos y del período colonial del archipiélago cubano, brinda un testimonio de su medicina aborígen, reflejada en una incipiente manifestación de arte y medicina. Como se ha visto, no había conocimiento de morfología anatómica; sólo una muy rudimentaria sobre los huesos, de los que se consideraba que las partes blandas no eran más que envolturas de las partes duras. No había identificación de las funciones de los órganos o vísceras, ni tampoco se conocía la fisiología.

Es de señalar que había alguna identificación de los sentidos de la vista, el oído, el olfato, el tacto y el gusto, pues gracias a estas funciones se podía establecer contacto con el medio externo, el peligro y la supervivencia, aunque se desconocía su verdadero mecanismo funcional.

Los aborígenes desarrollaban una vida tranquila, adaptada a su medio, pacífica, laboriosa, con un buen equilibrio biológico y con el disfrute de buenas condiciones de salud. No se han hallado datos como para pensar que padecieron enfermedades que se pudieran registrar como de índole epidémica. Tampoco se han encontrado signos o evidencias que permitan confirmar que fueron portadores de infecciones transferibles a los españoles, con excepción de las llamadas

"bubas". Las condiciones higiénicas eran muy buenas y la práctica del aseo personal individual y colectivo garantizaba una situación epidemiológica ambiental muy estable y no propicia a la enfermedad; toda una filosofía higiénica "cultural".

A pesar de esta situación de paraíso en que vivían, los aborígenes conocieron la enfermedad, a la que en su lengua llamaban "axe". Les fue de interés la fiebre, la anemia, los dolores, el prurito y la tos, entre otros síntomas.

Los behiques, si se les quiere llamar los "primeros médicos cubanos", conocieron y trataron para aliviar, curar o sanar entre otras enfermedades las producidas por parásitos intestinales y de la piel, las diarreas, la constipación, el asma, las dificultades en la emisión de orina, los dolores, el acné, las heridas y las contusiones. Como medidas preventivas aislaban a los enfermos para evitar el contagio y enterraban a los muertos en áreas lejanas a los vivos.

Los aborígenes cubanos aplicaron también el tratamiento quirúrgico. Practicaron entre otras operaciones la extracción de los ojos, la castración, la reducción de fracturas, la aplicación de sangrías y las prácticas obstétricas. Para estos menesteres quirúrgicos empleaban los cáusticos, la espina del maguey y los cuchillos de piedra. No hay información disponible en cuanto a si usaban algún procedimiento para quitar o disminuir el dolor a los enfermos que con tanto valor asumían la cruenta, noble y bien intencionada intervención.

Entre sus principales métodos terapéuticos se encuentra el hidroterápico, que usaban en varias enfermedades, pues el agua era esencial en la salud y la enfermedad. Otro método muy común era el sugestivo, ya que medicina y religión estaban muy relacionadas y la enfermedad se atribuía a un castigo divino. La historia de la medicina y las religiones están ligadas con la evolución de la civilización de los pueblos y no es posible separar una de la otra para su estudio. Otro de sus métodos terapéuticos era el evacuante, para el que empleaban plantas medicinales como la yerba santa, el manzanillo, las guayabas maduras y verdes, la piña, el bejuco, el tabaco, el sasafrás, la verbena, el betumen, el guaguasi, el goaconax, la jagua, la guacima, el guayacan y la palma cristi.

Procede señalar que muchas plantas de las citadas no eran sólo evacuantes en el sentido de "purgantes", pues se empleaban en otras afecciones como el sasafrás (canela) para el tratamiento de la fiebre y el betumen para las afecciones del útero. La leche se utilizaba también como medio terapéutico.

Con la enriquecedora oferta que les brindaba la flora nativa, se puede aseverar que los taínos cumplían intuitivamente el aforismo hipocrático, según el cual "el medio debe proporcionar siempre al enfermo los medicamentos que estén más a su alcance".

Los taínos practicaron también la disección de los cadáveres, hasta dejarlos como momias. Es significativo que esta cultura no practicaba en sus ritos la antropofagia, la consanguinidad ni los cruentos sacrificios humanos. Tenían establecido un rígido sistema para exigir la responsabilidad del ejercicio de la medicina y la castración se podía emplear como sanción. Cuando moría el jefe de la tribu, al "médico" que lo atendía, es decir al behique, lo enterraban junto a él y a su esposa.

En cuanto a la pregunta que alude el título de este trabajo de si existió medicina aborigen en el archipiélago cubano y especialmente en los taínos, todo indica que sí y muy rica, aun cuando no se han investigado y desentrañado todavía sus enigmas con la vehemencia y el rigor que requiere uno de los pilares de la construcción de la historiografía médica cubana. A modo de conclusión, vale sostener la idea del médico e historiador doctor Antonio de Gordón y Acosta:

"Ó la Medicina de Cuba primitiva, como toda o casi toda la del nuevo mundo, vale por lo menos, tanto como la de las naciones descritas del viejo en sus antiguos tiempos (Asiria, Egipto, Grecia, India, China, etc.), o ninguna tiene el interés necesario, para ser la base de la ciencia, cuyos representantes; (también los behíques); según el "Filósofo de Cos" sólo son comparables a los dioses y afirmando que también en la medicina existen, huellas vivas de lo Indo cubano".

Acerca de los colonizadores y colonizados

POR JORGE IBARRA

La gran sublevación indio de 1520 a 1540 (Fragmentos)

¿Constituyeron los primitivos habitantes de Cuba un grupo humano que aceptó resignado y pasivamente el régimen de esclavitud que le fue impuesto por los conquistadores españoles?

La opinión dominante al respecto es que los indios de Cuba fueron en efecto víctimas indefensas, incapaces de rebelarse y pelear contra sus opresores. A esta idea ha contribuido sin duda el modo superficial con que nuestros textos escolares han tratado los primeros años de la conquista y la colonización.

Cuando más estos estudios han destacado la figura de Guamá como un rebelde legendario y solitario, fuera del contexto de las grandes sublevaciones indias que se desataron con particular vigor de 1520 a 1540. De esta suerte, los indios cubanos han pasado a la Historia de América como un grupo humano que luego de una débil resistencia contra los conquistadores, en la que fueron incapaces de matar un solo miembro de las huestes enemigas, apelaron al suicidio colectivamente como única forma de protesta contra el inhumano régimen de vida que le fue impuesto. Un estudio más detenido y cuidadoso de este período de nuestra historia nos revelará, empero, una realidad histórica y antropológica bien diferente.

Si la conquista había sido un breve paseo militar triunfal para los hombres de Velásquez, las sublevaciones de indios bien pronto los llenarían de inquietudes y zozobras. El hábito de ver y palpar los instrumentos de guerra de los conquistadores- caballos, perros, arcabuces, corazas- persuadieron a los indios de que podían luchar ventajosamente contra el poder español. El barniz mágico que cubría los instrumentos de guerra y a los hombres de la conquista, fue lentamente desvaneciéndose en contacto con la realidad. Los dioses que invadieran y conquistaran la Isla eran víctimas de las pasiones humanas y también eran mortales.

La comprobación de esto último animó extraordinariamente a la población indígena que en tiempos de Hatuey no pudieron hacer una sola baja a las arrestadas tropas de Velásquez. Se podía luchar contra el opresor. En un principio en su

desesperación y agonía recurrieron a una forma dramática y conmovedora de protesta contra la esclavitud: el suicidio colectivo de familias y pueblos enteros. El Padre Las Casas nos relata cómo se producían estos suicidios: "Sucedió ahorcarse toda junta una casa, padres e hijos, viejos y mozos, chicos y grandes, y unos pueblos convidaban a otros que se ahorcasen.

Esta patética forma de expresar su protesta contra hechos que no les era posible rebelarse, en un principio, no significó una evasión a la lucha como se ha dicho frecuente mente. Con el suicidio se arrebatava al conquistador la fuerza de trabajo necesaria para enriquecerse. Pero de todos modos el suicidio constituyó una manifestación de debilidad, de impotencia para tomar venganza directa contra los opresores. Esta etapa sería solamente un momento de la lucha de los indios contra los españoles. La protesta asumiría en su debido tiempo características menos negativas, menos desesperadas, más llenas de agresividad y rebeldía.

Existen evidencias de que ya en el mismo año de 1513 recién terminada la ocupación de la Isla por Velásquez, los caciques de Camaguey andaban alzados, mientras en lo que hoy forma parte del territorio de Las Villas, el cacique de Manzanillo y los llamados "Caracamisa" y "Manatiguahura guana" tenían que ser pacificados astuta y pacientemente por el propio gobernador. Para 1515 aparece en una carta escrita a Su Majestad, fechada 1ro de agosto, un párrafo en el que se dice que Diego Velásquez había mandado a "q fuesen castigados ciertos casiqs e indios q mataron vos españoles q venyan de casta dl oro y q pa ello se llevasen a la ysla spañola y se castigasen conforme al parecer di lmye e oficiales y q los indios agora estan muy pacíficos". (Academia de la Historia de Cuba. Papeles existentes en el Archivo General de Indias relativos a Cuba y muy particularmente a La Habana. La Habana, 1931. t. 1, p. 17). Lo que demuestra que demuestra que la Isla no se encontraba del todo pacificada.

En 1515 Velásquez se dirige a Su Majestad para pedirle dos carabelas y dos bergantines a los efectos de evitar que los indios de Cuba se fuguen a las isletas y cayos adyacentes. Los testimonios documentales existentes no autorizan a definir los años que corren desde la conquista a 1520, como una etapa caracterizada exclusivamente por las fugas y los suicidios masivos de la mayor parte de la población indígena. Dada la escasa documentación recopilada sobre el gobierno de Velásquez, no resulta prudente deducir que la protesta de los primitivos habitantes se limitó a los extremos consignados. Pueden haberse producido hechos que evidenciaron una actitud más agresiva, de confrontación directa con los conquistadores. La fuga masiva de poblados indígenas hacia los intrincados bosques de la isla, de por sí suponían la organización de las labores agrícolas y la fundación de palenques que debían ser defendidos de eventuales incursiones de las huestes españolas.

De ahí que, en los primeros documentos se hable de la muerte de españoles a mano de los indios. Debe pensarse, no obstante, que en estos años los encuentros entre apalencados, por una parte, y pueblos de indios internados en regiones inhóspitas que nunca llegaron a ser esclavizados, que eran conocidos como "Provincias" de indios en los documentos de Las Casas y Velásquez, por otra parte, con los españoles, no tuvieron la intensidad que tendrían con el correr del tiempo.

Dos hechos contribuirían a que los enfrentamientos se recrudecieran. El primero de ellos lo constituyó la emigración de gran parte de los conquistadores hacia Méjico. Las tierras inexploradas del continente ofrecían un especial atractivo para los conquistadores, allende los mares se encontraban tierras más ricas en oro y plata. De ahí que con la conquista de Méjico por Cortés comience el proceso de despoblación de la colonia. Las expediciones se nutrían con los hombres de la conquista.

Con la disminución de la población conquistadora se aumentaron las posibilidades de liberación de los indios. De 1520 en adelante se puede decir que empieza un segundo período en la lucha de los indios; ya no se trata de arrancarse la vida para privar al conquistador de la fuerza de trabajo necesaria para obtener el oro, ni de la fuga hacia los bosques y cayos apartados de los centros de población españoles. Con el asalto y quema de los hatos y corrales de los conquistadores, con el ajusticiamiento sumario de éstos, con la quema de poblaciones como Puerto Príncipe y Baracoa, se inicia una nueva etapa en la lucha de los indios. No es extraño por lo tanto que en sus areitos los indios canten su esperanza de verse otra vez dueños de su tierra, ni que éstos empiecen a persuadir y a atraer para su causa a los indios de paz y a los negros que aún continúan trabajando resignadamente para los españoles. Hasta qué extremos fueron los alzamientos organizados sistemáticamente no podemos precisarlo. No se pueden establecer las relaciones existentes entre los diversos grupos de alzados; pero no cabe la menor duda que desde 1520 los indios estaban luchando por arrojar a los españoles de la Isla, que estaban luchando por su tierra.

La primera referencia concreta a indios alzados la encontramos en una información seguida por Lucas Vázquez de Ayllón, en la cual varios testigos se refieren al auge que empezaba a tomar la insurrección en Cuba. En esa información un testigo declara que en el término de Trinidad hay un rancho de indios alzados y que también los hay en los términos de Bayamo, Baracoa y Santiago. Otro testigo hace referencia de un rancho con multitud de indios alzados en La Habana y un tercero habla de uno que tiene 300 ó 400 indios.⁵ El propio Lucas Vázquez con anterioridad a la información seguida a su instancia había hecho constar en una carta al rey la honda preocupación que sentía con motivo de la salida de Cortés para Méjico.

El conquistador de Méjico había dejado a la isla de Cuba abandonada a su suerte, según Vázquez de Ayllón, quien temía que estos primeros alzamientos acabaran con la población española.

Aparentemente estas primeras sublevaciones fueron en ascenso. Los encomenderos, entonces, consultaron entre sí. Era necesario un escarmiento.

El alzamiento de indios cayos se producía en la zona comprendida entre Bayamo y el río Zaza. Aparentemente estos indios fueron llamados "cayos" porque habitaban en los cayos adyacentes a la provincia de Camagüey, o bien porque surgían de apartados despoblados.

En 1524, poco después de morir Velásquez, los indios rebeldes, ya más atrevidos y numerosos mataron varios españoles, y hacían inseguros los caminos. Entre las víctimas de los indios se encontraba el propio Rodrigo Tamayo, designado para

dirigir la represión, al cual en venganza los indios le mataron dos españoles que trabajaban en su finca, le quemaron dos barcos y les robaron todas las pertenencias que pudieron. Y en otra estancia suya nombrada "La Maguana" le quemaron los bohíos y el corral que tenía con los indios, según se puede constatar en la declaración del testigo del juicio de puercos. Como resultado de esta última incursión, veinte indios de los encomendados a Don Rodrigo rompieron sus cadenas y se marcharon junto con los cimarrones.

En el juicio de residencia de Velásquez seguido por el licenciado Altamirano el 20 de mayo de 1524, se destacan las declaraciones de los testigos Pedro Pérez y Bernaldino de Quesada, los que dan constancia del carácter generalizado que habían tomado los alzamientos en la isla. Según el testimonio del primero los indios estaban alzados de tal "manera que los caminos no están seguros", lo que nos hace pensar que los palenques presionaban constantemente sobre las comunicaciones de las villas con el interior. El grado de temeridad que habían alcanzado sería consignado por Bernaldino de Quesada:

[...] de manera que español que toman solo ó hasta dos ó tres, los matan e facen delios randes crueldades, e á indios de paz asimismo e que sabe todo lo susodicho porque lo ha visto e oído e aun cree que así lo está la tierra agora más alzada que nunca, e que le parece á este testigo que si el señor Licenciado ha de enviar á tomar residencia por la isla, que han de ir cuatro ó cinco españoles juntos e bien apercebidos e aun le parece que corren riesgo [...] Real Academia de la Historia.

Cuando en 1525 Manuel de Rojas asumía la gobernación de la isla, la insurrección india parece haber tomado gran auge, según nos lo evidencia un nuevo nombramiento hecho el 27 de febrero de 1525 a favor de Rodrigo de Tamayo para combatir a los indios cayos. Las medidas que se tomaron en esa ocasión son tan rigurosas que nos dan una idea del estado de ánimo de los conquistadores. Para escalear a los indios se les debía "desgobernar de un pie", es decir, triturárselo.

Hacia 1526 se respiraba la misma atmósfera de temor en la Real Provisión hecha a Gonzalo de Guzmán el 27 de abril de 1526 para que tomara la residencia del Licenciado Altamirano:

[...] en cada una de las provincias de las dichas villas andan e están muchos indios alzados e rebelados haciendo muchos males e muertes de españoles e indios e haciendo otros robos e insultos, así en caminos como fuera de ellos [...] e [...] los dichos indios viesen los pocos españoles que en las dichas villas estaban [podrían alzarse del todo [...] Real Academia de la Historia.

Esa realidad dificultaba el trabajo judicial del nuevo gobernador. El Rey le pedía que le tomara residencia a los lugar tenientes de Altamirano "e otros oficiales e a los regidores e alcaldes desta ciudad e de las otras villas de la isla". Sin embargo Guzmán no consideraba prudente que éstos se trasladasen a Santiago porque "si los susodichos tenientes e oficiales hubiesen de venir en persona e los dichos indios viesen los pocos españoles que en las dichas villas estaban, venidos los susodichos podrían alzarse del todo e hazer más mal de lo que hasta aquí han hecho".

Unos meses después de estos acontecimientos la estabilidad política de la isla se encontraba en estado tan precario que el Consejo de Indias se veía obligado a deliberar sobre la situación imperante. El emperador Carlos V, tomando en cuenta los consejos de personajes tan informados y autorizados, ordenó al Gobernador Gonzalo de Guzmán que notificara a los sublevados la obligación en que se encontraban de someterse y les fijara un plazo. Vencido el término el Emperador ordenaba:

[...] hazelles heis guerra como contra vasallos nros. questan aleados y rebelados contra nro. servio y fidelidad para q cualesquier personas los puedan matar y prender y hazer todo mal y daño que quisieren syn por ello caber ni yncurrir en pena alguna" Real Academia de la Historia.

Por primera vez un Rey de España ordenaba públicamente matar sin contemplaciones a los que consideraba atentaban contra su autoridad. En la inaudita declaración se arrojaba el tradicional manto de piedad con que se refería siempre a los indios, pidiendo se les diera un trato humanitario y se les cristianizara.

Resulta curioso y sugerente que ese mismo día 9 de noviembre de 1526 el monarca diera instrucciones sobre el tratamiento que debía aplicársele a los negros para que no se alzaran, ni ausentaran y fueran estimulados a "trabajar y a servir a sus dueños con más voluntad".

Se pensaba que este nuevo grupo humano pudiera sustituir a los indios como fuerza de trabajo, dado los malos resultados que se había tenido con estos últimos. Pero donde vamos a comprobar el grado de conciencia de sus intereses que tenían los indios apalencados y los de las Provincias será en la proposición hecha al Licenciado Altamirano para poner fin a la guerra. El funcionario español no aceptó entrar en tratos con ellos. No porque considerara deshonoroso negociar con los infieles, sino porque creyó que lo querían engañar:

[...] Si no fuí a yerme con los dichos yndios es porque los dichos yndios no tienen palabra, y era cosa de burla decir en fin que si ellos me viesen que todos se venían a servir, hasta simpleza fuera mía si me metiera por la mar en canoas a ver Tos dichos yndios, asido a su palabra. Real Academia de la Historia

Como puede apreciarse en los documentos que hemos revisado no existen partes detalladas sobre el número de españoles muertos por las incursiones de los indios apalencados. Sin embargo, el lenguaje oficial revela tal nerviosismo, que podemos legítimamente pensar en que las bajas españolas fueron tan elevadas como lo serían en los años próximos. El historiador Pezuela constata las medidas represivas tomadas por Guzmán a fin de liquidar la insurrección india:

Fueron alcanzados muchos y traídos a trabajar con grillos en las mismas encomiendas. Sin embargo pereció la mayor parte de los que, obstinándose en la resistencia y en preferir la vagancia a la tarea, fueron alanceados para escarmiento de los demás y pacificación de la comarca.

Paralelamente a las medidas sanguinarias tomadas por Guzmán, quien había designado a Rodrigo de Tamayo para seguir en su cargo de rancheador mayor de la isla de Cuba, se tomaron por la Corona medidas políticas tendentes a suavizar el peso de la esclavitud. Es en este año precisamente cuando Carlos V inicia una serie de ensayos como la "experiencia" del Padre Mexía.

Para 1527 la situación parece haberse mejorado ligeramente para los españoles. Una carta de Gonzalo de Guzmán al Rey de 20 de marzo de 1527, confirma lo que decimos. No tenemos abundancia de datos sobre este año, por lo que suponemos que se escribió poco sobre la situación imperante en la Isla. La única noticia de importancia que tenemos es para fines de 1527 cuando treinta o cuarenta indios se alzan "en los términos de Bayamo y Puerto Príncipe" y dan muerte a siete españoles y algunos indios de paz. Para pagar un salario a los rancheadores que sin esa condición se niegan a echarse al monte los encomendadores acuerdan imponerse una sisa de quinientos pesos.

Para 1528 se intensificaban las actividades de los insurrectos. En dos cabildos efectuados el 24 de febrero y el 13 de marzo de 1528 se percibe que las actividades de los indios van aumentando progresivamente. En esta reunión, uno de los procuradores exige: "que se haga relación de cómo la Isla está tan alzada que está para perderse". Otro pide y requiere a Guzmán para "que vaya por toda la Isla a pacificarla". (Pezuela: 1868).

Bajo la presión de la Junta de Procuradores, Guzmán se ve obligado a emprender de octubre a diciembre una expedición, cuya finalidad era la destrucción de todos los grupos de indios alzados que había en la Isla. A esos efectos fue a todas las villas reclutando gentes para ir en persecución de los alzados. Por la brevedad con que llevó a cabo el recorrido por toda la Isla nos hace pensar que sólo trató de cumplir formalmente las exigencias de los procuradores. Manuel de Rojas, que había sufragado los gastos de una de las dos cuadrillas, nos dice que Guzmán había tenido más voluntad para volverse a la seguridad de Santiago que en reparar las cosas de la guerra como convenía. En la misma comunicación Rojas deja constancia del primer ataque a un pueblo de españoles por los indios, "especialmente en la villa de Puerto Príncipe quemaron el pueblo de los españoles, andándole ellos mudando a otro asiento e los que en él estaban huyeron: y así mismo hicieron mucho daño en los indios de paz que vivían en la costa norte. Afortunadamente nuevos brotes fueron reprimidos en Trinidad y Sancti Spíritus por Vazco Porcayo de Figueroa y en Puerto Príncipe por Diego de Obando"- dice con gran alivio Manuel de Rojas. Por su parte Guzmán informó el 8 de marzo de 1529 en el siguiente tenor a Su Majestad:

Despues que bine de visitar la isla, como á Vuestra Magestad escreby, yo crey que en ella no quedaba cosa de indios alzados que nos diesen enojo, é de ay á dos ó tres meses, que pasé por la villa de Puerto de Príncipe, vinieron aquella pro'incia cantidad de indios, que serían más de cinquenta onbres, que salieron de unas isletas que están en aquella vanda del Norte é de unos despoblados grandes que están entre aquella villa é la de Santi-Espíritus, é dieron en una estancia de puercos. é quemé ronla, é mataron un español doliente que hallaron allí, é de allí fueron a dos o tres pueblos de indios mansos encomendados a vecinos de la dicha villa, é pusiéronles fuego en que no se perdió nada [...]Real Academia de la Historia.

Para fines de año Manuel de Rojas registra un nuevo alzamiento en la ciudad, reconociendo que su rival en los repartimientos de indios, Guzmán, había actuado enérgicamente: se alzaron en el término desta cibdad otros indios cimarrones en

harta cantidad é hicieron tanto daño, antes que pudiesse remediarse, para lo cual Gonzalo do Guzmán salió en persona é proveyó todo lo que convino; de manera que todos los cimarrones fueron desbaratados, muertos o pressos. (Pezuela: 1868).

En otra carta al Rey de 17 de marzo de 1528 del Gobernador y tos Oficiales Reales se consignaban estos hechos relacionando las bajas sufridas por los españoles:

[...] de dos meses á esta parte se an alzado ciertos indios [...] que son treynta ó querente personas, en término de dos pueblos de esta isla, que se dizen el Bayamo, é Puerto del Príncipe, é an muerto siete cristianos é ciertos indios de paz; por lo qual el gobernador Gonzalo de Guzmán fue a un pueblo delios á lo remediar é ynbiar gente, é ynbió quarenta ó cincuenta ombres, y andan en pos de ellos [...] Real Academia de la Historia

En 1529, a pesar de esta última partida que dio Guzmán en Santiago, las críticas a su actuación persistían así: Lope de Hurtado, Contador de la Real Hacienda, en carta al Monarca le avisa, en 1529, que Esta tierra está perdida, dealzada, porque hay muchos indios alzados y el Theniente salió allá ocho meses ay, estuvo tres y se bolbió, diciendo que todo estaba apasiguado, y gastó quinientos ducados que se abían sacado de sisa y no nos quiere dar quenta delios en qué; y estáse danzando en su casá y no sale á remediar lo que está perdido, si Dios no le remedia. Real Academia de la Historia

Los oficiales reales escriben al Rey el 18 de abril de 1529 para notificarle la causa de a escasa extracción de oro; á y. M. le parecerá poco lo que este año se ha fundido, y la cabsa a sido que a vido e y muchos yndios alzados enella, que an muerto muchos cristianos, e a cabsa desto los yndios que están pacíficos andan atemorizados, que no se osan derramar á buscar oro como solían, y creemos que si Dios no lo remedia, que este año no será menos [...] Real Academia de la Historia

El cabildo de Santiago de Cuba, le comunicó así mismo al Consejo de Indias, que en octubre de ese año se alzaron alguna cantidad de yndios é se juntaron é hicieron muchos daños, así en matar nueve ó diez españoles, y entre ellos vecinos honrados é conquistadores, é mataron muchos yndios negros que nos servían, é destruyeron haciendas de vecinos é quemaron bohíos é mataron bestias é ganados y otras muchas crueldades, ó para esto fue necesario prover de hecho como se proveyó de tres quadrillas de españoles é por el Bayamo é otras partes, é para pagallos en esta ciudad se hechó sisa que duró seis meses. [...] Real Academia de la Historia.

La insurrección que tomaba incremento y fuerza en toda la Isla comienza a decaer cuando una terrible epidemia de viruelas diezmó por segunda vez la población india, la cual quedó reducida a las dos terceras partes. Por esta razón los alzamientos disminuyeron, excepto en la zona de Baracoa, donde un cacique llamado Guamá vivía independiente en las montañas y reunía gran número de indios bajo su mando. Pero a pesar de la plaga y de las represiones, los indios golpeaban de nuevo y en el mes de octubre le dieron muerte a nueve o diez españoles y a muchos indios y negros de servicio; destruyeron varias haciendas; quemaron numerosos bohíos y mataron bestias y ganado. Según los propios regidores santiagueros

hubo necesidad de proveerse "algunas cuadrillas de españoles, que tomaron muchos [indios] en que se hizo justicia, a otros mataron, a otros huieron parecen". Sin embargo, no vamos a encontrar más noticias de indios alzados en toda la Isla con excepción de Guamá.

Desde ahora toda la atención va a estar centrada en el famoso jefe insurrecto. En este año de 1529, según las crónicas históricas lleva ya siete años alzado en los montes de la región oriental, haciendo resistencia a los invasores de su tierra.

Según una carta del cabildo santiaguero a su Rey de 23 de noviembre de 1530, antes citada, el legendario jefe indio Guamá empezaba a dominar el panorama insular pues [...] bien es que sepa Vuestra Magestad que de mas de otros yndios que en otras provincias andan alzados, en la provincia de Baracoa anda uno que se llama Guama, que trae consigo más de cinquenta yndios mucho tiempo ha, é tiene en los montes, muchas labranzas, y aunque hasta agora no ha hecho mal mas de que cada día rrecoge mas yndios mansos, creemos que podrá venir mucho daño á la ysla adelante segun se le juntan en cantidad [...] (Real Academia de la Historia).

Hasta qué extremos la fuerza militar de Guamá había gravitado sobre los conquistadores españoles nos lo va a demostrar una información de los servicios de Manuel Rojas, seguida el 12 de enero de 1533 en Santiago de Cuba. Según afirmó Rojas, en la mencionada información de 1528, el licenciado Juan Badillo había querido negociar la paz con Guamá infructuosamente. Asimismo, Rojas señaló que Guzmán en más de una ocasión había eludido emprender una acción contra Guamá por estimar imposible enfrentarse con éste. Ambos extremos fueron confirmados por varios testigos presentes en la información llevada a cabo a instancias de Rojas. Esto confirma la impunidad con que actuó siempre Guamá, quien no se cansó de llamar y atraer para su causa a los indios encomendados de la región de Baracoa. En una relación hecha por el Cabildo de Baracoa sobre la necesidad de liquidar al grupo insurgente de Guamá se señala que "se van de las minas uno a uno e dos y aun siete a siete [indios] a cuya causa no se coge oro ni osa un español ni dos irla a descubrir ni a buscar. E porque cada día se nos van y se juntan con el dicho Guamá". (Documentos de Indias).

En la misma relación se dice que para enfrentarse a Guamá es necesario por lo menos que se formen dos cuadrillas de veinte indios y seis españoles cada una comandada por un capitán. Estas cuadrillas debían ir fuertemente armadas con arcabuces, ballestas y lanzas para poder enfrentarse al jefe insurrecto. Después de leer esta relación no existe la menor duda de que Guamá siempre mantuvo una actitud beligerante frente a los españoles. No es posible explicarse de otro modo las excesivas precauciones de los regidores del cabildo de Baracoa. Finalmente, al cabo de diez años de mantenerse en su reducto inexpugnable en las montañas el grupo de Guamá fue destruido por dos cuadrillas comandadas por los capitanes españoles Diego de Barba y Gonzalo de Obregón. Las cuadrillas fueron formadas tal como lo había recomendado el Ayuntamiento de Baracoa con anterioridad. Como resultado del asalto por sorpresa al rancho de Guamá se tomaron prisioneros cuatro hombres y tres mujeres que declararon que se habían logrado escapar otros quince indios. La declaración de la india Margarita la hace la que llevaba más

tiempo al lado de Guamá: ocho o nueve años alzada. Finalmente Margarita le hizo saber a los españoles que cuando éstos atacaron el campamento ya Guamá había sido muerto por su hermano Guamayry con un hacha, mientras dormía. Otro aspecto interesante del interrogatorio que se le hizo a los prisioneros fue la pregunta de que si existían contactos entre Guamá y Enriquillo, el cacique rebelde de La Española. Los españoles creían que Guamá esperaba que el Jefe de La Española se le uniera en Baracoa para expulsar los de la Isla. En carta a Su Majestad, Manuel de Rojas confirmará este extremo al informarle que salía para Baracoa a perseguir al cacique Enriquillo que posiblemente se había unido al resto del grupo prófugo del rancho de Guamá. (Real Academia de la Historia).

Con la destrucción del rancho de Guamá en 1532 podemos cerrar la primera serie de alzamientos de los indios de Cuba. De esta fecha a 1537 se tienen muy escasas noticias de lucha armada en la Isla. En 1534 Rojas informa al Rey que en 1533 se habían alzado los esclavos de las minas de Jobabo, pero éstos no eran indios sino esclavos negros. Es la primera insurgencia de los esclavos negros y hay que escarmentarlos para que no osen seguir el camino emprendido por los indios, por lo que Rojas envía dos cuadrillas que se enfrascan en combate con los alzados dándoles muerte, "y sus cabezas fueron traídas a la villa de San Salvador [...] y puestas en sendos palos donde creo que an mucho aprovechado y escarmentado á otros negros que andavan ya de mal propósito", le dice Manuel de Rojas a su Rey en carta de 10 de noviembre de 1534.

Vana ilusión de los explotadores que se imaginan que por medio de la represión pueden evitar la lucha de los oprimidos. Los "escarmientos" sólo han servido en la historia para levantar el ánimo de los oprimidos, para continuar la lucha a muerte contra el opresor. En 1535 volvemos a tener noticias sobre la situación en la Isla por Gonzalo de Guzmán, pero esta vez no es para señalar un alzamiento en particular sino para indicar que en la Isla siempre ha habido alzamientos y nunca ha dejado de haberlos. Este dato nos indica que los alzamientos no cesaron y que si no tenemos noticias de éstos se debe a la escasez de documentos de la época. En 1537 se tiene la primera noticia de importancia de un alzamiento, "la gente tuvo que huir de las minas por temor de ciertos indios que habiéndose alzado, mataron ocho españoles y más de cuarenta indios mansos". Gonzalo de Guzmán reportaba en 20 de julio de 1538, que en la provincia de Oriente, "se levantó una cuadrilla de indios e como los españoles que estaban por el campo y las estancias estaban descuidados, mataron 12 ó 13 españoles, e otros indios mansos y negros". Con la expedición de Hernando de Soto a la Florida aumentan extraordinariamente los alzamientos. Repuestos de la epidemia de viruelas y con fiados en la superioridad numérica que se produce con la partida de Hernando de Soto, los indios cubanos renovaron sus actividades insurreccionales con más vigor que nunca. Cuando De Soto llega a Santiago en su expedición rumbo a la Florida, acaban de recibirse noticias de la villa de Baracoa: veintitrés o veinticuatro cimarrones entraron en el pueblo y quemaron las casas e iglesias. (Real Academia de la Historia).

La primera medida tomada por De Soto fue enviar cuadrillas contra los cimarrones. Una salió de Santiago de Cuba, otra de San Salvador de Bayamo. En julio

el procurador de Santiago avisa al Rey que los indios habían dado muerte a varios españoles. En agosto mataron a 10 ó a 12 más, aparte quemaron pueblos y haciendas. Los regidores de la ciudad de Santiago no se sintieron conformes con el impulso que dio Hernando de Soto a la lucha contra los indios, hacía falta la ayuda material de la Corona para enfrentarse a éstos y en carta a Su Majestad decía:

De ocho meses acá hacen mucho daño en la isla 20 ó 30 cimarrones. Al punto que vino el Adelantado (Hernando de Soto) envió cuadrillas contra ellos; una de aquí, otra de San Salvador, mas hay falta de armas; convendría proveer de Sevilla hasta 50.000 m, la mitad de ballestas y la mitad de lanzas y rodeles. Real Academia de la Historia Los resultados de la expedición punitiva enviada por De Soto fueron desastrosos para los españoles. [...] De camino -relata el alcalde Bartolomé Ortiz- en el pueblo de Baitiquirí, tomaron nueve indios que estaban encomendados a un vecino de esta, y andando adelante, una noche, durmiendo los españoles, les tomaron las ballestas y lanzas los indios, mataron seis delios, dejando otro muy mal herido. Volviéronse a Baitiquirí, alzose el pueblo, mataron otros tres españoles que allí habla, quemaron los buhios y huyeron al monte a juntarse con los otros alzados. En vista de tanto mal envié una cuadrilla de treinta, los onces españoles, desde aquí; y otra desde Bayamo. Ya han tomado hasta veinte de los del dicho pueblo. Suplico a V.M. continúe la sisa echada aquí para esta guerra. Real Academia de la Historia Para esta época se alzan también los indios del pueblo Caimanien, los encomendados a Pedro Paz, los de Alcalá, los del pueblo de Caoba, y los encomendados a Bernardo Quesada, "indios de paz, que disfrazándose y pintándose caras y cuerpos, se disimularon cimarrones y lancearon a estancieros". Las minas son abandonadas y de nuevo se pide armas urgentemente a España. Real Academia de la Historia Nuevos hechos de armas evidencian el incremento de las incursiones bélicas de los indios apalencados. El 3 de septiembre de 1539 el contador Juan de Agramonte le informaba a su monarca que a su juicio la Isla estaba perdida pues se habían alzado, "muchos yndios los cua les mataron diez e ocho o veynte cristianos y otros tan tos negros por lo cual estaba la gente atemorizadas que no osaban atender las minas ni otra granjería ninguna. Real Academia de la Historia

Por su parte, el inca Garcilaso de la Vega, se refería a nuevos suicidios colectivos que se producirían, durante la estancia de Hernando de Soto en Santiago de Cuba:

Y entonces estaba aquella tierra próspera y rica y muy poblada de indios, los cuales, [...] dieron en ahorcarse casi todos [...] Y como también el demonio incitase por su parte, y con gente tan simple, viciosa y holgazana pudiese lo que quisiese, sucedió que por no sacar oro, que en esta isla lo hay bueno y en abundancia, se ahorcaron de tal manera y con tanta prisa que hubo día de amanecer cincuenta casas juntas de Indios ahorcados con sus mujeres y hijos de un mismo pueblo, que apenas quedó en él hombre viviente, que era la mayor lástima del mundo verlos colgados de los árboles, como pájaros zorzales cuando les arman lazos. [...]. (Vega Gracilazo: 1956).

Es entonces cuando el obispo Sarmiento en carta llena de preocupación a Carlos V, le expresa el temor de que los indios alzados "no dejarán cristiano vivo.

El año 1540 fue de intensa agitación para los cimarrones. Dueños y señores de los campos de Cuba, haciendo intransitables los caminos de la Isla, y presionando continuamente sobre las pequeñas villas, parece que es inevitable un triunfo total! de éstos sobre los españoles.

En Baracoa "los vecinos [...] no osan salir a ver sus labranzas a media legua o una del pueblo, syno van cinco o seys juntos". Se teme que los esclavos negros se unan a los esclavos indios: "según va creciendo la malicia ... De los indios, tenemos temor que podría participarse este año entre los esclavos negros. Una y otra vez piden los encomenderos ballestas, rodela y lanzas con que hacer frente a los indios esclavos. No hay suficientes armas para resistir el empuje insurrecto y lo que es más alarmante, para los ediles santiagueros reunidos el 17 de mayo de 1540:

[...] no tienen temor de ser sojuzgados y especialmente viendo como veen y conocen que ya son pocos los onbres de esta ysla de quien pueden temer, y esto se platíca y canta en los areytos. asy dellos como de los otros que estan de paz, diciendo que ya no podernos durar mucho en esta tierra porque no quedan en ella syno los enfermos y los que poco pueden. Real Academia de la Historia.

Era preciso acudir a una represión enérgica. Para perseguir a los rebeldes, se organizan cuadrillas mixtas, formadas por españoles, negros e indios. Debe señalarse que también había cimarrones de la raza negra. Sin embargo, mayor éxito iban a tener las guerrillas integradas funda mentalmente por indios y dirigidas por pocos españoles.

Los procuradores de Santiago de Cuba, de 1542, nos van a informar sobre los resultados de las cuadrillas de aborígenes:

De ver que todas las veces que desta ciudad se embió cuadrilla de españoles en seguimiento de los indios alzados, jamás se había sacado buen fruto; antes de cada día se hacían ayores daños y muertes de españoles y negros, se acordó en esta ciudad otra ispiencia, y fue que puede haber un año que se hizo una cuadrilla de hasta 24 indios naturales de la isla, dellos de los que están en libertad, y algunos escogidos por buenos de algunos pocos de los vecinos desta ciudad, a los que se les dio todo lo necesario para la guerra, e señaló partido que ganasen cada mes. Estos fueron rastreando e buscando la isla; dieron en el rancho donde estaban acogidos en unas ásperas sierras todos los indios alzados, con los que tuvieron recia pelea en la que mataron 16 hombres e prendieron otros tantos hombres y mujeres, y otros se les fueron, e quemáronles los ranchos, e allí murió el Capitán desta cuadrilla, y él eligió otro, su pariente, el que trujo a esta ciudad la presa, e se hizo justicia delios. A todos los desta cuadrilla se les hizo mucha honra e pagó muy bien su trabajo, de lo que quedan muy contentos e con voluntad que siempre servarán a V.M. en esta ranchería. Conviene que esta cuadrilla ande siempre a ranchar. (Real Academia de la Historia).

Estos irregulares institutos armados subvencionados generalmente por los encomenderos, de número y composición variable, fueron los precursores del ejército que organizaría España en Cuba. Cimentados sobre la base de la división existente entre los oprimidos, los cuerpos de rancheadores sirvieron para asentar el poder de la Metrópolis. De ahí que los procuradores reunidos en el año de 1542 pidieran la oficialización y el mantenimiento de las cuadrillas por el Estado español.

Tomado de: Revista Santiago 1974: 22;(76); 61-86.

Casa de Contratación de Sevilla (1503)

Consejo de Indias (1524)

- En 1503, Isabel la Católica crea la Casa de Contratación que se estableció en Sevilla y estuvo destinada a monopolizar el comercio colonial, así como establecer todas las negociaciones con las Indias, Canarias y "otras islas que se descubrieren".
- Funcionarios fieles a la corona con operaciones rígidas y centralizadas, donde todo estaba orientado y regulado, presidían una dinámica que consistía en un almacén de aduanas y un centro náutico para la navegación.
- Si bien desde los inicios de la colonización se había creado un Consejo de Indias que lo dirigía personalmente el Rey Fernando para atender todos los asuntos relacionadas con el llamado "Nuevo Mundo", no es hasta 1524 que se organiza definitivamente.
- La colonización se expandía y se hacía compleja. El personal burocrático de la Casa de Contratación crecía y el Consejo de Indias dictaba Reales Cédulas y Ordenanzas muy estrictas vistas desde España y que cada vez eran más difíciles cumplir. (Tanto la creación de la Casa como del Consejo se le atribuye a la iniciativa del Obispo Juan Rodríguez de la Fonseca, que prácticamente era su ministro hasta su muerte en 1524).
- No quedó nada que no se legislara o que quedara fuera de las Leyes del Consejo. Las disposiciones se tradujeron en provecho de quienes tenían la obligación directa de velar por su cumplimiento. Las leyes se acataban pero no se cumplían.

La Habana asediada por corsarios

- 1542 el corsario francés Robert Baal ataca La Habana y no puede tomar La Fortaleza, construida por el gobernador Hernando de Soto en 1538, en el área que en el siglo XIX ocupó la Maestranza de Artillería.
- El 10 de julio de 1555 desembarca por la llamada Caleta de Juan Guillén (hoy el lugar donde está el Torreón de San Lázaro) el corsario francés Jacques de Sores y después de una tenaz resistencia toma La Fortaleza. El gobernador Gonzalo Pérez de Angulo huyó con su familia a Guanabacoa. El corsario había secuestrado a Juan Lobera en La Fortaleza y pidió 30 mil pesos. Angulo sólo ofreció mil y Sores no aceptó. Entonces el gobernador reunió 100 españoles, negros e indios, atacó por sorpresa al corsario y éste respondió con tal ímpetu que el español huyendo no paró hasta Bainoa. Jacques de Sores apuñaló a varios prisioneros que se manifestaron como cobardes y le respetó la vida a Juan Lobera por su heroica resistencia. Después de destruir la Iglesia Parroquial Mayor, de violar mujeres y de quemar la ciudad, se marchó.
- El corsario más famoso del siglo fue el inglés Sir Francis Drake. Fue famoso y temido. En 1577 le dio la vuelta al mundo después de saquear Valparaíso y

Callao; en 1585 tomó Santo Domingo, varias veces saqueó Cartagena de Indias y destruyó el fuerte de San Agustín en La Florida; en 1587 penetró en el mismo Cádiz y pudo desactivar varias naves españolas. Varias veces lo esperaron en La Habana, y según noticias, merodeó cerca del puerto, pero nunca atacó.

El sistema de flotas

- Ante el constante ataque de corsarios y piratas a ciudades y pueblos, el Rey Felipe II en guerra contra Inglaterra y Holanda, toma las medidas siguientes: establecimiento de un sistema de flotas para proteger los barcos españoles en alta mar, construcción de armadas para perseguir a los corsarios y piratas, y la fortificación de los puertos principales en sus colonias.
- Desde 1526 se había prohibido a los barcos mercantes viajar solos entre las Indias y España, y viceversa, pero la medida se había incumplido. En 1561 el Rey ordena que ningún barco zarpara fuera de convoy bajo reglas precisas sobre la organización, rumbo y custodia, así como chequeo y control de las flotas.
- A partir de estas Ordenanzas, La Habana se convirtió en el punto de reunión de las flotas. Tripulación y cargamentos, podían esperar mucho tiempo de obligado estacionamiento en la ciudad para partir a España. El principal negocio de La Habana fue dar albergue, así como proporcionar alimentos y diversión a los marineros y pasajeros. Posadas, fondas y tabernas proliferaron en La Habana.

Factores humanos de la formación del Criollo

- Indo cubanos: siboneyes, taínos.
- Europeos: andaluces, castellanos, extremeños, canarios, asturianos, gallegos, portugueses, franceses, italianos, holandeses, ingleses.
- Africanos: yorubas, bantúes, mandingas.
- Americanos: blancos de América del Norte, indígenas de Yucatán, negros de Haití y Jamaica.
- Asiáticos: chinos culfes de Macao y Cantón, japoneses.
- Otros: árabes, judíos.

Vocabulario del Criollo

- Estancias: tierras de labor para cultivos variados como yuca, maíz, tabaco, caña, etc.
- Conuco: parte de la estancia dedicada a los cultivos originales de Cuba.
- Huerta: parte de la estancia dedicada a los cultivos traídos de Europa.
- Hatos: tierras donde pastaba el ganado vacuno.
- Corrales: tierras para la cría y ceba de ganado porcino.
- Sitios: tierras dedicadas a la producción de alimentos para las villas, las flotas y para el comercio de contrabando.

- Monterías: repartición de tierras monte adentro.
- Realengos: terrenos que se habían quedado sin otorgamiento después del reparto circular.
- Vegas: tierras especializadas en el cultivo del tabaco: Vueltabajo (actual Pinar del Río), Semivuelta (actual provincia de La Habana) y Partido (antigua provincia de Las Villas).
- Trapiche: pequeña industria para fabricar raspadura que usaba fuerza humana y animal.
- Ingenio: industria que producía mieles, melaza y azúcar crudo.

Resumen del siglo XVI

- España organiza la factoría de acuerdo con:
 - Sus intereses económicos.
 - Sus estrategias militares.
 - Sus perspectivas sociales.
 - Sus proyecciones políticas.
 - Sus idearios culturales y espirituales.
- Inicio de la transculturación y el sincretismo de pueblos americanos, europeos y africanos.
- Cultura dominante versus cultura de resistencia.
 - Monopolio comercial vs comercio de contrabando.
 - Sistema de flotas y fortificaciones vs corsarios, piratas, bucaneros y filibusteros.
- Nacimiento del acento cubano: proceso de asimilación y rechazo ante ciudades cosmopolitas.
- Coexistencia de Arcadias:
 - Los indígenas por recuperar su pasado.
 - Los africanos por encontrar su lugar.
 - Los europeos por soñar con sus mitos y utopías.

Selección de artículos y documentos sobre la medicina cubana del siglo XVI al XIX

*La práctica médica en Cuba durante los siglos XVI, XVII y XVIII.
Los cabildos o ayuntamientos como administradores de la salud
pública, 1511-1711. (Fragmentos)*

Sin que exista un estudio especial, apoyado en la arqueología, que nos permita conocer cómo curaban sus enfermos los miembros de cada uno de los grupos étnicos que integraban la comunidad primitiva cubana precolombina, que debieron tener características propias; sí podemos decir por la lectura de los cronistas de indias y los trabajos de algunos historiadores médicos, como el doctor Antonio de Gordon y Acosta, en el siglo pasado y el doctor José A. Martínez Fortún, en el presente, que en términos generales la medicina entre ellos era ejercida por los behiques, o bohiques poderosos personajes que constituyeron según opinión del sabio polígrafo cubano doctor Fernando Ortiz, los sujetos más aborrecidos y calumniados por los misioneros y colonizadores que veían en ellos un impedimento para sus propósitos de esclavizar a sus compatriotas y destruir su patrimonio cultural.

Estos primeros médicos cubanos conocieron y trataron entre otras enfermedades las producidas por vermes intestinales, las diarreas, la constipación, el asma, las dificultades para la emisión de la orina, los dolores que acompañan a las dismenorreas, el acné, las contusiones, las heridas, úlceras o infecciones parasitarias externas como las producidas por niguas y piojos.

Sus principales métodos curativos fueron el hidroterápico, el agua era el tratamiento preciso para ellos en varias enfermedades; el sugestivo, fue este uno de los medios más empleados por los behiques, quienes atribuían en general la enfermedad a castigo divino; y el evacuante, en el que utilizaban numerosas plantas medicinales del país, como la yerba santa, el manzanillo, las guayabas maduras, la piña, el bejuco y otros.

Se preocupaban por la atención a las parturientas; en cirugía realizaban la extracción de los ojos, la castración, reducían fracturas y hacían pequeñas sangrías y como medidas preventivas aislaban a los enfermos contagiosos y enterraban a los muertos.

Con los conquistadores nos llegó muy poco de la medicina española, pues fueron escasos los graduados que ejercieron permanentemente en la isla. Esto trajo como consecuencia que la medicina indígena sobreviviera a su propio pueblo

como un verdadero "préstamo cultural" que recibieron los colonizadores, obligados por la necesidad, aún hasta el siglo XVII, como muy importante y ejemplo de ello lo constituye el hecho histórico, documentalmente probado, que el ayuntamiento de Santiago de Cuba le concediera en 1609 a la curandera india Mariana Nava, licencia para practicar la medicina, con lo cual fue ella la primera mujer que ejerció legalmente esta profesión en Cuba.

En pocas palabras diremos que un médico español de la época de la conquista había estudiado en las obras de Hipócrates, Galeno, Rhazes, Avicena y otros, algunas de ellas -como las del primero de estos maestros- escritos antes de nuestra era, a cuyos textos guardaban tal fidelidad como si respondieran al dogmatismo religioso.

Su aprendizaje anatómico era deficiente, pues sólo practicaban contadas disecciones; sus estudios teóricos de medicina y cirugía estaban casi ayunos de su complemento al lado de la cama del enfermo y la poca experiencia que tenían al graduarse, la habían adquirido al lado de algún profesional de prestigio. Casi todos los doctores procedían de la Universidad de Salamanca, donde además se graduaban de licenciados y bachilleres en medicina y se encontraban bajo el influjo de la teoría humoral, según la cual el cuerpo contiene cuatro humores: sangre, linfa, bilis y atrabilis, cuya proporción exacta constituye la salud y cuyas alteraciones o distribución irregular son causas de enfermedades; además de estar impregnadas de la filosofía escolástica, la que consideraba como fuente de toda sabiduría médica las arcaicas obras citadas anteriormente.

Estos graduados sin embargo, no podían ejercer si antes no se examinaban ante el Real Tribunal del Protomedicato, institución encargada de legalizar el ejercicio médico en España y sus colonias. Ante él se graduaban no de doctores, licenciados o bachilleres, que ya lo eran en algunos de estos grados en las universidades, sino de médico-cirujano, que les permitía ejercer la medicina sin limitación alguna; de médicos, que sólo trataban afecciones internas; de cirujanos latinos, que atendían únicamente afecciones externas hasta la llegada de un médico-cirujano, y como los anteriores tenían conocimientos universitarios, aunque no completos y de cirujanos romancistas, que eran los más incultos, pues no habían realizado estudios en facultad médica alguna y sólo ejercían donde no residía ninguno de los anteriores.

También el rey tenía potestad de graduar médicos, cuya gracia por lo general se debía a alguna labor meritoria realizada por el favorecido en el campo de la medicina en tiempos de guerra y se les llamaba por gracia real. De esta forma se graduó de cirujano romancista en 1760 José Francisco Báez y Llerena, el primer mestizo que practicó legalmente la medicina en Cuba.

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII la mayoría de los médicos que ejercieron en la Isla eran cirujanos latinos y romancistas y pocos médicos y médico-cirujanos. La medicina estaba entonces en manos de herbolarios, algebristas, barberos, flebotomianos, dentistas, comadronas y boticarios, que también tenían que examinarse ante el Protomedicato y de muchos intrusos que nada sabían del arte de curar.

Con los africanos traídos como esclavos, nos llegó también junto a otras formas culturales, su arte de curar. El sabio etnólogo don Fernando Ortiz que tan

profundamente estudió estas culturas, nos ha alertado a la hora de estudiar su medicina, que se debían separar las características de las correspondientes a cada una de estas étnias, venidas de aquel continente y así se debía decir medicina bantú, semibantú, ararás, yoruba y otras.

Este estudio sin embargo, está por hacerse y mientras tanto podemos decir en general, que la medicina ejercida por el médico afrocubano o brujo era fundamentalmente sugestiva, impregnada de pensamientos mítico-mágicos, pero también se basaba su terapéutica en el conocimiento de las propiedades curativas de la flora cubana, que la supo reconocer como flora tropical muy semejante a la suya.

De menor importancia será el aporte dado por el grupo étnico asiático de labradores chinos, quien no podía encontrar en nuestro medio tropical la flora medicinal que conocía en su país, pero sin embargo, no fueron pocos los medicamentos preparados por sus curanderos, muy utilizados por la población cubana hasta nuestros días, vendidos en sus propias farmacias. Uno de esos curanderos, el célebre "médico chino Chambombiá", alcanzó renombre en La Habana y Cárdenas, en el siglo pasado.

En resumen podemos decir que durante los tres siglos posteriores a la conquista, los comerciantes y terratenientes contaron para su curación con los pocos médicos graduados en universidades y examinados ante la institución del Real Tribunal del Protomedicato; que la masa del pueblo integrada por trabajadores españoles, canarios y chinos y sus descendientes, contaron con cirujanos romancistas, herbolarios, flebotomianos, dentistas, algebristas, barberos, boticarios y comadronas y muy principalmente con el conocimiento que les aportaba la medicina tradicional india enriquecida con la africana. La población esclava sólo contó con sus escasos conocimientos traídos de África y el que le dispensaban sus dueños que, en la mayoría de los casos, sin consulta facultativa alguna le administraban los tratamientos contenidos en manuales como El Vademecum de los hacendados cubanos o guía práctica para curar la mayor parte de las enfermedades de Honorato Bernard de Chateausalins.

Los cabildos o ayuntamientos como administradores de salud pública 1511-1711

Desde el inicio de la conquista (1509) comenzaron las fundaciones de las primeras villas o poblaciones: Baracoa en 1511; Bayamo en 1513; Sancti Spíritus y Trinidad y quizás también Puerto Príncipe (actual Camagüey) y La Habana, estas dos últimas donde hoy se encuentra Nuevitas y en la desembocadura del río Mayabeque, respectivamente, en la primavera de 1514 y Santiago de Cuba a fines de ese año.

A estas primeras siete poblaciones se les otorgó el título honorífico de "villas" en previsión de su futuro desarrollo, a las que siguieron con el tiempo otras.

El gobierno de cada pueblo quedó a cargo de sus propios vecinos quienes debían elegir tres de ellos a fin de que se reunieran cada pocos días y acordaran todo lo que debía hacerse en beneficio del pueblo.

Estos tres vecinos recibían el nombre de regidores o concejales y su reunión se llamaba Concejo, Cabildo o Ayuntamiento. El territorio del Concejo tenía un límite fijado por el gobernador de la isla. Al cabo de un año los vecinos volvían a reunirse, elegían otros tres regidores en sustitución de los primeros y así sucesivamente.

Algunas veces los regidores eran cuatro, cinco o seis porque el rey de España nombraba también algunos, aparte de los elegidos por los vecinos.

En cada pueblo existía otro funcionario o juez llamado alcalde. Cuando algún vecino cometía una falta o delito, el alcalde era el que determinaba qué castigo debía imponérsele y cuando los vecinos tenían pleitos entre sí, el alcalde era quien resolvía la cuestión. Además, este funcionario se reunía con los regidores cuando estos celebraban concejo y presidía, las juntas o cabildos.

Las actas de estas reuniones o actas capitulares de los ayuntamientos constituyen la fuente histórica más valiosa de esta primera etapa colonial de nuestro país. A falta de otras instituciones puramente médicas, fueron los cabildos o ayuntamientos los encargados de administrar las escasas acciones relacionadas con la salud pública que se llevaron a cabo en Cuba durante los siglos XVI, XVII y primera década del XVIII o sea hasta la fundación por segunda vez, en 1711, del Real Tribunal del Protomedicato en La Habana.

Una cuidadosa revisión de las Ordenanzas para el cabildo y regimiento de la villa de la Habana y las demás villas y lugares de esta isla de Cuba del doctor Alonso de Cáceres, oidor de la Audiencia Real de la ciudad de Santo Domingo y visitador y juez residente de Cuba, redactadas en enero de 1574 y de la recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias referentes a los municipios, vigentes en Cuba en la etapa estudiada, nos ha permitido conocer que las funciones de los cabildos relacionadas con la salud pública no estuvieron reguladas en dicha época por legislación alguna.

No obstante esto, por el estudio de las Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana, que se conservan desde el año 1550, es posible determinar cuáles fueron estas funciones y cómo se llevaban a cabo.

La más antigua de ellas la constituye el recibimiento de títulos de todos los graduados de las distintas ramas de la medicina para que pudieran ejercer legalmente sus profesiones u oficios.

Así en 1552, el ayuntamiento de La Habana recibió a Juan Gómez, maestro examinado en el oficio de barbero y cirujano y prohibió bajo multa de dos pesos oro, a todo aquel que realizara curaciones mientras viviera en la ciudad el citado cirujano.

También tenían los ayuntamientos la función de mandar a examinar a aquellos que ejercían sin títulos la medicina; pues por la escasez que había de titulados, tenían que legalizar a todo aquel que reuniera alguna experiencia en la curación de enfermos. Por eso en 1622 se nombró a Gabriel de Salas para que "examine a los barberos y cirujanos y dé cuenta del que pueda o no usar".

Hubo momentos que la necesidad era tal, como ocurrió en Santiago de Cuba en 1609, que el cabildo de la villa nombró sin necesidad de examen, pues no tenían médico que lo hiciera, a la famosa curandera india Mariana Nava como médico de la población, prohibiéndosele que se ausentara del lugar.

Su preocupación en este sentido llevó a los regidores en 1664 a pedir al Gobernador y Capitán General se sirviera escribir al rey de España, para que enviara a la isla a algún médico asegurándole que la ciudad garantizaría su sustento y ganancias.

No fueron pocas sus actividades en relación con los hospitales; éstas abarcaban desde la donación de dinero para su construcción, entrega del hospital a personal de experiencia en la asistencia a los enfermos, como a los hermanos de la Congregación de San Juan de Dios, atención a los enfermos hospitalizados, hasta ayuda general a la institución.

En cuanto a las farmacias fue una función muy ejecutada la inspección de éstas. La escasez de productos medicamentosos para el uso general de la población, pero en particular para los enfermos de los hospitales fue siempre muy grande, contándose con muy pocos recursos por lo que en 1690 el cabildo autorizó al Prior del Hospital de San Juan de Dios o de San Felipe y Santiago, para que su Orden cultivara yerbas medicinales en los alrededores del hospital.

La adopción de medidas frente a las epidemias fue también otra de las funciones de los ayuntamientos en estos primeros siglos. En 1598 frente a una epidemia de viruela y sarampión entre los indios de Guanabacoa, el Cabildo habanero acordó que el alcalde ordinario de la ciudad se trasladara a aquel lugar acompañado de un cirujano y del curador de la población, con dinero y medicinas para la atención de los enfermos.

No es extraño encontrar en las Actas Capitulares, muy de acuerdo con la época, junto a disposiciones de acierto que se tomaban por el Cabildo para enfrentar una epidemia como: el aislamiento de los enfermos, la cuarentena, la limpieza y aseo de la ciudad, que se celebraran procesiones y rogativas con el fin de impetrar la gracia de Dios para que concediera salud al pueblo.

Por último era una facultad de los ayuntamientos la de pedir ante la Corona el nombramiento de un protomédico para su ciudad; como ocurrió en 1632, y la de recibir su título, una vez nombrado como lo fue en 1634, con el del licenciado Francisco Muñoz de Rojas.

En resumen podemos decir que a falta de otras instituciones puramente médicas, fueron los Cabildos o Ayuntamientos los encargados de llevar a cabo las acciones de salud pública que se realizaron en Cuba hasta la fundación del Real Tribunal del Protomedicato en La Habana. Las funciones de los primeros Cabildos o Ayuntamientos en lo referente a las medidas de salud pública no estuvieron reguladas por legislación alguna y estas funciones consistieron en: recibimiento de títulos, nombramiento de examinadores médicos, regulación del ejercicio de la medicina, solicitud de médicos al rey, asistencia de todo tipo a hospitales, donaciones para la construcción de hospitales, inspección de farmacias, autorización para el cultivo de plantas medicinales, adopción de medidas frente a epidemias, ayuda económica en médicos y medicinas a enfermos de epidemias, control de barcos sospechosos de traer enfermos contagiosos y solicitud y recibimiento de protomédicos para la ciudad.

Tomado de: Cuaderno de Historia, 81. 1996

Medicina de los indios de la isla de Cuba (Fragmentos)

Por Dr. *Enrique Beldarían Chaple*.

El notable médico habanero Enrique López Veitía (1857-1910) escogió como tema de ingreso en la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, la medicina de los pbladores de la isla de Cuba, en especial, la de los siboneyes....

Su trabajo...lo inició con una descripción de las características generales y costumbres de los indocubanos, hasta llegar a los sacerdotes behiques, también llamados bohítios....De la obra de Gómara recogió que los bohítios no cuaraban más que a la gente principal y señores, además, refirió que muchas ancianas eran médicas y echaban las medicinas en la boca por unos canutos. Regresa a Pané y cita:

Cuando alguno se enferma se lleva al Bachuitimí, que es el susodicho médico. Se preparan con el ayuno, pues deben él y el enfermo estar ayunos al principiari la ceremonia: el médico que asiste al enfermo se purga simultáneamente con el enfermo: aspiran el polvo de cojota por la nariz hasta embriagarse que no pueden darse d si cuenta; pronuncian palabras extrañas dirigidas a los cemíes, que les contestan sobre las causas de la enfermedad, y siempre atribuyen estas a aquellos.

Cuando van a visitar a un enfermo, antes de salir de sus casas sacan del fondo de sus cazuelas el tizne o polvo de carbón vegetal y se cubre de negro el rostro, y así dan la consulta: enseguida toman unos huesillos o carne, lo envuelven en algo y se lo ponen en la boca. Ya purgado el enfermo entra en la casa otra vez el médico y se sienta delante de él, solo: antes salen de la casa los niños para que no interrumpen y quedan una o dos personas principales. Cuando está solo toma algunas hojas de la yerba de la gioia (tabaco), la hoja grande por lo común, agregan otra de una cebolla de medio cuartillo de largo, la mojan hasta formar una pasta y ponen por la noche en la boca, lo que les sirve de vomitivo arrojando lo que han comido. Cantan entonces y beben del jugo susodicho encendiendo una antorcha.

Descansando algunos instantes el médico se levanta y se dirige hacia el enfermo que está sentado solo en medio de la habitación y lo rodea o gira a su alrededor dos veces, según quiere; y le coge de las piernas palpándole desde la cintura a los pies; y lo estira con fuerza como si quisiera arrancarlos de su lugar: esto terminado sale de la habitación y cierra tras sí la puerta. Le habla desde afuera así: vete para la montaña o al mar, donde quisieres; se vuelve al lado inverso poniéndose las manos juntas; sopla como por una cerbatana y colocase ambos manos sobre la boca que cierra; sus manos tiemblan enseguida como si tuviera gran frío, sopla sobre sus manos y recoge el aliento como si sorbiera la médula de un hueso. Luego aspira al enfermo en el cuello, o en el estómago, en las espaldas, mejillas, el seno, en el vientre y partes en general del cuero. Concluido lo cual se saca de la boca lo que dijimos al principio se metió en ella; si es comestible le dice: ya vez lo que te había hecho daño a tu cuerpo de donde te lo he sacado; advierte que ha salido de donde tu cemí lo había colocado, porque no le rezabas ni orabas, ni puesto ni hecho altar, ni sacrificado nada.

Si es una piedra le dice: consévala muy cuidadosamente. Suponen que esas piedras son muy útiles en los partos de las mujeres; las guardan como cosas preciosas envueltas en algodones y les ofrecen manjares de lo que comen como a sus mismos cemíes domésticos. Los grandes días festivos son los señalados para ofrecerles mucha comida, como pescado, pan, carne y otras cosas. Lo colocan todo en la casa del cemí y recogen al día siguiente lo que no han comido.

Aquellos sacerdotes empleaban ese aparato en sus prácticas para impresionar la imaginación de sus enfermos -nos decía López- y aunque esta ceremonia parece minuciosa, yo creo que ni los pacientes ni sus médicos verían en ella más que el único medio de colmar la irritación de los dioses airados contra la maldad de los hombres.

Si el enfermo moría, si tenía muchos parientes, o es señor poderoso, se investigaba la conducta del bohitío, porque los que quieren perseguirle y hacerles mal lo verifican así. Para saber si ha muerto por culpa del médico por falta de dieta como le previno, toman una yerba llamada gueyo que tiene las hojas gruesas y largas, que también llaman sacon. Toman el jugo de las hojas, cortan al muerto las uñas y cabellos de la frente, lo reducen a polvo entre dos piedras y lo mezclan con el jugo de la yerba para que lo beba el muerto, se le hecha por la boca o la nariz. Entonces se le pregunta al muerto si observó el precepto de la dieta. Esta pregunta la repiten muchas veces, hasta que contesta claramente como si estuviera y vienen a satisfacer las preguntas diciendo que el bohitío no cumplió con su dieta y fue la causa de su muerte por la inobservancia; y luego mandan que pregunten al médico, pues tan claro lo culpa el muerto. Enseguida entierran de nuevo al difunto.

A veces haciendo un gran fuego como para formar carbón y cuando la madera está en brasas, ponen al difunto sobre el brasero y lo cubren con tierra, como para hacer carbón, y allí lo dejan por un término voluntario. Hacen las mismas preguntas y responde: que nada sabe, se repite hasta diez veces después de que habló, si está muerto, pero no responde a esas diez interpelaciones.

Entonces, cuando piensan en la culpabilidad del behíque, viene la venganza:

Los parientes se reúnen en espera del bohitío, al que le dan una paliza que les quiebra las piernas, los brazos y rompen la cabeza: queda al parecer molido, en la persuasión de haberlo matado. Creen que por la noche vienen culebras de todas clases, que lamen las contusiones y fracturas del médico. Dura esto de dos a tres días, al cabo de los cuales el médico se levanta y marcha alegremente por su casa, los que le encuentran le preguntan: ¿no habías muerto? Y él contesta - Los cemíes en forma de culebras me han socorrido. Los parientes del difunto montan en cólera, pues lo creyeron muerto; se desesperan y procuran hacerlo morir y si pueden atraparlo le sacan los ojos y lo castran, porque creen que es preciso esto último para hacer morir a un médico.

Siempre citó el doctor López al cronista de marras. Y continuó citándolo:

Lo que hacen para saber lo que quieren de los que queman y como se vengán entonces: Cuando descubren el fuego, como si el humo se eleva hasta el cielo, perdiéndose de vista y desciende y penetra en la casa del médico, Éste, si no observó la dieta, cae enfermo a su vez, se cubre de úlceras, y pierde la pieal a pedazos: es la señal de que no se abstuvo y la razón de que muriera el enfermo.

Según Enrique López, la práctica de la medicina siboney tenía carácter religioso y la ejercían dos tipos de profesionales: los behiques y los boitíos. Los primeros eran los sacerdotes y los segundos, que eran médicos también, se hallaban revestidos de una autoridad sacerdotal secundaria y casi de innovación para obtener las curaciones. Sólo así, es decir, juzgándolos como profanos, se comprende que el pueblo se atreviese a castigarlos.

El principal medio terapéutico de que disponían era el agua fría. El Padre de las Casas decía:

En enfermando la persona, mujer u hombre, si estaba muy mala, la sacaban de la casa los parientes y la ponían cerca de allí en el monte; allí le ponían algunos jarros de agua y otras cosas de comer, sin que con ella estuviera persona alguna. Creo que la requerían de cuando en cuando y la lavaban, porque por principal medicina usaban lavar los enfermos, aunque quisieran expirar, con agua fría, lo cual o hacían la continua costumbre que tenían cada hora, estando sanos, por limpieza lavarse o por superstición, creyendo que el agua tenía virtud de limpiar los pecados y dar sanidad corporal.

De la obstetricia se ocuparon con determinado interés, si bien las mujeres daban a luz con notoria facilidad. Incluyó un fragmento del padre Las Casas:

...era cosa maravillosa, con cuanta poca dificultad y dolor parían, casi no hacían sentimiento alguno, más que de torcer un poco el rostro, y luego que estuviesen trabajando y ocupadas en cualquier otro oficio, lanzaban al hijo o hija, y luego lo tomaban y se iban y lavaban a la criatura y a sí misma en el río; después de lavada daban leche a la criatura y se tornaban al oficio y obras que hacían..

Colonia y población (Fragmentos)

Por *Enrique Beldarían Chaple*.

Manuel Moreno Friginals nos ofrecíadatos acerca de la importación de negros esclavos.

Tabla 1. Introducción de esclavos en Cuba según años.

Años	Esclavos introducidos
1836-1840	60 834
1841-1845	29 993
1846-1850	16 519
1851-1855	40 460
1856-1860	90 796

Como se observa la proporción de población africana alcanzó niveles muy elevados entre los finales del siglo XVIII y el XIX, introducidos para fuerza de

trabajo, como mano de obra esclava. Las condiciones de vida a que eran sometidos, las enfermedades que padecían en su país de origen, las que adquirirían durante la travesía en pésima situación y las malas condiciones higiénico-sanitarias de los barracones, condujeron a la aparición de epidemias entre los esclavos, como respuesta de esto se desarrolló un sistema de asistencia a los mismos, para mantenerlos en buenas condiciones como fuerza de trabajo y en óptimo rendimiento.

Esclavos y acciones médicas

...Los esclavos fueron agrupados en tres categorías:

- Bozales: africanos recién introducidos en el país, que integraban los cargamentos que eran vendidos por primera vez en la isla. Esto nos permitió conocer elementos patógenos aportados por ellos.
- Ladinos: los que habían permanecido un determinado período de tiempo en el país y mostraban cierto nivel de adaptación al nuevo medio; algunos eran nativos.
- Azucareros: agrupados por un criterio ocupacional, en trabajadores de la industria azucarera.

Fuentes García encontró un total de 333 esclavos enfermos, para un índice de morbilidad del 7,5%. Entre los hombres fue del 8,6 % y entre las mujeres del 5,7 %. Las enfermedades más importantes que encontró se muestran en la tabla.

Tabla 2. Clases de enfermedades por categorías, distribución relativa

Clases de enfermedades	Bozales (n=91)	Ladinos (n=189)	Azucareros (n=53)
Enfermedades del sistema digestivo	24,2	1,6	1,9
Enfermedades del sistema respiratorio	-	1,1	1,9
Tuberculosis	-	0,5	1,9
Otras enfermedades bacterianas	6,6	3,7	3,8
Enfermedades de órganos genitales femeninos	-	1,6	-
Enfermedades del sistema nervioso	-	1,1	-
Trastornos mentales	-	52,8	3,8
Enfermedades del sistema circulatorio	2,2	2,6	3,8
Enfermedades cardiovasculares	1,1	-	-
Trastornos visuales	3,3	6,9	11,3
Enfermedades del oído	2,2	-	-
Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo	3,3	9,0	17,0
Enfermedades del sistema músculoesquelético	5,5	12,2	39,6
Fracturas	-	0,5	3,8
Deficiencias nutricionales	42,8	-	-
Otras enfermedades	7,7	6,9	11,2
Índice de Morbilidad (%)	3,5	12,6	16,4

Fuente: A:N:C:Protocolos notariales de La Habana

Como se observa, las enfermedades más frecuentes entre los bozales eran las deficiencias nutricionales y las digestivas; la disentería y el síndrome diarreico agudo eran las fundamentales. Los esclavos las contraían en los depósitos del continente africano, y se iniciaban o agravaban durante la travesía, por las malas condiciones higiénicas...

Según De la Fuente, entre los bozales también eran frecuentes las lesiones conocidas por bubas, de las cuales en los siglos XVI y XVII se llegaron a diferenciar más de setenta tipos, que incluían enfermedades tan diversas como la gota, el asma, jaquecas y otras muchas, y a las que los médicos de la época les atribuían un origen venéreo....

Entre los ladinos, las afecciones que se presentaban con una frecuencia mayor eran los trastornos mentales, incluido aquí el alcoholismo. Esto se comprendía claramente con los maltratos a que eran sometidos desde antes de su arribo a las plantaciones insulares, que comenzaban en los centros de concentración africanas. El alcoholismo fue una de las formas que tenían los desdichados esclavos de evadirse de la realidad. Entre los azucareros, las más importantes eran las lesiones traumáticas producidas por los accidentes frecuentes en el trapiche o cañaveral.

Los médicos y los inicios de la antropología en Cuba. Ed. Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2006. pp. 22-25

Síntesis biográfica de Tomás Romay y Chacón

Tomás José Domingo Rafael del Rosario Romay y Chacón nació en la calle Empedrado No. 71 entre Compostela y Habana (donde actualmente está ubicado el edificio "Cuba" con la numeración 360 en La Habana Vieja. Fue el primero de los 18 hijos que nacieron del matrimonio constituido por Lorenzo Romay y María de los Ángeles Chacón. El pequeño Tomás recibió la primera educación de parte de su tío paterno Fray Pedro de Santa María Romay, del Convento de los Reverendos Predicadores, quien había visto en él tempranas manifestaciones de perspicaz agudeza e inteligencia y por ello lo llevó a su lado con el fin de impartirle la enseñanza primaria. Luego de haber cursado Latinidad y Filosofía en el Convento de los Predicadores con el lector de Elocuencia Fray Francisco Pérez, el de Artes Fray José María de Rivas y los catedráticos de Texto Aristotélico Don Nicolás Calvo y Don

Ignacio O'Farril, se graduó de Bachiller en Artes el 24 de marzo de 1783. Tras obtener este título comenzó los estudios de Jurisprudencia en el Seminario de San Carlos, los cuales pronto abandonó convencido de que, como le había argumentado su tío Fray Pedro "el abogado estaba expuesto a mayor responsabilidad de conciencia".

A pesar de que en su época la profesión de médico era considerada propia de la "gente baja" y no era entonces estimada en la colonia, donde la cultura de los médicos se hacía notar por su extraordinaria deficiencia, fue Tomás uno de los pocos jóvenes que obedeció más a los impulsos de su vocación que a los

convencionalismos sociales y escogió por su propia cuenta la carrera de Medicina, de la que obtuvo el título de Bachiller en 1789.

En los tiempos de Romay, la condición de Bachiller en Medicina no autorizaba a ejercer la profesión. Para ello se requería hacer un postgraduado de dos años de práctica con un médico experimentado. Por eso, tras su graduación, hizo el joven los dos años de práctica reglamentarios junto con el doctor Manuel Sacramento para presentarse a examen ante el Real Tribunal del Protomedicato. En dicho acto, los doctores Julián Recio de Oquendo y Matías Cantos le admitieron al "uso y ejercicio de la Medicina" y le concedieron "licencia para ejercerla, enseñarla y hacer todo lo demás que deben los maestros examinadores". El hecho, ocurrido el 12 de septiembre de 1791, convirtió a Romay en el trigésimo tercer graduado de Medicina en Cuba. Ese mismo año 1791 se presentó como aspirante a la cátedra de Patología en la Real y Pontificia Universidad de La Habana, con una tesis sobre contagio de la tisis, la cual logró por oposición el 6 de diciembre. A título de catedrático obtuvo los títulos de Licenciado y Doctor en Medicina el 24 de diciembre de 1791 y el 24 de junio de 1792, respectivamente.

En relación con su desempeño como catedrático, su biógrafo, el doctor López Sánchez, escribió que Romay "se limitó en su cátedra a tratar acerca de las lesiones, a indagar los síntomas y a enseñar a inquirirlos, con lo que le imprimió a su asignatura una importancia extraordinariamente superior a lo que correspondía en el pausado movimiento de aquellas horas".

También en alusión a la actuación de Romay en la cátedra de Patología, expresó Villaverde que "comenzó sus lecciones con un gesto de valentía, pues se alejó de Avicena y de Galeno. Romay abrió una época, que con justicia se podría llamar la del inicio de la Medicina cubana.

Mientras cumplía los dos años de práctica médica con el doctor Sacramento, fundó en 1790 con el Gobernador Don Luis de Las Casas el Papel Periódico de la Habana, primera publicación periódica cubana de la que fue su primer redactor y director y cuya larga vida se extendió hasta 1848.

El 17 de enero de 1793 ingresó en calidad de socio numerario en la Sociedad Patriótica de Amigos del País, organización de la que también fue cofundador con Las Casas. Por espacio de 50 años desempeñó la tarea humanitaria de su profesión en la Real Casa de Beneficencia, que también fundaran ambos por entonces.

El 4 de enero de 1796 contrajo matrimonio con Mariana González, con la que tuvo a sus hijos Pedro María, Juan José, José de Jesús, María de los Ángeles, Micaela y Mariana. Con motivo de llegar al puerto habanero la escuadra al mando del General Aristizábal, con una tripulación que venía infectada de fiebre amarilla, e impulsado sólo por su amor a la ciencia y a la humanidad, dedicó Romay todas sus fuerzas a luchar contra la epidemia. Como resultado de sus observaciones al respecto, confeccionó y presentó en la Sociedad Patriótica en abril de 1797 la memoria titulada Disertación sobre la fiebre maligna llamada vulgarmente vómito negro, enfermedad epidémica de las Indias Occidentales, la cual se convirtió en la monografía que inauguró la bibliografía científica cubana e hizo a su ilustre autor merecedor del honor de ser nombrado Socio Corresponsal de la Real Academia Matriense.

La hazaña que inmortalizó su nombre fue haber introducido y propagado la vacuna en Cuba a partir de febrero de 1804, luego de estudiar la información que obtenía acerca del descubrimiento de Edward Jenner en Europa, abandonar las comodidades del hogar para marchar al interior de la isla en busca de ansiado virus y de arriesgar la vida de sus hijos, a quienes utilizó como sujetos de prueba para vencer los temores, dudas y vacilaciones respecto a su efectividad.

La inspiración de este aporte fue la existencia de una epidemia de viruela, iniciada en diciembre de 1803, que causó serios daños en enero de 1804 y amenazaba con extenderse a la llegada del verano; así como el conocimiento de que demoraría en arribar a La Habana la expedición enviada al Nuevo Mundo por el Rey Carlos IV al mando de Francisco Xavier de Balmis, la cual traía consigo el virus salvador.

Cuando el 26 de mayo llegó esa expedición al puerto habanero, ya se había propagado la vacuna por toda la isla gracias a Romay, quien la estaba aplicando con éxito desde el 12 de febrero. Después de esto, se consagró durante más de tres décadas a la vacunación antivariólica.

En 1833 se produjo en Cuba la tan temida aparición del cólera, luego de causar terribles estragos en Asia y Europa. Esa epidemia, que produjo en un solo día 435 defunciones en La Habana y llevó a la muerte a una de sus hijas, fue también motivo de su dedicación. A pesar de sus entonces 69 años de edad, estuvo en primera línea en la lucha contra ella.

Romay, a quien por sus acciones de prevención de enfermedades y de promoción de la salud se considera el primer higienista cubano, fue hombre de carácter firme, estudioso, investigador, audaz, persistente, trabajador, honesto y valiente, cumplidor de su deber y eficiente servidor de la sociedad. Se le acredita una contribución considerable al progreso de la cultura cubana, especialmente en Medicina, Química, Botánica, Higiene y educación en general.

Introdujo una visión científica de los problemas de la Medicina y combatió el escolasticismo imperante en su época. Sostuvo y defendió el criterio filosófico de que las posibilidades cognoscitivas del hombre no nacen limitadas, pues éste está dotado de las facultades necesarias para desentrañar con éxito los secretos recónditos de la naturaleza. Esta es una tesis muy importante y contrastante con el criterio preconizado por la filosofía predominante en su tiempo, que subestimaba la capacidad cognoscitiva del ser humano.

Falleció víctima de cáncer, a las 2:30 de la madrugada del 30 de marzo de 1849, en su domicilio de Obispo No. 16 en La Habana Vieja. En el acto de darle sepultura, el doctor Nicolás José Gutiérrez, legítimo heredero de su pensamiento filosófico, dijo que "entre los hijos de este suelo que han servido con gloria a las ciencias, ilustrando al país y honrando a la humanidad, el Dr. Tomás Romay es sin disputa uno de los más beneméritos". Por su parte, el doctor Manuel Costales afirmó que Romay "era capaz de renunciar a todo antes de empeñar la dignidad científica". El doctor Ramón Zambrana destacó que "Romay fue grande porque su inteligencia, su saber y su corazón se emplearon siempre en el bien de sus semejantes y en el engrandecimiento y la gloria de su patria". Y el doctor Vicente A. de Castro, quien

lo consideró el Hipócrates habanero, le reconoció en su última morada: "ni desoíste al necesitado, ni adulaste al poderoso".

Al momento de su deceso, Romay ostentaba entre sus muchos títulos y distinciones los de Miembro Corresponsal de la Real Academia de Medicina de Madrid, Médico de la Real Cámara, Catedrático de Clínica de la Real Universidad, Presidente e Individuo de Mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País, Miembro de la Comisión de Vacuna de París y de las Sociedades Médicas de Burdeos y Nueva Orleáns y Caballero Comendador de Isabel la Católica.

Félix Varela y la epidemiología hospitalaria

Por *Enrique Beldarraín Chaple*.

Mucho se ha hablado, y con justeza, en los últimos tiempos sobre el Siervo de Dios, el Presbítero Félix Varela y Morales, habanero y cubano hasta la médula, a pesar de transitar por caminos lejanos a la patria la mayor parte de su vida.

La influencia del Padre Varela en el pensamiento cubano de su época es inmensa y fundamental. Influyó en la formación de una generación muy importante de cubanos desde su Cátedra en el Seminario de San Carlos, a la que aclaró conceptos fundamentales como el de la patria, y los derechos individuales y colectivos; además de contribuir a que se ampliara el diapasón intelectual de los jóvenes cubanos, con la introducción de nuevas ideas en metodología docente. Inició la enseñanza de la Física Experimental y la sustitución de la docencia escolástica por una donde la práctica sería parte fundamental del proceso educativo. Su magisterio desde esos momentos iniciales del siglo XIX se ha dejado sentir generación tras generación, y su época ha trascendido hasta la actualidad, al igual que la de tantos otros quienes junto con él son los padres fundadores de nuestra nacionalidad.

Su obra está impregnada de un inmenso amor a sus semejantes y al suelo que lo viera nacer. Esta cualidad se traduce en servicio, que es lo mismo que ayudarlos a resolver los problemas que los aquejan, para hacerles la vida más llevadera. Tal vocación de servicio lo motivó a incursionar en un terreno alejado habitualmente al de su quehacer cotidiano y que es el motivo de este trabajo: su diseño de un sistema de purificación de aire para las salas de los hospitales.

El ambiente hospitalario ha sido siempre fuente de preocupación de los médicos, y hoy día es parte importante del contenido de trabajo de cualquier rama de las ciencias médicas comprendida dentro de la higiene y la epidemiología. Esta última tiene una sección que trata solamente de los problemas hospitalarios y, entre ellos, tiene una importancia capital el ambiente, integrado por las corrientes de aire que circulan por sus salas, quirófanos y demás dependencias, que por supuesto sirven de vehículo de propagación de gran cantidad de microorganismos (bacterias, virus, rickettsias, hongos, etc.), y que por su carácter microscópico pueden ser transportados por el aire y se mantienen en el ambiente.

El hospital y sus salas de ingreso, por tener una gran concentración de enfermos, muchos de los cuales con enfermedades infecciosas, o con heridas infectadas, pueden transmitir al ambiente gran cantidad de microorganismos capaces de contaminar a otros enfermos o a los visitantes en el mismo hospital. Por esto, el control ambiental es una parte muy importante de la epidemiología hospitalaria desde que surgió esta especialidad.

Nuestra sorpresa fue grande, cuando al revisar el ejemplar del Repertorio Médico Habanero de marzo de 1841, tomo 1, No. 5, encontramos un artículo del eminente filósofo: "Indicaciones sobre la Mejora de los Hospitales en Climas Cálidos", en las páginas 68 a la 71. Esto constituye un aporte muy importante para los antecedentes de la epidemiología hospitalaria cubana y para nuestra historia de la medicina, ya que el Repertorio Médico Habanero es nuestra primera publicación científica periódica, que vio la luz en 1840. Esta revista reproduce el artículo que escribiera y publicara en Washington el Padre Varela y así lo aclara al final.

El autor diseña un aparato para purificar el aire de las salas y pasillos de los hospitales. En su introducción nos dice: "Bajar la temperatura del aire, purificarlo y renovarlo son los puntos más interesantes para la mejora de los hospitales, y así nos ocuparemos primeramente de los medios para bajar la temperatura, que se reduce al impedir la entrada de los rayos directos del sol y hacer pasar sobre las superficies frías el aire contenido en las salas. Para conseguir el primero de estos objetos póngase en las ventanas una serie de bastidores, que es un marco de madera, al cual están clavadas dos bayetas verdes, una por cada cara y el espacio entre ellas relleno con paja para pasar la luz". (Varela F: 1841).

Estas estructuras y la paja eran removibles, lavables e intercambiables. Para Varela fue importante el hecho de controlar la temperatura ambiental y mantenerla baja, por las observaciones de que, a más temperatura, sobre todo en los climas cálidos, las infecciones proliferan. Es importante este supuesto en una época en que la teoría de la sepsis y su relación con las bacterias no estaba probada. Por ello es que planteamos que estos trabajos son precursores del campo de la epidemiología hospitalaria y la lucha contra la sepsis nosocomial.

En otro momento describe el aparato, y hace referencias a ilustraciones del mismo que no se reproducen en este artículo. Dice que lo componen un recipiente que contiene otro recipiente cónico terminado en un tubo en su parte superior y otro en su parte inferior, todo esto sumergido en agua; se forma una corriente continua de aire, que se enfría y purifica con este aparato. Agrega además, que si se quiere el aire con más purificación, se debe añadir una caja con 2 tubos y poner un poco de cloruro de cal o desinfectante, también pueden usarse sustancias olorosas. Por lo que está planteando, es un proceso de desinfección del aire, su posible aromatización y una recirculación del mismo.

Varela recomienda que se emplee un equipo de estos por cada 6 camas de hospitales, y mejor si se adiciona en todos los pasillos de las salas de los hospitales. Para renovar el aire, cosa que es sumamente importante, diseñó otro aparato que tiene en el fondo varios agujeros para que entre el aire que se enrarece por el calor de una lámpara, pasa por un tubo y sale por la caja que contiene cloruro de cal.

Igualmente señala que debe colocarse una caja más grande en el patio conectada con tubos conductores del aire de las salas, y después de purificarlos, dejarlos pasar al medio ambiente sin dañar a los pobladores de las regiones cercanas al hospital. Razonamiento este último importantísimo que señala una de las primeras medidas ecológicas de su tiempo, destinada principalmente a preservar el ambiente, en este caso liberando al aire procedente del hospital de una carga posiblemente patógena, y que va destinada a brindar un útil servicio a la comunidad que lo rodea, por lo que además está haciendo una medida de prevención o profilaxis de enfermedades, dirigida directamente sobre la salud de sus amados hermanos y hermanas. Una vez terminada la descripción de los aparatos, desarrolla algunas de sus ideas acerca del funcionamiento de los hospitales que exponemos a continuación:

"Mas todos los medios hasta ahora indicados serán inútiles si no se quiere hacer algún gasto en favor de la humanidad y tener los hospitales bien provistos de ropa de cama que se remude con frecuencia, mucho más en países en que la transpiración es abundante". "El aseo de un hospital es el mayor auxilio para la cura de los enfermos, convendría que los pisos de las salas estuvieran enlosados para conservarlos limpios y secos". "Si se dice que esto costaría mucho, respondo que bien hay dinero en abundancia para casos de menor utilidad". (Varela F: 1841).

Con esta frase demuestra una vez más su elevada estatura moral y su lucha incansable por la mejoría de los que sufren, y además agrega: "Conviene igualmente no almacenar los hombres, esto es no poner las camas muy unidas. El deseo de recibir muchos pacientes y de curar a muchos, es a veces la causa de que mueran un tercio de ellos, siendo a mi ver una caridad muy mal entendida". (Varela F: 1841).

"Debe procurarse por todos los medios evitar la tristeza de los enfermos y colocar cortinas que los separen de otros enfermos para dejar franca la circulación de la sala, formando un pequeño cuarto, de modo que los enfermos no se viesan entre sí, ni fueran vistos por los que visitan los hospitales.1 Dice que este plan se halla perfectamente realizado en el hospital del Carmen, de Cádiz, y en Hotel Dieu de Mont Real.

Finalmente, a manera de justificación escribe: "El deseo de hacer bien a mis semejantes me ha movido a aventurar estas indicaciones, que si no se creen realizables, servirán por lo menos para animar a otros que pensando sobre la materia, que por desgracia veo muy desatendida, presenten proyectos más felices". (Varela F: 1841).

La lectura del artículo me impactó profundamente, primero, porque refleja un conocimiento bastante profundo de la dinámica hospitalaria y de algunos de sus problemas, sobre todo los relacionados con la higiene y la forma de disposición de los pacientes en las salas; segundo, porque refleja un gran interés por el tema, movido por los largos años de visitas a sus feligreses cuando eran aquejados por enfermedades temporales o terminales y que muestran a un observador profundo, capaz de detectar problemas que se le escaparían a otro observador no profesional de la medicina; y lo más importante, que después de identificar estas situaciones propone soluciones concretas para ellas, todo motivado como les decía al inicio de

este artículo y él mismo reconoce, por el deseo de servir cada vez mejor a sus semejantes.

Desconozco exactamente la inversión que hubiera sido necesaria en su época para aplicar este proceso en los hospitales y si hubiera sido posible llevarlo a la práctica, sobre todo por lo difícil que es conducir el aire por un circuito específico, si no tiene una fuerza que lo impulse y esté lo más hermético posible. Tampoco tengo datos si en los Estados Unidos se intentaron poner en práctica alguna vez estas ideas. Sería interesante averiguarlo, al igual que consultar los esquemas de los diseños de los aparatos. Sí estoy seguro que en nuestro país, en aquel momento no se hizo nada al respecto.

La importancia del trabajo es que el Padre Félix Varela con esta obra, que estamos seguros pudo diseñar por sus conocimientos de física (recordemos que fue el primero en enseñar la Física Experimental en el Colegio Seminario de San Carlos, además de introducir clases prácticas en el gabinete de Física que se instaló allí mismo), se incluye también entre los pioneros de la epidemiología hospitalaria en nuestro país, y muy relacionado con términos tan de moda en la actualidad como la profilaxis de enfermedades y la ecología. (Torres Cuevas: 1997).

Mientras más conocemos del Padre Varela, más se nos devela como precursor de tantas actividades, además es indudable su papel como impulsor en el desarrollo del movimiento científico cubano de su época.

Las revistas médicas cubanas en la séptima década del siglo XIX

Por Lic. *José Antonio López Espinosa.*

Al sobrevenir la Guerra de los 10 Años, se produjo la dispersión de la familia médica cubana. Muchos de sus miembros buscaron en otros países la seguridad para sus vidas; otros se vistieron de héroes y marcharon a la manigua en busca de la independencia, lo cual provocó un eclipse parcial del desarrollo de la medicina en la isla. No obstante, hubo algunos galenos criollos que en esa época mantuvieron vivas sus inquietudes de propagar la producción científica de entonces y fueron capaces de poner en circulación revistas en cuyas páginas lograron hacer públicas las conquistas medicoquirúrgicas. En este trabajo, se reseñan los títulos en los cuales se registra una parte importante de la bibliografía médica nacional, que salieron a la arena periodística durante la década de los años 70 del siglo XIX.

Desde que brotó en Cuba la primera manifestación armada de alguna importancia, con la llegada a las playas de Cárdenas del General Narciso López para redimirla del régimen tiránico del gobierno de España, se produjo un estremecimiento moral que presagiaba los sucesos que le siguieron y que dificultaron la marcha serena de la ciencia y de todo cuanto con ella se relacionaba [Fernández JS. La prensa médica en la isla de Cuba. Trabajo presentado en el Primer Congreso Internacional de la Prensa Médica. París, 28 de julio de 1900].

La Mayor de las Antillas se ha caracterizado siempre por ser una fecunda matriz de héroes y un inmenso yunque donde se han forjado muchas conciencias, fundidas en el crisol de la abnegación. Al evocarse el pasado y desfilar por el lienzo del recuerdo la historia de la patria con su pléyade luminosa, no dejan de venir a la mente las figuras de Carlos Manuel de Céspedes, José Martí, Antonio Maceo, Máximo Gómez y de Ignacio Agramonte, entre otros protagonistas destacados de una larga lucha por la independencia, que rompió sus hostilidades el 10 de octubre de 1868.

A los nombres de estos héroes y a los de los demás patriotas que respondieron con energía y a plenitud de presencia a la clarinada vigorosa de la madrugada de ese día, hay que unir los de Antonio Luaces Iraola,¹ Sebastián Amabile Correa,² Eduardo Agramonte Piña,³ Antonio Lorda Ortegosa⁴ y Diego Tamayo Figueredo,⁵ entre otros médicos cubanos que marcharon a la manigua.

En plena guerra, cuando habían dejado de circular casi todas las revistas médicas de la época -solamente se publicaban los Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana que, aunque no era en realidad una revista médica, sino el soporte donde se registraban las labores del cuerpo consultivo del Estado, no dejaba de ser, con más o menos propiedad, el único representante de la prensa médica cubana-;⁶ cuando médicos como los antes mencionados renunciaron a la vida acomodada y siguieron a sus compatriotas alzados en "La Demajagua"; cuando la mayor parte de los hombres de ciencia habían emigrado, estaban prisioneros o eran atentamente vigilados como conspiradores o separatistas; surgieron en Cuba 4 nuevos títulos dedicados a la medicina -cuya descripción constituye el contenido del presente trabajo-, además de 3 especializados en farmacia⁷ y de otros 2 dirigidos a los que entonces se consagraban al estudio y al tratamiento de las enfermedades específicas de los dientes.

Entre 1851 y 1921 existió un médico cubano, en cuya laboriosa y útil vida se distinguen 2 interesantes facetas. Una de ellas, la de profesor de primera y segunda enseñanza por más de 50 años, lo ha hecho digno de ocupar un puesto en la historia de la educación en Cuba. La otra, la de su incesante bregar en pro del periodismo médico, lo incluyen en la relación de los que se consagraron al enaltecimiento de la producción científica nacional en medicina.

Eduardo F. Pla Hernández, doctor en medicina y cirugía, profesor de Anatomía, Fisiología e Higiene y quién llegó a ser Presidente de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana, corresponsal de la Correspondencia Médica de Madrid y Laney de México;⁹ además de director del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana;¹⁰ fue también un incansable luchador en favor de las publicaciones médicas, en muchas de las cuales enaltecía cuanto de meritorio observó en su larga vida.¹¹ Aún estudiante de medicina, fundó y dirigió una revista titulada La Fe Científica, la cual se puso en circulación a partir del 30 de septiembre de 1873 para beneficio de la juventud estudiosa.

Este título registró trabajos vinculados con diversos aspectos de la ciencia, además de otros relacionados de manera directa con la medicina y la cirugía, escritos casi todos por su director. Entre otros artículos de interés general y específico,

redactados por el entonces estudiante Pla, descollan "Nuevo cometa", "Nelatón", "Viaje al Polo Norte" y "Ligadura de la arteria femoral".

De La Fe Científica, concebida de inicio como revista quincenal, se produjeron sólo 11 números, el último de ellos con fecha 15 de abril de 1874.

Al fundarse al año siguiente la Crónica Médico Quirúrgica de La Habana, La Fe Científica se integró a ella y el doctor Pla pasó a ser su administrador; luego fue su secretario y más tarde su redactor jefe, responsabilidad en la que se mantuvo hasta 1891, además de contribuir en sus páginas con numerosos trabajos.

Crónica Médico Quirúrgica de La Habana En medio del ambiente caldeado por los horrores de la guerra, un joven recién llegado de Europa agrupó en torno suyo a la intelectualidad cubana; utilizó los estudios de unos, las actividades de otros, la colaboración de todos y, con mano firme y pie seguro, emprendió una empresa que lo cubrió de gloria y lo convirtió en un paladín de la producción científica nacional.

Juan Santos Fernández Hernández, eminente cirujano que desarrolló en Cuba la especialidad oftalmológica e introdujo la vacunación antirrábica poco tiempo después de su descubrimiento por el científico galo Luis Pasteur, 12 fue además un fecundo escritor y el fundador de la Crónica Médico Quirúrgica de La Habana, la revista genuinamente médica de más larga vida de todas las producidas en el país durante el siglo XIX, 13 hecho que merece se le dedique detenida atención.

Este título, apareció en mayo de 1875, anunció en la cubierta de su primera entrega que se trataba de una revista mensual dedicada a la medicina, la cirugía y sus ciencias auxiliares, dirigida por los doctores Juan Santos Fernández y José Rafael Argumosa; con el concurso de los doctores Joaquín Lebrede, Calixto Oxamendi, Felipe Rodríguez, Manuel Bango, Serafín Gallardo, Luis Montané, Rafael Cowley, José Argumosa (padre), Antonio Mestre, José R. A. Montalvo, José Pulido, Antonio Reynes, Tomás Plasencia y Gabriel García; con los doctores José Francisco Arango y Vicente de la Guardia como redactores; y con Eduardo F. Pla, entonces todavía estudiante, como redactor administrador .

Esta noble tribuna del saber, que no pudo ser silenciada ni por guerras, ni por disturbios políticos, ni por inciertas situaciones económicas, cumplió durante sus 69 años de existencia el fin que se trazó de inicio de hacer medicina propia, de estimular a los médicos criollos para que escribieran en ella sus observaciones con el propósito de darlas a conocer al mundo y comentar el fruto de las investigaciones de los países foráneos.

Esta revista fue durante mucho tiempo la única manifestación libre de la ciencia entre los cubanos; 16 a su alrededor se agrupaban todos los que la amaban y deseaban cultivarla; tomó parte en todos los intentos de progreso realizados en el país mientras existió, pero el de mayor trascendencia fue la fundación del Laboratorio Histo Químico Bacteriológico y de Vacunación Antirrábica, creado el 8 de mayo de 1887 por iniciativa del doctor Juan Santos Fernández¹⁷ en cuya morada, la Quinta de Toca, se realizaron los primeros trabajos experimentales en Cuba, en

una institución tanto en el terreno histobacteriológico como en el químico y, donde después de las vacunaciones antirrábicas de Pasteur, se prepararon y difundieron los primeros sueros y vacunas preventivas y curativas en América Latina, no sólo de las enfermedades humanas, sino también de las que atacan a los animales.¹³

El laboratorio de la Crónica era un centro raro, único en aquella época; un instituto radicado en un país colonial de América, donde cada cual tenía amplia libertad y abundantes recursos para las investigaciones, con la única y precisa condición de ceder a la revista los resultados que se obtuvieran de ellas para darlos a la publicidad por su medio.

Para tener una idea de la labor desempeñada por la Crónica Médico Quirúrgica de La Habana, basta pasar la vista por los nombres de los autores que aparecen en la tabla de contenido de cualquiera de sus números. Después de ello se convenirá en que tratar de citar los trabajos más relevantes atesorados en sus páginas tomaría dimensiones desproporcionadas, pues ni una sola de las figuras eminentes de la medicina cubana durante el último cuarto del siglo XIX y gran parte de la mitad del XX, dejó de consignar en ellas algo del producto de su inteligencia y laboriosidad. Por tal motivo, no hay lugar para dudar de que todo cuanto significó ciencia médica en la isla dejó sus huellas en esta revista.

Entre 1875 y 1944, este monumento de la prensa médica cubana, premiado en las exposiciones de Amsterdam (1883), París (1900), Buffalo (1901), Charleston (1902) y Saint Louis (1904), acumuló 69 volúmenes, con un promedio de 600 páginas cada uno.

Propaganda científica

El 30 de septiembre de 1878, surgió en La Habana el primero de los 2 volúmenes de esta revista, de frecuencia quincenal, concebida por los doctores Juan M. Espada, José Clairac, Eugenio Cuesta y José Delgado Carabot para diseminar los conocimientos médicos, biológicos, físico-químicos y naturales.¹⁸ En sus columnas quedaron plasmados muchos artículos sobre higiene pública, historia de la medicina y ciencias físicas y químicas, además de algunos estudios sobre la fiebre amarilla. En ella colaboraron médicos, farmacéuticos, veterinarios, ingenieros y tenientes de navío.¹⁹ Durante el poco tiempo que se mantuvo en circulación, Propaganda Científica publicó interesantes trabajos sobre aspectos clínicos e higiénicos de la medicina, firmados por los doctores José Argumosa, Segundo Bellver, Antonio Cano, Manuel Costales, Antonio Jiménez, Luis Hernández, Adolfo Landeta, Francisco Magdalena, Ignacio Plasencia, Gabino Rivadulla, Casimiro Roure, Manuel Rubí Alcázar, José Sampera y Carlos Scull.

Esta publicación apenas logró alcanzar el año de vida, la cual terminó con la entrega del 15 de septiembre de 1879. Su primer volumen sumó 112 páginas, mientras que el segundo llegó a 405.

Gaceta Médica de La Habana

Con un comité de redacción integrado de inicio por los doctores Agustín W. Reyes, Vicente Benito Valdés, María Riva, Enrique Núñez, J. Babé y Luis Montané, se dio a conocer, el 1.º de noviembre de 1878, la *Gaceta Médica de La Habana*, una revista que, con igual título que la que circuló entre enero y octubre de 1854 bajo la dirección del doctor Ramón Zambrana, salía los días 1.º de cada mes con un promedio de 16 páginas por número. A partir de octubre de 1879, se incorporaron a ella como redactores los doctores Juan M. Espada y M. Bango (fig. 2) y, en 1880, se le fusionó la *Propaganda Científica*.²⁰

Esta publicación surgió con el objetivo de contribuir a los estudios de los problemas patológicos producidos bajo la influencia de condiciones locales, y de poner a sus lectores al corriente de cuantos progresos registrase la ciencia en el extranjero. En ella se guarda un nutrido material médico con artículos originales; trabajos traducidos de fuentes extranjeras; información resumida de las sesiones de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana, la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba y la Sociedad de Socorros Mutuos de Médicos de la Provincia de La Habana; además de otros materiales sobre farmacia, jurisprudencia profesional, estadísticas y economía.

Entre otros trabajos interesantes publicados en este título, llaman la atención "Memoria sobre la etiología de la fiebre amarilla" y "Principios científicos de la electroterapia", del doctor Carlos J. Finlay; "Reflexiones sobre el inmenso consumo de bebidas alcohólicas en Cuba" y "La tisis pulmonar en Cuba", del doctor Agustín W. Reyes; "Epidemiología de la fiebre larvada", del doctor Vicente B. Valdés; así como las tablas estadísticas sobre la mortalidad en La Habana que, clasificadas por enfermedades, raza, sexo y edad, comenzó a dar a la luz el doctor Ambrosio González del Valle a partir de marzo de 1880. Algo que no se puede omitir en esta relación es la viva discusión sostenida entre la *Gaceta Médica de La Habana* y la *Crónica Médico Quirúrgica de La Habana*, a propósito de algunos juicios emitidos por un colaborador de esta última acerca de los intercambios de criterios en las sociedades científicas, principalmente en la Sociedad de Estudios Clínicos, en relación con el tema del aislamiento de los leprosos y de su consideración como agentes infecciosos.

La última entrega de la *Gaceta Médica de La Habana* fue la correspondiente al número 9 del 3 de julio de 1881, en cuyas primeras columnas consta que esta dejó de publicarse por no poder asumir la carga que representaban los impuestos.²¹ En total, el año 1 contó con 192 páginas, el 2 con 236 y el 3 con 220.

Consideraciones generales

Durante la séptima década del siglo XIX, se comenzaron a producir en Cuba 4 títulos de revistas médicas, además de 3 dedicados a la farmacia y de otros

2 especializados en odontología. Según afirmaron estudiosos del tema a principios del siglo xx, ya en este período se advirtió una mayor originalidad de los autores y, sobre todo, un carácter más práctico en las materias tratadas.¹³

En relación con el tiempo de circulación de estas publicaciones, se puede decir que, en general, mantuvieron la tendencia de duración fugaz de sus antecesoras, pues 3 de las 4 reseñadas apenas llegaron a promediar año y medio de vida, inclusive, una de ellas sólo duró 6 meses. Por fortuna, hubo en este sentido una honrosa excepción. Baste decir que en toda la historia de las revistas médicas cubanas, los 69 años de la Crónica Médico Quirúrgica de La Habana (1875-1944) solo han sido superados hasta ahora por los casi 94 de los Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana (1864-1958) y los 70 que cumplió en 1999 la Revista Cubana de Pediatría, decena de las publicaciones médicas actuales.

Por otra parte, la inauguración en 1887 del célebre Laboratorio Histoquímica Bacteriológico y de Vacunación Antirrábica de la Crónica, cuyo inicio y sustento estuvo bajo la égida de sus redactores y de sus más cercanos colaboradores y que coincidió en el tiempo con los grandes descubrimientos de Pasteur -los cuales fueron, desde luego, reflejados en él-, es una prueba fehaciente de la importancia que merece esta revista. Por lo demás, queda ahora razonar que con esta reseña se ha cumplido una vez más el principio implícito en una frase aplicada no hace mucho al ámbito deportivo nacional, pronunciada por el francés Pierre de Coubertin,²² a saber: " La historia, sin ella nada es comparable ni explicable".

Referencias bibliográficas

- Médicos en la Guerra del 68: Antonio Luaces Iraola. *Arte y Medicina* 1952; 1(5):18-22.
- _____. Sebastián Amabile Correa. *Arte y Medicina* 1952; 1(6):41-3.
- _____. Dr. Eduardo Agramonte y Piña. *Arte y Medicina* 1953; 1(10):24-5.
- _____. Dr. Antonio Lorda y Ortegosa. *Arte y Medicina* 1953; 1(11):24-6.
- Roig de Leuchsenring E. Diego Tamayo Figueredo. En: *Médicos y Medicina en Cuba: historia, biografía, costumbrismo*. La Habana: Museo Histórico de las Ciencias Médicas "Carlos J. Finlay", 1965:101-9.
- Fernández JS. La prensa médica en la isla de Cuba. *Cron Med Quir Hab* 1900;26(8):253-8.
- López Espinosa JA. Contribución a la historia de la bibliografía farmacéutica cubana. *ACIMED* 2000; 8(1):
- _____. Bosquejo histórico de la bibliografía cubana sobre estomatología. *Rev Cubana Estomatol* 1999; 36(1):5-16.
- Calcagno F. *Diccionario biográfico cubano*. New York: Imprenta y librería de N. Ponce de León, 1878:510.
- Trelles CM. *Bibliografía cubana del siglo XIX*. Matanzas: Imprenta de Quirós y Estrada, 1913; t5:138.
- Tro R. Eduardo F. Pla y Hernández (1851-1921). *Bol Col Med Hab* 1961;12(3):76-80.
- Fernández FM. El Dr. Juan Santos Fernández [editorial]. *Cron Med Quir Hab* 1922;48(1):2.
- Le Roy Cassá J. La historia y la prensa médica de Cuba. *Rev Med Cir Hab* 1917; 22(23):617-38.
- Pérez de los Reyes R. Editorial. *Cron Med Quir Hab* 1939;65(1):609. Prefacio. *Cron Med Quir Hab* 1875; 1(1):3-5.

- Fernández JS. Bosquejo histórico del periodismo médico en la isla de Cuba. *Rev Med Cir Hab* 1905; 10(17):396-411.
- Pla EF. Acta de la sesión inaugural. En: De los trabajos del Laboratorio Histo Bacteriológico e Instituto Antirrábico de la Crónica Médico-Quirúrgica de La Habana. Habana: Imprenta de Soler, Álvarez y Compañía, 1888:1-3.
- Trelles CM. Bibliografía cubana del siglo xix. Matanzas: Imprenta de Quirós y Estrada, 1913; t5:309.
- Sánchez Roig M. Bibliografía de la prensa médica cubana de 1840 a 1885. La Habana: La Propagandista, 1939:14,24.
- Díaz Argüelles N, González RM, Valero M. Revistas cubanas de contenido científico publicadas durante el siglo XIX: catálogo. La Habana: Editorial Academia, 1988:25-6. Reyes AW, VB Valdés, Riva M, Espada JM, Bango M, Núñez E, et al. A nuestros lectores. *Gac Med Hab* 1881; 3(9):201-2.
- Sánchez O. Guiamos a América a su mejor actuación en los mundiales de judo. *Granma* 1999; 35(203):7.
- Tomado de: López Espinosa. J.A. (2002): *Rev Cubana Salud Pública*. 27:(1); ene-jun. 2001

Algunos avances de las ciencias médicas en Cuba (1868-1902)

Por Lic. *Marlene I. Portuondo Pajón*.

El objetivo del trabajo es señalar algunos de los logros de esta ciencia a través de personalidades cubanas, teniendo en cuenta el contexto histórico en que se ubican. No se omiten antecedentes del trabajo de otros hombres de ciencias que no tuvieron en cuenta la base experimental, ni tampoco explicaban el mecanismo de verificación del contagio. Antes que Finlay ninguno descubrió las vías de transmisión del contagio y su aplicación a la fiebre amarilla. Las consecuencias de su genial concepción, permitió descubrir el medio de transmisión de la fiebre amarilla y su erradicación; crear un nuevo método experimental directo en el ser humano; adelantar algunas ideas respecto de la inmunidad adquirida, sustituir el concepto miasmático de las enfermedades por el concepto biológico, e iniciar una nueva rama de las ciencias naturales: la entomología médica.

La Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana se fundó por Real Decreto en el año 1860. Constituyó, a nuestro juicio, el eje fundamental de toda la evolución científica de la época.

Agrupó en su seno a los más valiosos representantes del conocimiento científico en Cuba, incluyendo los mejores profesionales en todos los ramos del saber humano. Sus rígidas condiciones y requisitos para la admisión de miembros, bajo la estricta base de solvencia moral y méritos probados, ha hecho que fuera en todo tiempo un organismo serio, respetado y progresista. Notables mejoras en sus materiales de estudio, biblioteca y museos, por generosas aportaciones recibidas, fueron: El Herbario Sauvalle de plantas cubanas, con 130 familias representadas por 5,356 ejemplares, recibido como donativo; y a esta riquísima colección se adicionó otra de plantas de Puerto Rico, cedida por el Dr. José I. Torralbas.

Don Rafael Arango y Molina donó en 1877 su magnífica colección malacológica, con 6,305 ejemplares de moluscos cubanos, terrestres, fluviales y marinos. El general Wood donó una colección de peces de los mares de las Islas Filipinas, con 247 especies clasificados. Como exponente del adelanto y enriquecimiento de los museos de la Academia, baste citar que en su lista de donantes aparecen los nombres de Francisco C. Sauvalle, Felipe Poey, etc.

Se pueden citar entre otros al Dr. Nicolás José Gutiérrez, Luis Montané, Fernando V. Aguirre, Juan Gundlach, Leonardo Wood, Rafael Arango y Molina, Agustín de Varona y D. Del Valle, Rafael Wei, Rafael Arango y Molina, Agustín de Varona y G. Del Valle Rafael Weiss, Jorge Le-Roy, Ramón Forns, Antonio de Gordon y Acosta, Federico Vesa y Charles Wright.

El acelerado progreso de la Medicina, la Cirugía y otras ciencias con ellas relacionadas, motivó en esta época numerosas luchas y controversias entre los aferrados a los métodos tradicionales, y los que fueron conceptuados como revolucionarios e innovadores al aceptar y ensayar nuevos procedimientos, basados en descubrimientos, teorías y concepciones de avance.

Justamente, existieron profesionales dispuestos a la prueba y defensa de cuanto para ellos significara mejora, y de tales diferencias entre científicos, y de las demostraciones, aplicaciones y resultados que trajeron como secuela, se derivaron muchos beneficios para Cuba.

Dentro de este cuadro, y ante la imposibilidad de citar todos los adelantos médicos, mencionaremos sólo algunos de los más importantes;

La publicación de la Revista Mensual Crónica Médico-Quirúrgica de La Habana, iniciada en 1875 y que continuó todo el período.

Otra publicación médica importante fue la Revista de Medicina y Cirugía de La Habana, fundada en 1896 por el Doctor José Antonio Presno.

El Doctor Claudio Delgado realizó con éxito la primera transfusión de sangre en La Habana en 1880.

El doctor Francisco Cabrera Saavedra realiza la primera ovariectomía en Cuba en 1882.

En 1887, dos años después de haberse inaugurado el Instituto Pasteur en París, viajaron allí los doctores Diego Tamayo y San Martín a fin de estudiar su proceder. A su regreso, trajeron el virus rábico, con el que se inició en el Laboratorio Histobacteriológico e Instituto de Vacunación Antirrábica de La Habana, fundado y dirigido por el doctor Juan Santos Fernández, la fabricación de la vacuna antirrábica en Cuba.

En 1895 el doctor Luis Martín comenzó en La Habana el tratamiento de la difteria con el suero anti-tóxico, y en 1897 el doctor Juan F. Dávalos hizo su primer diagnóstico.

El Doctor Tomás Coronado hizo, entre los años 1888 y 1900, muy interesantes estudios sobre las fiebres palúdicas o malaria. En el año de 1897 propagó la "doctrina contagionista" del paludismo, antes que los investigadores italianos que no la publicaron hasta el 1900.

El Dr. Joaquín Albarrán - aunque radicado en Francia-, fue una indiscutible gloria nuestra. Su obra titulada Los Tumores de la Vejiga, publicada en París en 1892, fue premiada por el Instituto de Francia, como "la más acabada de medicina que haya publicado un autor cubano" Escribió obras didácticas, resolvió muchos problemas de fisiología y de bacteriología; ideó nuevos procedimientos de exploración y nuevas operaciones quirúrgicas, así como recursos para llegar al diagnóstico de las enfermedades Entre los instrumentos que inventó y llevan su nombre, podemos mencionar:

- El cistoscopio.
- Urétromo.
- Eantasma vesical para el cateterismo uretral.
- Valvas metálicas para la prostatectomía.
- Jeringa vesical y de instilación.
- Estufa para la desinfección de sondas, etc.

Finalmente la obra cumbre y descubrimiento grandioso del Dr. Carlos Juan Finlay: no sólo la forma de transmisión de la fiebre amarilla, de persona a persona, por el mosquito, conocimiento que ha salvado millares de vidas, sino que también sentó la teoría universal de la comunicación del contagio de distintas plagas azotes de la humanidad, por medio de otros tipos de insectos.

Entre los años de 1876-1900 fallecieron en La Habana 16,000 personas. En la propia época en los litorales del Mediterráneo, en las riberas del Mar Caribe y en las costas americanas del Atlántico y del Pacífico, especialmente desde México al Brasil, el azote era desolador y permanente. En el Canal de Panamá, la Compañía Francesa, en el tiempo que trabajó allí, tuvo-entre sus 86,000 empleados-52,000 atacados por la fiebre amarilla.

En el principio de sus investigaciones sobre el llamado "vómito negro", Finlay se dedicó a estudiar las especiales condiciones climáticas en las regiones afectadas, estimando que el aire en sí acarreaba los "miasmas contagiosos" desde los manglares insalubres, pantanos y lugares de aguas corrompidas, donde se descomponía abundantemente la materia orgánica. Basado en este criterio primitivo, que compartían varios científicos, llegó a publicar su curioso trabajo titulado Alcalinidad Atmosférica de La Habana, en 1872, donde sostenía que el aire de La Habana era más alcalino que el de Europa, considerando que esa era la posible causa de la fiebre amarilla.

Continuó sus estudios en ese sentido, pero sin llegar, a conclusiones convincentes pero cada vez se establecía en su intelecto la duda sobre la exactitud del camino emprendido, y la idea de que forzosamente tenía que existir un medio muy diferente de transmisión del contagio. Antes de llegar a la selección del mosquito, Finlay tuvo que seguir un laborioso proceso de abstracción para identificar el agente, la que debía tener como hábito succionar sangre como función biológica propia, trasladarse a otros sitios y coincidir su actividad poblacional con los meses en los que con mayor frecuencia aparecían los brotes de la enfermedad y se expandía más rápidamente. El mosquito era el único insecto que cumplía estos requisitos,

pero no todos, sino exclusivamente el *Culex* mosquito, conocido como *Aedes aegypti*. Esta es una contribución original y decisiva en la investigación de Finlay. Estableció en la Conferencia Sanitaria Internacional celebrada en Washington el 13 de febrero de 1881 la noción del ciclo enfermo-agente-sujeto apto, lo que representaba una forma cualitativamente superior del pensamiento teórico en la concepción del contagio.

Es una contribución de origen desconocido, Finlay llegó a este conocimiento por un razonamiento analógico que infirió observando el ciclo de desarrollo de la *Puccinia graminis*, que inspiró a Finlay en su hipótesis: esto fue a través de la lectura en la Botánica de van Tieghem, el papel intermediario del "agracejo" en la evolución de la "roya", enfermedad parasítica del trigo, que produce la *Puccinia Gramminis*.

Las medidas propuestas por el Dr. Finlay para eliminar la plaga son: Primero, evitar que esos insectos (los mosquitos) puedan picar a los enfermos de fiebre amarilla. Destruir hasta donde sea posible, los mosquitos que puedan haber sido infectados. Considerar como "inseguro" todo lugar, mientras vivan en él mosquitos que hayan picado a enfermos de fiebre amarilla, teniendo en cuenta que el término de su existencia, en condiciones favorables es de 35 a 40 días". Estas pruebas tuvieron sus "mártires voluntarios" de la Ciencia. El Dr. Lacey, miembro de la Comisión norteamericana se dejó picar voluntariamente por un mosquito infectado. El 13 de septiembre de 1900; contrajo la enfermedad y murió en la tarde del 25 de septiembre.

La enfermera Clara Louise Mass se sometió a idéntica experiencia y murió como consecuencia en el Hospital Las Animas el 24 de agosto de 1901 a la temprana edad de 25 años. Otros médicos y distintos voluntarios que se prestaron a la prueba enfermaron gravemente pero sin consecuencias fatales.

En 1881 proclamó con detalles su gran descubrimiento. Esta declaración la hizo en la Academia de Ciencias, en su memorable disertación titulada El mosquito hipotéticamente considerado como agente de transmisión de la fiebre amarilla, en la sesión del 14 de agosto de ese año, y la que fue publicada íntegramente en los Anales de dicha Academia en el propio año. Señaló el ilustre médico:

"Algunos años ha, en este mismo lugar tuve la honra de exponer el resultado de mis ensayos alcalimétricos, con los que creo haber demostrado definitivamente la excesiva alcalinidad que presenta la atmósfera de la Habana. Quizás recuerden algunos de los Académicos aquí presentes las relaciones conjeturales que creí poder señalar entre ese hecho y el desarrollo de la fiebre amarilla en Cuba. Pero de entonces acá mucho se ha trabajado, se han reunido datos más exactos y la etiología de la fiebre amarilla ha podido ser estudiada más metódicamente que en épocas anteriores. De ahí el que yo me haya convencido de que precisamente ha de ser insostenible cualquiera teoría que atribuya el origen o la propagación de esa enfermedad a influencias atmosféricas, miasmáticas, meteorológicas ni tampoco al desaseo ni al descuido de medidas higiénicas generales. He debido, pues, abandonar mis primitivas creencias, sometiendo a la apreciación de mis distinguidos colegas una nueva serie de estudios experimentales que he emprendido con el fin de descubrir el modo de propagarse la fiebre amarilla".

Finlay admitía en aquel entonces la existencia de una causa material transportable, que podrá ser un virus amorfo, un germen animal o vegetal, una bacteria, etc., pero que constituye en todo caso un algo tangible que ha de comunicarse del enfermo al hombre sano para que la enfermedad se propague. Dijo que lo que se proponía estudiar es el medio por el cual la materia morbígena de la fiebre amarilla se desprende del cuerpo del enfermo y se implanta en el hombre sano. Que la necesidad de admitir una intervención extraña a la enfermedad para que esta se transmita, resultaba de numerosas consideraciones, algunas de ellas formuladas por Rush y Humboldt a inicios de siglo, y confirmadas por observaciones recientes. Expresó que teniendo en cuenta que la fiebre amarilla está caracterizada clínica e histológicamente por lesiones vasculares y alteraciones físico-químicas de la sangre, parecía natural buscar el insecto que hubiera de llevar las partículas infectantes del enfermo al hombre sano, entre aquellos que penetran hacia el interior de los vasos sanguíneos para chupar la sangre humana, y "llegó a preguntarse" si no sería el mosquito el que trasmite la fiebre amarilla. Resulta de interés destacar que en la Historia de las Ciencias Naturales se registran varios ejemplos de autores que inculparon al mosquito como causante de la aparición o extensión de algunas enfermedades, y entre ellas, el paludismo y la fiebre amarilla...

Concretando en las conclusiones de este trabajo, Finlay expuso el resultado que había logrado con las inoculaciones de fiebre amarilla mediante picadas de un mosquito primero a un paciente de la enfermedad y luego a un individuo sano, que ha contraído la dolencia.

Declara que:

"Si llegase a comprobarse que la inoculación por el mosquito no tan sólo puede reproducir la fiebre amarilla, sino que es medio por la cual la enfermedad se propaga, las condiciones de existencia y de desarrollo de ese díptero explicarían las anomalías hasta ahora señaladas y la propagación de la fiebre amarilla y ahora tendríamos en nuestras manos los medios para evitar, por una parte, la extensión de la enfermedad, mientras que por otra, podrían preservarse con una inoculación benigna los individuos que estuviesen en aptitud de padecerla".

Modestamente culminó:

"Mi única pretensión es que se tome nota de mis observaciones y que se deje a la experimentación directa el cuidado de poner en evidencia lo que hay de cierto en mis conceptos. Esto no quiere decir, empero, que yo rehuya la discusión de las ideas que he emitido; antes, al contrario, tendré el mayor gusto en oír las advertencias u objeciones que quisieren hacerme mis distinguidos compañeros"

Otros hombres de ciencias, habían expresado conjeturas acerca del papel de los mosquitos en las enfermedades. Entre estos autores podemos citar a a Giovanni Maria Lancisi (1654-1720), que sugirió que la enfermedad de los pantanos era causada por la inoculación d insectos que allí viven, y mencionó a los mosquitos.

Josiah Clark Nott, publicó en 1848 un trabajo sobre fiebre amarilla, pero sus ideas relacionadas con mosquito-enfermedad no apuntan a señalar al mosquito como portador de la enfermedad. Hablaba de los "animálculos" o "insectos" capaces de producir la enfermedad una vez introducidos en la economía. Nott pensó

que la fiebre amarilla no era contagiosa, lo que consideró como inútiles algunas de las medidas higiénicas de la época, entre otras la desinfección de los buques, tan preconizada después del éxito de la expedición de Cook, quien asegura escribiera Tomás Romay sobre esta enfermedad: "con aquella propia mano que dirigía el timón por los mares desconocidos, con aquella misma aseaba su buque; así conservó a su gente tan sana, cual no hubiera podido estarlo más en el pueblo mejor situado".

Otro observador de esta teoría del mosquito lo fue Louis Daniel Beaupérthuy (1807- 1871). El no tenía un conocimiento claro de la fiebre amarilla, pues la confundió con el paludismo.

Lo cierto es que desde 1881 hasta nuestros días se han descubierto numerosos vectores biológicos y se ha conocido la historia natural de otras enfermedades infectocontagiosas, confirmándose en todos los casos la doctrina de Finlay, que podemos resumir: transmisión de la enfermedad de hombre a hombre con un agente intermediario; valor de la inmunidad adquirida y, posibilidad de erradicar la enfermedad suprimiendo el agente.

La cirugía en la manigua

Por *Walfredo Vicente Hercia*.

"Sao del Indio", "Peralejo", "Las Guásimas", "Mal Tiempo", "Coliseo", para mencionar tan sólo algunas de las batallas más recordadas de nuestra gesta libertadora, dejaron sobre sus campos muertos y heridos... Los muertos -los muertos gloriosos que superviven en el altar sacrosanto de la Patria, que les dijo ¡Adiós! al son de las descargas de fusilería, en honores militares póstumos-, tuvieron por sepultura un pedazo de la tierra amada, aún irredenta, por fiel guardián un esplendente cielo azul y por marcha fúnebre sempiterna el rumor quejumbroso de nuestros palmares... Pero ¿los heridos?... Atravesados, en cualquier forma, sobre los jamelgos tuvieron que rendir grandes jornadas para quedar a resguardo en medio del monte con una familia campesina o fueron conducidos, en marchas forzadas, hasta un hospital de sangre, instalado en el más abrupto lugar de la comarca...

Muchos mambises quedaron forzosamente abandonados sobre el campo enemigo, a merced de la hidalguía y nobleza del ejército español; otros cubanos, en una carga al machete, rodaron del caballo abatidos por el plomo de los cuadros españoles...

Sustraerlos del escenario del combate, en el fragor de la batalla, llevándolos fuera de las líneas de fuego, implicó siempre un gran riesgo y, en muchas ocasiones, una heroicidad, y estas hazañas pusieron muy en alto los méritos del Cuerpo de Sanidad Militar del Ejército Libertador, por su valentía, su coraje y concepto de responsabilidad.

Raúl Lorenzo -el fraterno amigo y valiosísimo compañero en el periodismo- me había sugerido el tema, una noche que conversábamos en su coquetona residencia, instándome para que entrevistara al doctor Benigno Souza, investigador y cultor de

las cosas de la Patria, como una de las personas que podrían facilitarme adecuada información. Días después, otro admirado y culto compañero y amigo, el doctor Antonio Iraizoz, reforzaba mi propósito, señalándome que a más del doctor Souza podría inquirir detalles complementarios para este reportaje con el General Eugenio Molinet, por su doble condición de médico y de Jefe de la Sanidad Militar del Ejército Libertador.

Concertadas, telefónicamente, las entrevistas, el General y doctor Eugenio Molinet, con menos ocupaciones en la actualidad que el doctor Benigno Souza -atareado por sus deberes y obligaciones de gran cirujano- me recibió inmediatamente en su sencillo y modesto departamento, sin más ceremonias que un franco apretón de manos, con la expresión de complacencia del abuelo que se dispone a hacer una incursión en el álbum de sus recuerdos...

– "A mi edad, amigo periodista -apuntó el General Molinet- la memoria falla a veces..."

Pero la memoria, sin embargo, no le falló al General Molinet, que se fue entusiasmando con el tema, acomodado en su lecho, a causa de la lesión que sufre en una pierna por los azares de la guerra. El General Molinet, ex Secretario de Agricultura y ex administrador del Central "Chaparra" vive ahora, pobremente, de su pensión de veterano.

Al siguiente día me recibió, muy campechanamente, el doctor Benigno Souza, para conocer, sustancialmente, los puntos básicos de mi interés periodístico.

– Bueno -me dijo- hazme un pequeño cuestionario que yo te lo contesto con muchísimo gusto. Excúseme ahora, pues estoy terminando un discurso que he de pronunciar en estos días... Así, con calma, yo puedo constatar algún dato interesante... ¿Te parece bien?

– Encantado..."

Hemos coordinado, ahora, lo expresado por los doctores Molinet y Souza, salvando la dualidad de la entrevista por la casi absoluta coincidencia que ambos entrevistados han tenido en la exposición de los hechos.

Los hospitales de sangre del Ejército Libertador estuvieron enclavados en lugares intrincados del monte o de la sierra, cerca siempre de alguna prefectura.

Consistían en unos colgadizos rectangulares, techados de guano para proteger a los pacientes de la intemperie, bajo los cuales se colocaban unas tarimas hechas con cujes, sostenidas por unas horquetas clavadas en el suelo, y sobre las que se colocaban "colchones" de espartillo. Estos hospitales fueron más permanentes en Oriente, Camagüey y Las Villas, por lo accidentado del terreno en esas regiones, que en el resto de la Isla. Hubo, sin embargo, un hospital permanente y seguro, instalado en la Sierra Maestra, en el cafetal "La Guásima de la Marquesa", finca que actualmente es propiedad del General Calixto García Enamorados. Todos los demás hospitales tenían que ser cambiados frecuentemente de lugar para que no fuesen sorprendidos por las tropas españolas y, sobre todo, por las guerrillas.

Aunque los hospitales de sangre tenían su escolta militar, los custodios y los propios heridos estaban siempre alertas contra cualquier ataque por sorpresa, guiados por "el cantío" de los judíos que no silenciaban nunca la presencia de una persona cualquiera por los matorrales y caminos.

En la región occidental fue de todo punto imposible el mantener, por mucho tiempo, un hospital de sangre en un mismo lugar, so pena de caer en manos de los representantes de Weyler que macheteaban a los pacientes y al personal que los asistía. Un caso típico de esta inhumana conducta ocurrió en la persona del doctor Hernández, enfermo en uno de esos hospitales y que apresado por una guerrilla, fue macheteado, sin piedad, en presencia de su esposa, la señora Luz Noriega. Los enfermeros que atendían los hospitales de sangre eran generalmente estudiantes de medicina que hubieron de abandonar las aulas universitarias para cumplir su deber para con la Patria, pero en su mayoría eran simples barberos que poseían conocimientos generales en el cuidado de enfermos.

Para instruirlos mejor en la aplicación de los medicamentos, en la realización de las curas o en la prestación de los primeros auxilios, el General Eugenio Molinet redactó una sencilla Cartilla que fue de extrema utilidad a todos los miembros de la Sanidad Militar y que sirvió, además, para el aprendizaje y guía de las familias campesinas a quienes se les encomendó el cuidado de los enfermos y heridos...

Cada cuerpo médico disponía del instrumental necesario para realizar las posibles operaciones en los campamentos y hospitales, operaciones que se verificaban a "sangre fría" reservándose muy celosamente la anestesia -el cloroformo y el éter- para casos imprescindibles.

No obstante todas las dificultades surgidas por la falta de locales y recursos adecuados, los cirujanos realizaron con todo éxito algunas operaciones de importancia. El doctor Alberdi, entre otros notables cirujanos del Ejército Libertador, amputó el muslo por su tercio superior, al Coronel Agustín Cruz y al joven Buenaventura Cali, herido en el desgraciado combate de "La Olayita" le fue amputado igualmente el muslo, por el mismo lugar, por el propio doctor Alberdi. En cambio, los heridos de vientre fatalmente morían casi siempre en esa época.

Los hospitales de sangre se proveían de medicamentos con las expediciones que arribaban, periódicamente, a las costas de Cuba y también le eran suministrados por los agentes de las Juntas Revolucionarias Locales, que estaban en contacto con las fuerzas insurrectas. De todos los medicamentos el que más necesitó el Ejército Libertador, fue la quinina, pues en determinadas zonas, las fiebres palúdicas diezmaron a la tropa, imposibilitándola para la pelea.

Las propiedades de algunas plantas cubanas, que tienen principios medicamentosos, tales como la guajaca y la agüedita, entre otras, se usaron muy frecuentemente en los hospitales y fue práctica corriente el empleo de la miel de abejas para curar las heridas, por contener la misma ácido fórmico puro, lo cual constituía una solución antiséptica.

El índice de mortalidad, en los hospitales de sangre, no fue muy elevado, porque las heridas de máuser, fusil usado por los españoles, de proyectil de pequeño calibre y gran velocidad, eran muy benignas comparadas con las que causaban el

Remington y los rifles de calibre cuarenta y cinco y otro factor, muy digno de tenerse en cuenta, era la pureza del aire, no infecto.

Contribuía también al pronto restablecimiento de la salud, el gran espíritu de sacrificio y de lucha que animaba a los heridos y enfermos que aceptaban, con estoicidad, las curas más dolorosas y se sometían, disciplinadamente, a los más fuertes tratamientos.

Bastará decir, para hacer comprender hasta qué punto fueron de dolorosas algunas curas, que frecuentemente se empleó la cura japonesa, consistente en la aplicación de ácido fénico a las heridas y cuando éstas supuraban, emplastos hechos con ceniza o borras de café, aprovechándose como vendajes las tiras de majagua o simplemente pedazos de bejucos.

La yagua fue otro elemento valioso para los médicos, en los casos de fracturas, por su flexibilidad y adaptación, para "entablillar" los miembros fracturados. Con la yagua se confeccionaban vasijas especiales para hacer irrigaciones en las heridas.

Siempre que había que realizar ciertas operaciones y no había medio de practicarlas en la manigua, esos lesionados se embarcaban rumbo a los Estados Unidos, utilizando los medios de comunicación existentes en las provincias de Camagüey y Oriente. El doctor Horacio Ferrer -hoy uno de los oculistas más notables del mundo- comandante de nuestro Ejército Libertador, herido de un tremendo balazo en el maxilar superior, con la bala dentro, fue embarcado para los Estados Unidos donde se le operó, regresando, después de sano, a incorporarse al Cuerpo de la Sanidad Militar.

No puede silenciarse, por último, el magnífico aporte que prestó a los hospitales de sangre la mujer cubana. Muchas mujeres se distinguieron en el propio campo de batalla; otras sirviendo de agentes confidenciales... Más en los hospitales de sangre, estuvo presente la mujer cubana brindando consuelo y prodigando cuidados esmerados a los bravos combatientes de la Patria, desafiando toda clase de peligros, con entereza y gallardía imponderables...

Dos mujeres, entre otras muchas, que se sacrificaron con ardor inusitado en aras del ideal redentor, sobresalieron en este tesonero y valiente empeño: Rosa, La Bayamesa, en Camagüey e Isabel Rubio, en Pinar del Río. No obstante, en los solitarios bohíos, perdidos entre las malezas u ocultos en el monte, cientos de mujeres colaboraron eficientemente con el Cuerpo de Sanidad Militar, cuidando de los enfermos, de los convalecientes y hasta de los heridos, sin más recompensa ni esperanza, que la satisfacción del deber cumplido.

Tomado de: Copia mecanografiada en Archivo de la Oficina del Historiador del MINSAP.

La salud pública en Cuba durante la guerra independentista de 1895 a 1898

Por Dr. *Gregorio Delgado García*.

Las guerras por la independencia de Cuba en el siglo XIX constituyeron verdaderas hecatombes epidemiológicas para sus habitantes y podemos afirmar que ninguno de los pueblos de América tuvo que pagar precio tan alto, en vidas y miserias, como el pueblo cubano por alcanzar su destino político mayor.

Esto que dejamos escrito es una verdad tan conocida que hoy no es puesta en dudas por ningún historiador de nuestro continente, ni por los muchos europeos estudiosos del siglo XIX americano.

Pero de las tres cruentas guerras de liberación -la primera de 1868 a 1878, la segunda de 1879 a 1880 y la tercera de 1895 a 1898-, fue la última, sin lugar a dudas, la más trágica para los pueblos de Cuba y España.

En ella las estrategias militares puestas en práctica por las tres fuerzas armadas contendientes darán resultados catastróficos para los habitantes de la Isla. El Ejército Libertador de Cuba aplicará durante toda la guerra "la tea incendiaria", consistente en la quema de cañaverales e ingenios azucareros con el fin de destruir la principal fuente de riquezas de la colonia; el Ejército Español entre octubre de 1896 y marzo de 1898 implantará la reconcentración de la población rural en las zonas urbanas para impedir

La ayuda de los campesinos al ejército cubano y a partir de abril de 1898 se aplicará por la Marina de Guerra de los Estados Unidos de Norteamérica un cerrado bloqueo naval a la Isla que impedirá la entrada de alimentos y material médico hasta el final de la contienda, en agosto de ese mismo año.

En el presente breve artículo nos proponemos exponer, aunque sólo sea en una pálida muestra, lo que fue la salud pública en la Isla durante esta importante etapa de nuestra historia, basándonos principalmente en los datos y estadísticas brindados en tres de sus obras más importantes por el doctor José A. Martínez-Fortún Foyo (1882-1960), testigo de los hechos en La Habana y Placetas, provincia de Santa Clara, y acucioso historiador de nuestro pasado médico, así como también en los aportados por el doctor Ángel de Larra y Cerezo, médico español del Hospital Militar Alfonso XIII de La Habana durante la guerra.

La organización de la salud pública colonial antes de la guerra de 1895 a 1898 En los años de la primera mitad de la década de 1890 el sistema de salud colonial español en Cuba constaba de cuatro subsistemas: estatal, militar, privado y mutualista.

El estatal estaba integrado por una organización sanitaria dada por una Junta Superior de Sanidad en La Habana, Juntas Provinciales en las capitales de las seis provincias y Juntas Municipales en las poblaciones cabeceras de los municipios. Entre sus múltiples funciones se deben citar las de orientaciones de medidas en epidemias y epizootias; supervisión del Hospital de Higiene de La Habana y de los

leprosorios; control de barcos, puertos, cementerios, fuentes de aguas minero-medicinales, mataderos, albeiterias o herradurías y otros; aprobación de los reglamentos de las instituciones de salud; aprobación de apertura de laboratorios y casas de salud; nombramientos de médicos y farmacéuticos de los ocho distritos de La Habana, de los de las Casas de Socorro (modelo de atención médica primaria fundado en 1871 y que sobrevivió en Cuba hasta 1960), de los médicos vacunadores, los de puertos, forenses, municipales, inspectores de higiene, veterinarios y otros.

Y una organización de atención hospitalaria y de servicio social integrada por una Junta General de Beneficencia y Caridad en La Habana y Juntas Municipales o sus subdelegados en las principales ciudades y pueblos de la Isla, poseyeran o no hospitales o instituciones benéficas. Como función principal de estas juntas estaba la supervisión de los 30 hospitales estatales o de caridad y de las 7 instituciones de beneficencia pública con que contaba la Isla, entre las últimas la Real Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana.

El subsistema militar de salud se encontraba muy bien organizado, con un personal de plantilla en toda la Isla integrado por un inspector médico de primera clase, un subinspector médico de primera clase, 2 subinspectores médicos de segunda clase, 40 médicos mayores, 121 médicos primeros, 2 farmacéuticos mayores y 16 farmacéuticos primeros. Este subsistema de salud contaba con 4 hospitales de primera y segunda clase en La Habana, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Santa Clara, 9 de tercera y 13 de cuarta con un total de 2 500 camas para un ejército de unos 13 000 soldados peninsulares.²

Los subsistemas de salud privado y mutualista, que aunque no respondían a una verdadera definición de subsistemas los consideramos en la práctica como tales, contaban con algo más de 20 casas de salud o clínicas en toda la Isla y en la etapa entre guerras (1880-1894) el mutualista había aumentado no sólo en número de unidades sino en calidad de los servicios prestados y son dignas de mencionar las casas de salud "La Benéfica" del Centro Gallego, "La Purísima Concepción" de la Asociación de Dependientes del Comercio" y "La Covadonga" del Centro Asturiano, todas en La Habana.

La salud pública en Cuba durante la guerra independentista de 1895 a 1898

Una vez comenzada la guerra, el 24 de febrero de 1895, el subsistema de salud estatal quedó subordinado al militar y también las unidades de los llamados subsistemas privado y mutualista fueron quedando, paulatinamente, a la disposición de las necesidades de la guerra, al igual que los locales de iglesias y otras instituciones que pudieran ser utilizados como hospitales de sangre principalmente.

En el pueblo de Regla, situado junto a la bahía de La Habana, se unieron varios grandes almacenes y se organizó en ellos un hospital que contaba en noviembre de 1896 con 3 600 camas, que fueron en aumento y el 1 de enero de 1898 llegaban a la cifra de 5 000. La Real Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana se

habilitó como hospital con 2 100 camas. El viejo e histórico Hospital Militar de San Ambrosio, en la capital de la colonia, cerró sus puertas en enero de 1896 y se trasladó en igual fecha, con el nombre de Hospital Militar Alfonso XIII, para las Alturas del Príncipe, actual Hospital General Calixto García, donde contó con 81 barracones de madera, de los cuales 50 se dedicaron a medicina general, 12 a enfermedades infecciosas, 2 a fiebre amarilla específicamente, 6 a convalecientes, 4 para oficiales enfermos y el resto a actividades de dirección, administración y apoyo. Cada barracón tenía espacio para 30 ingresados, lo que daba a la institución una capacidad para albergar 2 220 enfermos, pero en la práctica se llevó a 3 000.

En el resto de la Isla el aumento de camas en los hospitales fue muy notable. En los de Santiago de Cuba y Sancti Spíritus se elevaron a 2 000 camas en cada uno. El de Ciego de Ávila contó con 1 700, los de Cienfuegos y Sagua la Grande con 1 450, el de Remedios con 1 400, el de Holguín 1 300 y los de Pinar del Río, Matanzas, Santa Clara, Trinidad, Isabela de Sagua, Puerto Príncipe y Bayamo con 1 000 camas cada uno. En total se contaba el 1 de enero de 1898 con 45 685 camas en hospitales.

Al comenzar la guerra se calcula, tomando en cuenta los censos de 1877 y 1887,⁴ que la población del país ascendía a 1 800 000 habitantes. Veamos los efectos de la contienda en la población de una de las seis provincias de la colonia, la más central, Santa Clara que se calcula tenía una población de unos 460 000 habitantes.

Tabla 3. Fallecidos según causa

Años	Fallecidos en general	Fiebre amarilla	Fiebre tifoidea	Viruela	Fallecidos por		
					Paludismo	Disenterías	Enteritis diversas
1894	8 322	201	276	27	276	207	810
1895	9 638	540	280	319	583	693	921
1896	14 624	1 552	675	1 411	2 107	657	1 340
1897	46 219	2 803	1 769	958	12 702	5 689	7 002
1898	40 681	1 732	830	1 116	9 901	5 170	6 747

La diferencia de fallecidos en general entre 1894, año anterior a la guerra y 1895, primer año de la guerra, es de 1 316, pero mucho más marcada es la diferencia relativa en fallecidos por fiebre amarilla, viruela, paludismo y disenterías. En octubre de 1896 se decreta la inhumana reconcentración de población rural en las ciudades y pueblos por el genocida Capitán General Valeriano Weyler y Nicolau, que se mantiene hasta marzo de 1898 y los fallecidos se duplican y quintuplican en los años de 1896 y 1897 incrementados, principalmente, por las enfermedades infecciosas.

En el último año, 1898, en que en febrero interviene en la guerra como tercer país beligerante Estados Unidos de Norteamérica y en abril decreta un férreo bloqueo naval, aunque ya no había reconcentración pero todavía se hacían sentir sus efectos en la mortalidad por enfermedades infecciosas, se van a incrementar todas las causas de muerte en los cuatro meses del bloqueo.

Terminadas las hostilidades, el 24 de agosto, en los últimos meses decrecen los fallecidos en general, diezmada la población y solamente aumentan las muertes por viruela, sin embargo, si comparamos este año con 1896, el primero de la reconcentración, la diferencia de fallecidos es de 26 057 a favor de 1898.

El partido judicial de Remedios, en la provincia de Santa Clara, fue de los más afectados. Con una población de 65 000 habitantes su mortalidad general fue la siguiente en los años de guerra.

Tabla 4. Mortalidad general por años de guerra

Años	Fallecidos*	Habitantes
1895	1 742	26,80
1896	2 848	43,81
1897	7 796	127,80
1898	6 964	107,13

En las cifras que se citan no se incluyen las muertes en los campos El historiador médico doctor José A. Martínez-Fortún llama la atención de que la mortalidad sufrida en el partido judicial de Remedios en 1897 (127,80 por mil habitantes) es superior a la dada por el doctor Jorge Le Roy y Cassá (1867-1934), el más profundo investigador de las estadísticas sanitarias en Cuba, para 1649 (121,72) cuando llegó la fiebre amarilla al país y que se ha considerado siempre como la más alta sufrida en nuestra historia.

En toda la provincia de Santa Clara se lograron informar, a pesar de los inconvenientes de la guerra, en los años que van de 1895 a 1898, sin contar las ocurridas en la zona rural, 111 162 muertes. En la ciudad de La Habana, que tenía entonces una población de 250 000 habitantes, ocurrieron en los cuatro años de guerra 75 396 fallecidos. Si solamente en la capital de la colonia y en una de las seis provincias se informaron 186 558 defunciones, no puede ser desacertada la cifra, para algunos conservadora, de 300 000 muertes que se calculan por causa directa indirecta de la reconcentración.

Sufrió las consecuencias de la guerra toda la población de la Isla, que la componían, no solamente, criollos blancos, negros y mestizos, africanos y chinos, sino también peninsulares y canarios. Y no menos las sufrió el ejército mandado desde la metrópoli.

Al comenzar la guerra, como ya dejamos escrito con anterioridad, habían en la Isla unos 13 000 soldados venidos de la península. En 1895 entraron 80 000 y al final de la guerra la cifra ascendía a 220 000, sin incluir los voluntarios (civiles

españoles residentes en la Isla, movilizados y entrenados) y guerrilleros (cubanos al servicio del ejército colonial), los que hacían un total de algo más de 300 000 soldados, cifra esta la más alta con la que tuvo que enfrentarse un ejército de liberación en América.

Veamos los efectos de la guerra sobre el ejército español durante los años 1895, 1896 y de enero a junio de 1897.

Tabla 5. Efectos de la guerra sobre el ejército español.

Años Enfermos*	Heridos de guerra*	Fallecidos*
1895 49	485 3 200	1 989
1896	232 714 10	6107 270
1897	201 247 17	502 2 643

Se incluyen solamente soldados ingresados en hospitales

Durante ese tiempo se trataron de fiebre amarilla 35 200 soldados, con 11 347 muertes y esto solamente en hospitales militares pues otros se atendieron en hospitales civiles, en casas de salud mutualistas y clínicas privadas. De julio de 1896 a junio de 1897 se asistieron 2 281 casos de tuberculosis pulmonar con 299 fallecidos.

Resulta muy demostrativo, de la agobiante labor asistencial que tuvo que desarrollar la sanidad militar española, el número de enfermos y fallecidos ingresados en el Hospital Militar Alfonso XIII de La Habana, en sus tres años de existencia durante la guerra.

Tabla 6. Enfermos y fallecidos por años

Años	Enfermos	Fallecidos
1896	36 000	1 487
1897	45 538	1 510
1898	33 894	1 494
		115 432 4 491

Como se puede apreciar más de la tercera parte de la cifra total de soldados, voluntarios y guerrilleros del ejército español pudieron estar ingresados en el más importante de los hospitales militares de la isla durante tres de los cuatro años de la guerra. Para tamaña labor contó con sólo 27 médicos y 170 practicantes que realizaban funciones de enfermería.

Los ingresados en 1897 agrupados por especialidades médicas o enfermedades y fallecidos fueron los siguientes:

Tabla 7. Ingresados y fallecidos por especialidades médicas o enfermedades

Especialidades médicas o enfermedades	Ingresados	Fallecidos
Medicina Interna	34 002	1 056
Fiebre Amarilla	1 480	327
Otras enfermedades infecciosas	1 34	7 68
Afecciones quirúrgicas	3 585	17
Heridos de guerra	952	37
Enfermedades de la piel	1 846	-
Enfermedades venéreas	1 774	5
Oftalmopatías	552	-
45 538 1 510		

Para atender esta real catástrofe sanitaria de su ejército, España envió a Cuba cerca de 700 médicos, cifra verdaderamente fabulosa para la época, de los que murieron alrededor de 100, de ellos 50 de fiebre amarilla y solamente 4 de heridas de balas.

Consideraciones finales No es parte del tema de este artículo describir la labor desplegada por la sanidad militar del Ejército Libertador de Cuba, ni tampoco la realizada por la organización sanitaria de las fuerzas armadas de los Estados Unidos de Norteamérica, pero sí no queremos dejar de mencionar que era tan conocido entre los cubanos el efecto dañino del clima y el medio ambiente de nuestros campos para la salud de los soldados llegados de la península, que era parte de su estrategia en la guerra obligarlos con sus acciones militares a mantenerse en campaña en las zonas rurales más intrincadas de la isla para provocar en ellos brotes de enfermedades infecciosas.

Esto es tan cierto que el Generalísimo Máximo Gómez Báez (1836-1905), jefe del Ejército Libertador de Cuba, en conversación sostenida en plena guerra con el Coronel Orestes Ferrara Marino (1876-1970) se dolía de tener que emplear tal estrategia⁹ y llegó a llamarle a los meses de junio, julio y agosto "mis tres mejores generales".

Completamente diezmada la población del país, en la mayor insalubridad todas las ciudades y pueblos de la Isla y prácticamente sin organización de salud pública civil, abandonaba su antigua colonia la metrópoli española, con su sanidad militar destrozada y empezaba para el sufrido pueblo de Cuba una etapa de casi cuatro años de humillante ocupación militar extranjera, que hacía presagiar un futuro incierto para sus aspiraciones de nación independiente y soberana, por las que tan dignamente había luchado durante medio siglo.

El período formativo de la conciencia nacional (1790-1868)

Los acontecimientos internacionales de finales del siglo XVIII y principios del XIX fueron catalizadores en la formación ideológica de los criollos para estructurar una conciencia nacional con un ideario diferente al de los peninsulares españoles.

El auge extraordinario de la producción de azúcar de caña en Cuba hasta convertirse en "la azucarera del mundo", transformó a la isla en una colonia rica, status que se hizo patente con la llegada de los gobiernos de la Ilustración.

Con el surgimiento de los primeros patricios criollos, portadores de un pensamiento reformista comenzaron las exigencias a una metrópoli inflexible y temerosa de perder a la colonia después de la independencia americana.

Una primera corriente ideológica separatista consolida mediante el pensamiento y la razón los más puros sentimientos e ideales de los cubanos que se representan en una imagen de patria independiente de España.

Un segundo intento reformista de mayor madurez ideológica intenta igualar el status de Cuba a España, sin resultados; el tercer intento fue inútil y representó solo las aspiraciones de las clases más ricas del país.

Durante todo el período fue creciendo el rechazo a la trata y un pensamiento bien razonado de la necesidad de la abolición de la esclavitud, no solamente por razones económicas, sino por un sistemático apego moral a las ideas de justicia social.

El surgimiento de una corriente ideológica que propugnaba la anexión a los Estados Unidos no tuvo una expresión cultural, ni un apoyo mayoritario en el pueblo cubano, que sin negar la tradición española aspiraba a una república independiente y moderna.

El creciente amulatamiento, mezcla, sincretismo de las expresiones culturales e ideológicas de la sociedad, junto a una riqueza científica y técnica adquirida por los cubanos mediante el interés por la instrucción, así como una integración entre la llamada cultura popular y la alta cultura, desarrollaron una peculiar identidad.

1700-1822: predominio del reformismo

1822-1832: predominio del independentismo

1832-1842: predominio del reformismo

1842-1848: predominio del abolicionismo

1848-1858: predominio del anexionismo

El Padre Félix Varela (1787-1853)

El Padre Félix Varela fue el primer intelectual revolucionario cubano. Nació en La Habana y vivió de niño en La Florida. Estudió y fue profesor del Seminario San Carlos de Latín, Filosofía y Humanidades. Renovó los altos estudios docentes en Cuba, fue elegido Diputado a Cortes y acusado de "conducta traidora", huye a los EU donde vivió desterrado hasta su muerte, convirtiéndose en el conspirador más peligroso que tenía España para Cuba, debido a su influyente propaganda y agitación política que desplegó a favor de la causa independentista. Defensor del catolicismo y de la vida austera basada en el amor al prójimo, fue ejemplo de sacerdote consecuente, maestro querido, orador reflexivo, polemista célebre y escritor sobrio, uno de los fundadores más fecundos de la cubanidad. Demandaba la independencia económica y política de la metrópoli española; libertad y soberanía para Cuba.

Paralelo entre la revolución que puede formarse en la isla de Cuba por sus mismo habitantes y la que se formará por la invasión de tropas extranjeras. (Fragmentos).

Por *Félix Varela*.

Desgraciadamente, aun entre los mismos que desean la independencia de la isla de Cuba, se ha esparcido hasta cierto punto la infundada opinión de que sólo puede efectuarse, o que por lo menos no se efectuará con menores males, esperando la invasión de tropas extranjeras. Persuadido de la inexactitud evidente de este modo de pensar, no quise detenerme mucho en refutarlo contentándome con insinuar en el número anterior que la pérdida de capitales y la efusión de sangre debe ser mucho mayor en el caso de una invasión que en el de un movimiento propio de aquel pueblo, por más que quieran exagerarse sus horrores; pero como no hay error que no tenga sus defensores, y mucho más en materias políticas, no carece de ellos el que acabo de referir. Yo no hablaré de los que sostienen estas ideas como un medio de demorar lo que ellos de ningún modo quieren que suceda, y que abrigando la infundada esperanza de que al fin no habrá nada, sólo pretenden entretener por ahora los ánimos y mantener a todo a costa esa tranquilidad funesta, que no puede tener otro término que la desolación. No hablaré, no, a los que sólo desean dar tiempo a una protección que en su delirio se han figurado que puede dar a España, y que quisieran ver realizada, aunque fuese arruinado el país; hablaré sólo a los que de buena fe quieren esperar de los extranjeros lo que sólo deben esperar de sí mismos. Yo formaré un paralelo de ambas revoluciones y sus consecuencias, para contribuir por mi parte en cuanto pueda a disipar un error, que en mi concepto es funestísimo.

Revolución interviniendo una fuerza extranjera

Los enormes gastos y lo que es más, el sacrificio de hombres que necesariamente ha de hacer la nación invasora, necesitan una recompensa, y una recompensa que la necesidad y la gratitud llevarán mucho más allá de los límites de la obligación.

El paso de un ejército extranjero por el territorio es una red barreada de su riqueza, por más generosidad que quieran usar los invasores y por más empeño que pongan sus jefes en evitar estos males, pues son absolutamente necesarios. Desde el momento en que se verifique la invasión, empezarán a emigrar capitalistas, llevándose cuanto puedan, y quemando por decirlo así cuando les quede, porque lo creerán perdido. Tenemos, pues, que el primer paso de la revolución es una enorme pérdida de capitales y de habitantes, y el reconocimiento de una deuda cuantiosísima, que por más esfuerzos que se hiciesen no podría pagarse sino en muchos años.

La permanencia del ejército extranjero deberá ser costeada enteramente por el país, como asimismo la de los buques que se pongan en su protección, y por muy bajos que se quieran hacer los cálculos, es fácil percibir que estos gastos en que nada se economizará, deben de ser enormes. Pero ¿qué tiempo será el de esta permanencia?.

He aquí un asunto en que es menester hablar con franqueza, y que yo consideraré bajo su aspecto político, habiéndole considerado hasta ahora sólo en su parte económica.

El pueblo de la isla de Cuba, en caso de ser independiente, debe constituirse. ¿Y lo hará mientras pise el territorio un corto número de soldados a quienes se le dará el nombre de ejército extranjero? La constitución se dirá que es hija de la fuerza, que está formada bajo el influjo extranjero. Perderá todo el prestigio que debe tener una ley fundamental, y mucho más deberá perderlo si por desgracia se resiente algo del contacto de una nación que si en general conviene en intereses con la isla de Cuba, tiene otros muy diferentes y marcados en que no podemos convenir...

No hay que alucinarse. Yo soy el primero que estoy contra la unión de la Isla a ningún gobierno, y desearía verla tan Isla en política como lo es en la naturaleza pero no puedo persuadirme de que si llegase a efectuarse la unión a Colombia, no fuese por la voluntad del pueblo, sino por una conquista. En América no hay conquistadores, y si algún pueblo intentase serlo, deberá esperar la reacción de todo el continente, pues todo él verá atacado el principio americano, esto es: que la libre voluntad de los pueblos es el único origen y derecho de los gobiernos, en Contraposición al lamentable principio de la legitimidad europea. No hay que temer. El temor es ridículo, y puede servir de arma a los enemigos de la libertad. Lo que conviene es conocer sus intrigas, unirse todos, conservar la tranquilidad, la verdadera tranquilidad, y no la de las mazmorras, y acelerar el momento en que no siendo necesarias las tropas extranjeras, que a mi juicio nunca lo han sido, se las despida, y se trate de pagar lo más pronto que fuera posible.

Revolución formada sin auxilio extranjero

Esta empresa, por no deber nada a nadie ni política ni económicamente, tiene todo el prestigio de la espontaneidad. Se halla libre de todo influjo extranjero. Puede dirigirse entera mente conforme a los intereses del país, y por personas que tengan identificada su suerte con la de la Isla; presenta a las naciones un cuadro más noble e interesante, y granjea mucho mayor crédito mercantil; evita mucho más la extracción de capitales, pues si en un primer momento hay algunos capitalistas tímidos que emigren, muy pronto renacerá en ellos la con fianza, y volverán a vivir tranquilos donde han vivido tanto tiempo y con tanto aprecio. Faltarán, o a lo menos se disminuirán los pretextos para esparcir la desconfianza y alarma; será más fácil la convicción de los que no miran a los independientes sino como unos ladrones y asesinos; se aumentará la población considerablemente por la emigración europea, que acaso tengo yo más datos que la generalidad de mis paisanos para saber que será cuantiosa, y no de hambrientos como creen algunos necios, sino de personas que pueden traer mucha utilidad al país. Los mismos desórdenes que es indispensable que haya, serán contenidos y remediados con mucha más facilidad y empeño, cuando la revolución sea hecha enteramente por personas a quienes perjudiquen dichos órdenes aun más que a los individuos contra quienes se dirijan. En una palabra: todas las ventajas económicas y políticas están en favor de la revolución hecha exclusivamente por los de casa, y hacen que deba preferirse a la que pueda practicarse por el auxilio extranjero.

Tomado de: Félix Varela. Escritos políticos. Editorial Ciencias Sociales, La Habana. 1974. pp. 156-160.

Patriotismo, 1847. (Fragmentos)

Por *Félix Varela*.

Al amor que tiene todo hombre al país en que ha nacido, y al interés que toma en su prosperidad le llamamos patriotismo. La consideración del lugar en que por primera vez aparecimos en el gran cuadro de los seres, donde recibimos las más gratas impresiones, que son las de la infancia, por la novedad que tienen para nosotros todos los objetos, y por la serenidad con que los contemplamos cuando ningún pesar funesto agita nuestro espíritu, impresiones cuya memoria siempre nos recrea; la multitud de objetos a que estamos unidos por vínculos sagrados, de naturaleza, de gratitud y de amistad: todo esto nos inspira una irresistible inclinación, y un amor indeleble hacia nuestra patria. En cierto modo nos identificamos con ella, considerándola como nuestra madre, y nos resentimos de todo lo que pueda perjudicarla. Como el hombre no se desprecia a sí mismo, tampoco desprecia, ni sufre que se desprecie su patria que reputa, si puedo valerme de esta expresión, como parte suya. De aquí procede el empeño en defender todo lo que la pertenece, ponderar sus perfecciones y disimular sus defectos.

Aunque establecidas las grandes sociedades, la voz patria no significa un pueblo, una ciudad, ni una provincia; sin embargo, los hombres dan siempre una preferencia a los objetos más cercanos, o por mejor decir, más ligados con sus intereses individuales, y son muy pocos los que perciben las relaciones generales de la sociedad, y mucho menos los que por ella sacrifican las utilidades inmediatas o que le son más privativas.

De aquí procede lo que suele llamarse provincialismo, esto es, el efecto hacia la provincia en que cada uno nace, llevado a un término contrario a la razón y a la justicia. Sólo en este sentido podré admitir que el provincialismo sea reprehensible, pues a la verdad nunca será excusable un amor patrio que conduzca a la injusticia: mas cuando se ha pretendido que el hombre porque pertenece a una nación toma igual interés por todos los puntos de ella, y no prefiera el suelo en que ha nacido, o a que tiene ligados sus intereses individuales, no se ha consultado el corazón del hombre, y se hablan por meras teorías que no serían capaces de observar los mismos que las establecen. Para mí el provincialismo racional que no infringe los derechos de ningún país, ni los generales de la nación, es la principal de las virtudes cívicas. Su contraria, esto es, la pretendida indiferencia civil o política, es un crimen de ingratitud, que no se comete sino por intereses rastreros, por ser personalísimos, o por un estoicismo político el más ridículo y despreciable.

El hombre todo lo refiere a sí mismo, y lo aprecia según las utilidades que le produce. Después que está ligado a un pueblo teniendo en él todos sus intereses, ama a los otros por el bien que pueden producir al suyo, y los tendría por enemigos si se opusieran a la felicidad de éste, donde él tiene todos sus goces. Pensar de otra suerte es quererse engañar voluntariamente.

Suele sin embargo el desarreglo de este amor tan justo, conducir a gravísimos males en la sociedad, aun respecto de aquel mismo pueblo que se pretende favorecer. Hay un fanatismo político, que no es menos funesto que el religioso, y los hombres muchas veces, con miras al parecer las más patrióticas, destruyen su patria, encendiendo en ella la discordia civil por aspirar a injustas prerrogativas...

Muchos hacen del patriotismo un mero título de especulación, quiero decir, un instrumento aparente para obtener empleos y otras ventajas de la sociedad. Patriotas hay (de nombre) que no cesan de pedir la paga de su patriotismo, que le vociferan por todas las partes, y dejan de ser patriotas cuando dejan de ser pagados. ¡Ojalá no hubiera yo tenido tantas ocasiones de observar a estos indecentes traficantes de patriotismo! ¡Cuánto cuidado debe ponerse para no confundirlos con los verdaderos patriotas! El patriotismo es una virtud cívica, que a semejanza de las morales, suele no tenerla el que dice que la tiene, y hay una hipocresía política mucho más baja que la religiosa. Nadie opera sin interés, todo patriota quiere merecer de su patria; pero cuando el interés se contrae a la persona en términos que ésta no le encuentre en el bien general de su patria, se convierte en depravación e infamia. Patriotas hay que venderían su patria si les dieran más de lo que reciben de ella. La juventud es más fácil de alucinarse con estos cambia-colores, y de ser conducida a muchos desaciertos.

No es patriota el que no sabe hacer sacrificios a favor de su patria, o el que pide por éstos una paga, que acaso cuesta mayor sacrificio que el que se ha hecho para obtenerla, cuando no para merecerla. El deseo de conseguir el aura popular es el móvil de muchos que se tienen por patriotas, y efectivamente no hay placer para un verdadero hijo de la patria, como el de hacerse acreedor a la consideración de sus conciudadanos por sus servicios a la sociedad; más cuando el bien de ésta exige la pérdida de esa aura popular, he aquí el sacrificio más noble, y más digno de un hombre de bien, y he aquí el que desgraciadamente es muy raro. Pocos hay que sufran perder el nombre de patriotas en obsequio de la misma patria, y a veces una chusma indecente logra con sus ridículos aplausos convertir en asesinatos de la patria los que podrían ser sus más fuertes apoyos. ¡Honor eterno a las almas grandes que saben hacerse superiores al vano temor y a la ridícula alabanza! Otro de los obstáculos que presenta al bien público el falso patriotismo, consiste en que muchas personas, las más ineptas, y a veces las más inmorales, se escudan con él, disimulando el espíritu de especulación, y el vano deseo de figurar. No puede haber un mal más grave en el cuerpo político, y en nada debe ponerse mayor empeño, que en conocer y despreciar estos especuladores. Los verdaderos patriotas desean contribuir con sus luces y todos sus recursos al bien de su patria, pero siendo éste su verdadero objeto, no tienen la ridícula pretensión de ocupar puestos que no puedan desempeñar. Con todo, aun los mejores patriotas suelen incurrir en un defecto que causa muchos males, y es figurarse que nada está bien dirigido cuando no está conforme a su opinión. Este sentimiento es casi natural al hombre, pero debe corregirse no perdiendo de vista que el juicio en estas materias depende de una multitud de datos que no siempre tenemos, y la opinión general, cuando no abiertamente absurda, produce siempre mejor efecto que la particular, aunque ésta sea más fundada. El deseo de encontrar lo mejor nos hace a veces perder todo lo bueno.

La injusticia con que un celo patriótico indiscreto califica de perversas las intenciones de todos los que piensan de distinto modo, es causa de que muchos se conviertan en verdaderos enemigos de la patria. El patriotismo cuando no está unido a la fortaleza (como por desgracia sucede frecuentemente) se da por agraviado, y a veces vacila a vista de la ingratitud. Frustrada la justa esperanza del aprecio público, la memoria de los sacrificios hechos para obtenerlo, la idea del ultraje por recompensa al mérito, en una palabra, un cúmulo de pensamientos desoladores se agolpan en la mente, y atormentándola sin cesar llegan muchas veces a pervertirla. Véase, pues, cuál es el resultado de la imprudencia de algunos y la malicia de muchos, en avanzar ideas poco favorables sobre el mérito de los que tienen contraria opinión. Cuando ésta no se opone a lo esencial de una causa ¿por qué se ha de suponer que proviene de una intención depravada? Yo me atrevo asegurar que muchos que difieren totalmente, aun en cuanto a las bases de un sistema político, no tienen un ánimo antipatriótico; y que bien manejados variarían ingenuamente de opinión, y serían útiles a la patria. ...¿Por qué hemos de suponer depravación y no error en los que piensan de un modo contrario al nuestro?...

Otros de los defectos en que suele incurrir el falso patriotismo, es de acabar pervertir a muchos que en realidad no están muy lejos de ello, pero cuyo mal no era incurable. Darse prisa en denunciarlos a la opinión pública, y a la denuncia sigue el descaro y la obstinación de los acusados. Hay ciertos entes perversos de que debemos servirnos unas veces para hacer el bien, y otras tolerarlos, para que no hagan mal.

Principalmente cuando los hombres tienen prestigio es perjudicial desenmascararlos, porque sus partidarios juzgan siempre que se les hace injusticia y toman su defensa con indiscreción. Por otra parte, el pueblo que ve con frecuencia que le son infieles aun aquellos hombres en quienes más confiaba, duda de todos, y faltando la confianza no hay fuerza moral, expresión que se ha hecho favorita, y que efectivamente califica más que ninguna otra la verdadera acción de un gobierno, que si bien se debe momentáneamente a la fuerza física, cede al fin a la irresistible de la opinión.

En este punto desearía yo se detuviese la consideración de los patriotas, para evitar uno de los ataques más funestos que suelen hacer a la causa pública. Procuran sus enemigos desacreditar individualmente a sus más decididos defensores, a hombres que sin duda no puede clasificarse en el número de los enmascarados, y el objeto no es otro sino lograr que el pueblo se desaliente considerándose sin dirección, y crea que no le queda otro remedio sino mudar de sistema de gobierno, para ver si entre los partidarios del opuesto hay hombres que valgan algo más, o que por lo menos no sean perversos. ¡Véase cuánto daño causan los patriotas, o mejor dicho, antipatriotas desacreditadores! Las ignorancias de los nuestros deben callarse para no dar armas a los contrarios; el verdadero patriota debe procurar por todos medios impedir que por la malicia, o por la ignorancia, se haga mal a la patria, mas el vano placer de publicar faltas, no sólo es un crimen en moralidad sino en política...

Tomado de: Félix Varela.(1953): Ideario cubano. Oficina del historiador de la Ciudad, La Habana. p. 143-149.

José Antonio Saco (1797-1879)

José Antonio Saco, más cubano que todos los anexionistas. Nació en Bayamo y estudió en el Seminario San Basilio de Santiago de Cuba y en el de San Carlos de La Habana. Discípulo de Varela, lo sucedió en la Cátedra. Fue un activo ideólogo de los criollos cubanos desde las páginas de El Mensajero Semanal y la Revista Bimestre Cubana. Estuvo vinculado a los proyectos para la Academia Cubana de Literatura. Desde 1834 vivió en el destierro publicando cuantiosos artículos periódicos y ensayos sobre Cuba donde se revelaba su profundo conocimiento de la economía y la sociedad del pueblo cubano, dejando una valiosísima obra cultural. Fue el enemigo más encarnizado del General Miguel Tacón, Capitán General de la isla de Cuba. Ardiente y lúcido polemista se consideró un súbdito de España, y a pesar de ello, fue considerado por muchos integristas un traidor. Murió en Barcelona.

Demandaba la supresión de aranceles para los productos cubanos; la disminución paulatina de la trata e introducción acelerada de la mecanización de la industria azucarera y la asimilación o autonomía de España.

Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos, 1848.
(Fragmentos)

Por *José Antonio Saco.*

Contemplando lo que Cuba es bajo el gobierno español, y lo que sería incorporada a los Estados Unidos, parece que todo cubano debiera desear ardientemente la anexión; pero este cambio tan halagüeño ofrece al realizarse grandes dificultades y peligros.

La incorporación sólo se puede conseguir de dos modos: o pacíficamente, o por la fuerza de las armas. Pacíficamente, si verificándose un caso improbable, España regalase o vendiese aquella isla a los Estados Unidos; en cuya eventualidad, la transformación política de Cuba se haría tranquilamente y sin ningún riesgo. Por lo que a mí toca, y sin que se crea que pretendo convertir ningún cubano a mi opinión particular, debo decir, francamente que, a pesar de que reconozco las ventajas que Cuba alcanzaría formando parte de aquellos Estados, me quedaría en el fondo del corazón un sentimiento secreto por la pérdida de la nacionalidad cubana. Apenas somos en Cuba 500 000 blancos, y en la superficie que ella contiene, bien pueden alimentarse algunos millones de hombres. Reunida que fuese al norte de América, muchos de los peninsulares que hoy la habitan, mal avenidos con su nueva posición, la abandonarían para siempre; y como la feracidad de su suelo, sus puertos magníficos y los demás elementos de riqueza que con tan larga mano derramó sobre ella la Providencia, llamarían a su seno una inmigración prodigiosa, los Norteamericanos dentro de poco tiempo nos superarían en número, y la anexión, en último resultado, no sería anexión, sino absorción de Cuba por los Estados Unidos. Verdad es que la isla, geográficamente considerada, no desaparecería del grupo de las Antillas; pero yo quisiera que, si Cubas se separase, por cualquier evento, del tronco a que pertenece, siempre quedase para los cubanos y no para una raza extranjera.

"Nunca olvidemos (así escribía yo hace algunos meses a uno de mis más antiguos anexionistas) que la raza anglosajona difiere mucho de la nuestra por su origen, por su lengua, su religión, sus usos y costumbres; y que, desde que se sienta con fuerzas para balancear el número de cubanos, aspirará a la dirección política de los negocios de Cuba; y la conseguirá, no sólo por su fuerza numérica, sino por que se considerará como nuestra protectora o tutora y mucho más adelantada que nosotros en materias de gobierno. La conseguirá, repito, pero sin hacernos ninguna violencia y usando de los mismos derechos que nosotros. Los norteamericanos se presentarán ante las urnas electorales; nosotros también nos presentaremos; ellos votarán por los suyos y nosotros por los nuestros; pero como ya estarán en mayoría,

los cubanos serán excluidos, según la misma ley, de todos o casi todos los empleos: y doloroso espectáculo es por cierto que los hijos, que los amos verdaderos del país, se encuentren en él postergados por una raza advenediza. Yo he visto esto en otras partes, y sé que en mi patria también lo vería; y quizá también vería que los cubanos, entregados al dolor y a la desesperación, acudiesen a las armas y provocasen una guerra civil. Muchos tacharán estas ideas de exageradas y aún las tendrán por un delirio. Bien podrán ser cuanto se quiera; pero yo desearía que Cuba no sólo fuese rica, ilustrada, moral y poderosa, sino que fuese Cuba cubana y no angloamericana.

La idea de la inmortalidad es sublime porque prolonga la existencia en los individuos más allá del sepulcro; y la nacionalidad es la inmortalidad de los pueblos y el origen más puro del patriotismo...

Tomado de. Pichardo, Hortensia (1971): Documentos para la historia de Cuba. Ed. Ciencias Sociales. La Habana. Tomo I., pp. 333-334

Las guerras por la independencia de cuba

La situación económica, social y política de Cuba antes de 1868

Sobre los años 1860 el valor de las exportaciones de Cuba era mayor que las de Argentina, Chile y Bolivia juntas; solo inferior a 7 millones de pesos oro que la de Canadá. Para esa fecha el 42 % de las exportaciones del comercio exterior cubano iban hacia los EU y solamente el 12 % para España. El azúcar de caña constituía el 80 % de esas ventas, el tabaco el 10 % y el café el 2 %.

La sociedad colonial cubana hacia finales de los años 1860 se caracterizaba por su burocracia y corrupción. La fiebre amarilla asolaba la isla, el cólera todavía no había sido controlado, la mortalidad era altísima (sobre todo en el campo), la mortalidad en los esclavos era todavía más alta... La mayoría de la población no sabía leer ni escribir, otros solamente habían cursado los grados elementales de enseñanza. Los terratenientes criollos constituían la clase más avanzada, los ganaderos eran más conservadores, la pequeña burguesía y el artesanado eran débiles y divididos, el campesinado, pobre y analfabeto; los esclavos carecían de ideología y los pocos obreros y trabajadores no tenían conciencia de clase.

El Partido Reformista había fracasado en sus intentos por democratizar las Juntas de Información y la opresión política se expresaba con la falta de libertades y derechos cívicos a la clase criolla cubana. El punto más sensible seguía siendo la negativa a conceder formas más libres para el comercio.

La expansión territorial de los Estados Unidos y Cuba

- 1795: España cede el territorio de Mississippi y Alabama.
- 1803: La Unión compra La Luisiana a Francia.
- 1810-1813: La Florida Occidental se arrebatada a España a la fuerza.
- 1819: Compra del resto de la Florida a España casi a la fuerza.
- 1818: Inglaterra cede los territorios de Dakota.
- 1845: La Unión se anexa Texas a expensas de México.

- 1846: Tomada Oregón a España a la fuerza.
- 1846: Se establece al norte una línea de demarcación para preservar los territorios de Inglaterra donde sale ganando la Unión.
- 1848: California es obtenida a la fuerza y arrebatada a México.
- 1853: Los territorios de Arizona y Nuevo México son comprados.
- 1867: Compra de Alaska a Rusia por 14 millones de dólares.

Cuba había estado en la mira desde la proclamación de independencia de las Trece Colonias, en 1776, por Thomas Jefferson, con la "política de la fruta madura". En 1823, James Monroe mediante su Secretario de Estado John Quincy Adams proclama la "Doctrina Monroe", dirigida a Cuba y Puerto Rico.

La Guerra de los Diez Años (1868-1878)

El 10 de octubre Carlos Manuel de Céspedes (1819-1874) se levanta en armas en su ingenio Demajagua. Sus esclavos son liberados y casi todos se incorporan a la lucha insurreccional. Un año antes, Francisco Vicente Aguilera (1821-1877) había sido el inspirador de una conspiración de carácter anticolonial. Posteriormente, hay sublevaciones en Oriente, Camagüey y Las Villas.

El 20 de octubre se incendia Bayamo y se canta el Himno de Bayamo, conocido posteriormente como Himno Nacional.

Se organiza la República en Armas, se celebra la Asamblea de Guáimaro y se aprueba la Constitución. Se elige de Presidente a Carlos Manuel de Céspedes y a Ignacio Agramonte (1841-1873) como Secretario.

En Occidente, la situación es tensa pero normal bajo estricta vigilancia, se funda el Casino Español, se reactiva el Cuerpo de Voluntarios por el Capitán General Dulce y se pone al frente de las operaciones militares en el frente al Conde de Valmaseda.



Fig. 8. Carlos Manuel de Céspedes (1818-1874): Abogado bayamés, poeta y músico, dueño del ingenio La Demajagua; sacrificó sus bienes a la independencia, inició los combates contra España y declaró la independencia a sus esclavos. Personalidad recia y abnegada se ganó el sobrenombre de Padre de la Patria.

Constitución de Guáimaro, 10 de abril de 1869

Artículo 1º. El Poder Legislativo residirá en una Cámara de Representantes.

Artículo 2º. A esta Cámara concurrirá igual representación por cada uno de los cuatro estados en que quede desde este instante dividida la isla.

Artículo 3º. Estos estados son: Oriente, Camagüey, Las Villas y Occidente.

Artículo 4º. Sólo pueden ser representantes los ciudadanos de la República mayores de veinte años.

Artículo 5º. El cargo de representante s incompatible con todos los demás de la República.

Artículo 6º. Cuando ocurran vacantes en la representación de algún estado el ejecutivo del mismo dictará las medidas necesarias para la nueva elección.

Artículo 7º. La Cámara de Representantes nombrará el Presidente encargado del Poder Ejecutivo, el general en jefe, el Presidente de las sesiones y demás empleados suyos. El general en jefe está subordinado al Ejecutivo y debe darle cuenta de sus operaciones.

Artículo 8º. Ante la Cámara de Representantes deben ser acusados, cuando hubiere lugar, el Presidente de la república, el Jeneral (sic) en jefe y los miembros de la Cámara. Esta acusación puede hacerse por cualquier ciudadano: si la Cámara la encuentra entendible, someterá el acusado al Poder Judicial.

Artículo 9º. La Cámara de representantes puede deponer libremente a los funcionarios cuyo nombramiento le corresponde.

Artículo 10. Las decisiones legislativas de la Cámara necesitan para ser obligatorias la sanción del Presidente.

Artículo 11. Si no la obtuviesen, volverán inmediatamente a la Cámara para nueva deliberación, en la que se tendrán en cuenta las objeciones que el Presidente presentare.

Artículo 12. El Presidente está obligado en el término de diez días a impartir su aprobación á los proyectos de ley ó á negarla.

Artículo 13. Acordada por segunda vez una resolución de la Cámara, la sanción será forzosa para el Presidente.

Artículo 14. Deben ser objetos indispensablemente de ley: las contribuciones, los empréstitos públicos, la ratificación de los tratados, la declaración y conclusión de la guerra, la autorización al Presidente para conceder patentes de corso, levantar tropas y mantenerlas, proveer y sostener una armada, y la declaración de represalias con respecto al enemigo.

Artículo 15. La Cámara de Representantes se constituye en sesión permanente desde el momento en que los representantes del pueblo ratifiquen esta ley fundamental, hasta que termine la guerra.

Artículo 16. El Poder Ejecutivo residirá en el Presidente de la república.

Artículo 17. Para ser Presidente se requiere la edad de 30 años y haber nacido en la Isla de Cuba.

Artículo 18. El Presidente puede celebrar tratados con la ratificación de la Cámara.

Artículo 19. Designará los embajadores, ministros plenipotenciarios y cónsules de la República en los países estrangeros (sic).

Artículo 20. Recibirá los embajadores, cuidará de que se ejecuten fielmente las leyes y espedirá (sic) sus despachos á todos los empleados de la República,

Artículo 21. Los secretarios de despacho serán nombrados por la Cámara á propuesta del Presidente.

Artículo 22. El Poder Judicial es independiente, su organización será objeto de una ley especial.

Artículo 23. Para ser elector se requieren las mismas condiciones que para ser elegido (sic).

Artículo 24. Todos los habitantes de la República son enteramente libres.

Artículo 25. Todos los ciudadanos de la República se consideran soldados del Ejército Libertador.

Artículo 26. La república no reconoce dignidades, honores especiales, ni privilegio alguno.

Artículo 27. Los ciudadanos de la República no podrán admitir honores ni distinciones de un país extranjero (sic).

Artículo 28. La Cámara no podrá atacar las libertades de culto, imprenta, reunión pacífica, enseñanza y petición, ni derecho alguno inalienable del Pueblo.

Artículo 29. Esta Constitución podrá enmendarse cuando la Cámara unánimemente lo determine.

Esta Constitución fue votada en el pueblo libre de Guáimaro el 10 de Abril de 1869, por el Ciudadano Carlos Manuel de Céspedes, Presidente de la Asamblea

Constituyente y los Ciudadanos Diputados Salvador Cisneros Betancourt, Francisco Sánchez, Miguel Betancourt Guerra, Ignacio Agramante Loynaz, Antonio Zambrana, Jesús Rodríguez, Antonio Alcalá, José Izaguirre, Honorato Castillo, Miguel jerónimo Gutiérrez, Arcadio garcía, Tranquilino Valdés, Antonio Lorda y Eduardo Machado.

Tomado de. Academia de Historia de Cuba. (1952): Constituciones de la República de Cuba. La Habana. pp. 19

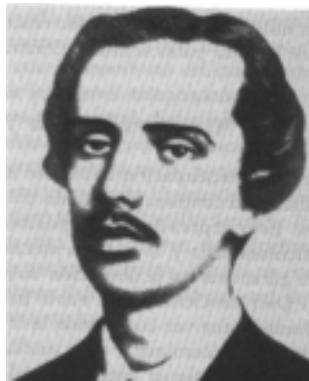


Fig. 9. Ignacio Agramante Loynaz (1841-1873): Brillante abogado camagüeyano, tuvo excepcionales condiciones de líder civil y gran capacidad como jefe militar. Más que un grado militar ha sido su epíteto como fue conocido: El Mayor. Opulenta riqueza y un bello amor de familia fueron sacrificados para la causa redentora.

Cronología de la Guerra de los 10 Años:

1869:

- Se implanta el terror en La Habana a partir de los sucesos del Teatro de Villanueva.
- Dos días después ocurren los incidentes de la acera del Café El Louvre.
- El Cuerpo de Voluntarios asalta y saquea el Palacio del millonario Miguel Aldama.

1870:

- La Campaña Militar de Valmaseda tiene como bandera la política de "tierra arrasada" con fusilamientos, incendios a propiedades, deportaciones, cárcel, etc.
- Se construye la Trocha de Júcaro a Morón, una línea de fortalezas y muros que se consideraban inexpugnables con el propósito de preservar el Occidente pacificado.

1871:

- Una tropa española con más de 1 200 soldados llevaba prisionero a Julio Sanguily y es rescatado por 120 mambises comandados por Ignacio Agramonte.
- Son fusilados 8 estudiantes de Medicina en La Habana acusados de rayar la tumba de Gonzalo de Castañón; la defensa de Federico Capdevila fue célebre.

1872:

- A estas alturas son memorables los combates librados por Jefes Militares mambises, emblemáticos de la gesta libertadora: el dominicano Máximo Gómez (1836-1905), y el santiaguero Antonio Maceo (1848-1896). También se destacan en los combates Calixto García (1839-1898), Vicente García (1833-1886) y José Maceo (1848-1896), y otros más. En este momento se había sustituido a Valmaseda y se concentraba un enorme ejército contra los mambises. También, eran evidentes las contradicciones entre el mando civil y el militar en el Ejército Libertador.

1873:

- Muerte de Ignacio Agramonte.
- Destitución de Carlos Manuel de Céspedes y elegido Salvador Cisneros Betancourt, el Marqués de Santa Lucía, como Presidente de la República en Armas.
- La matanza de los expedicionarios del Virginius.

1874:

- Muerte de Carlos Manuel de Céspedes.
- Se inicia la Invasión hacia Occidente para trasladar la guerra a La Habana por parte de Máximo Gómez, Antonio Maceo y Julio Sanguily: el apogeo militar cubano.
- Cae prisionero Calixto García e intenta suicidarse.

1875:

- Máximo Gómez y Antonio Maceo realizan la proeza militar del paso de la trocha de Júcaro a Morón y llaman a la guerra popular de la tea incendiaria.
- Fueron célebres las victorias de Vicente García, "El león de Las Tunas"; acto de sedición e indisciplina en las Lagunas de Varona.

- Entrevista de Gómez con Vicente García en Loma de Sevilla: crisis gubernamental.

1876:

- Reorganización de los órganos directivos de la República en armas: es elegido Tomás Estrada Palma como Presidente.
- Designado para las operaciones militares españolas el hábil General Arsenio Martínez Campos, El Pacificador.

1877:

- Cae prisionero Tomás Estrada Palma. Sedición de Santa Rita y elección de Vicente García como Presidente de la República en armas.
- Astuta labor pacificadora de Arsenio Martínez Campos: prácticamente Las Villas y el Camagüey estaban "pacificados" y muchos Jefes militares habían depuesto las armas ante la prolongación de la guerra.
- Proclamado el Cantón de Holguín.

1878:

- Prácticamente en Oriente quedan Antonio Maceo y Vicente García sin rendirse.
- Propuesta de Arsenio Martínez Campos del Pacto del Zanjón.
- Digna respuesta de Antonio Maceo al Pacto del Zanjón en Baraguá; el hecho se conoce con el nombre de La Protesta de Baraguá y significó un acto de dignidad política ante la irremediable derrota de esta etapa de la Revolución.

Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la isla de Cuba. 10 de octubre de 1868

Por *Carlos M. de Céspedes*.

Al levantarnos armados contra la opresión del tiránico gobierno español, siguiendo la costumbre establecida en todos los países civilizados, manifestamos al mundo las causas que nos han obligado a dar este paso, que en demanda de mayores bienes, siempre produce trastornos inevitables, y los principios que queremos cimentar sobre las ruinas de lo presente para felicidad del porvenir.

Nadie ignora que España gobierna la isla de Cuba con un brazo de hierro ensangrentado; no solo no la deja seguridad en sus propiedades, arrogándose la facultad de imponerle tributos y contribuciones a su antojo, sino que teniéndola privada de toda libertad política, civil y religiosa, sus desgraciados hijos se ven expulsados de su suelo a remotos climas o ejecutados sin forma de proceso, por comisiones militares establecidas en plena paz, con mengua del poder civil. La tiene privada del derecho de reunión, como no sea bajo la presidencia de un jefe militar; no puede pedir el remedio a sus males, sin que se la trate como rebelde, y no se le concede otro recurso que callar y obedecer.

La plaga infinita de empleados hambrientos que de España nos inunda, nos devora el producto de nuestros bienes y de nuestro trabajo; al amparo de la despótica autoridad que el gobierno español pone en sus manos y priva a nuestros mejores compatriotas de los empleos públicos, que requiere un buen gobierno, el arte de

conocer cómo se dirigen los destinos de una nación; porque auxiliada del sistema restrictivo de enseñanza que adopta, desea España que seamos tan ignorantes que no conozcamos nuestros sagrados derechos, y que si los conocemos no podamos reclamar su observancia en ningún terreno.

Amada y considerada esta isla por todas las naciones que la rodean, que ninguna es enemiga suya, no necesita de un ejército ni de una marina permanente, que agotan con sus enormes gastos hasta las fuentes de la riqueza pública y privada, y sin embargo España nos impone en nuestro territorio una fuerza armada que no lleva otro objeto que hacernos doblar el cuello al yugo férreo que nos degrada.

Nuestros valiosos productos, mirados con ojeriza por las repúblicas de los pueblos mercantiles extranjeros que provoca el sistema aduanero de España para coartarles su comercio, si bien se venden a grandes precios con los puertos de otras naciones, aquí, para el infeliz productor, no alcanzan siquiera para cubrir sus gastos: de modo que sin la feracidad de nuestros terrenos, pereceríamos en la miseria.

En suma, la Isla de Cuba no puede prosperar, porque la inmigración blanca, única que en la actualidad nos conviene, se ve alejada de nuestras playas por las innumerables trabas con que se la enreda y la prevención y ojeriza con que se la mira.

Así pues, los cubanos no pueden hablar, no pueden escribir, no pueden siquiera pensar y recibir con agasajo a los huéspedes que sus hermanos de otros puntos les envían. Innumerables han sido las veces que España ha ofrecido respetarle sus derechos; pero hasta ahora no ha visto el cumplimiento de su palabra, a menos que por tal no se tenga la mofa de asomarle un vestigio de representación, para disimular el impuesto único en el nombre y tan crecido que arruina nuestras propiedades al abrigo de todas las demás cargas que le acompañan.

Viéndonos expuestos a perder nuestras haciendas, nuestras vidas y hasta nuestras honras, me obliga a exponer esas mismas adoradas prendas, para reconquistar nuestros derechos de hombres, ya que no podemos con la fuerza de la palabra en la discusión, con la fuerza de nuestros brazos en los campos de batalla.

Cuando un pueblo llega al extremo de la degradación y miseria en que nosotros nos vemos, nadie puede reprobarle que eche mano a las armas para salir de un estado tan lleno de oprobio. El ejemplo de las más grandes naciones autoriza ese último recurso.

La isla de Cuba no puede estar privada de los derechos que gozan otros pueblos, y no puede consentir que se diga que no sabe más que sufrir. A los demás pueblos civilizados toca interponer su influencia para sacar de las garras de un bárbaro opresor a un pueblo inocente, ilustrado, sensible y generoso. A ellos apelamos y al Dios de nuestra conciencia, con la mano puesta sobre el corazón. No nos extravían rencores, no nos halagan ambiciones, sólo queremos ser libres e iguales, como hizo el Creador a todos los hombres.

Nosotros consagramos estos dos venerables principios: nosotros creemos que todos los hombres somos iguales, amamos la tolerancia, el orden y la justicia en todas las materias; respetamos las vidas y propiedades de todos los ciudadanos pacíficos, aunque sean los mismos españoles, residentes en este territorio, admiramos el sufragio universal que asegura la soberanía del pueblo; deseamos la eman-

cipación, gradual y bajo indemnización, de la esclavitud, el libre cambio con las naciones amigas que usen de reciprocidad, la representación nacional para decretar las leyes e impuestos, y, en general, demandamos la religiosa observancia de los derechos imprescriptibles del hombre, constituyéndonos en nación independiente, porque así cumple a la grandeza de nuestros futuros destinos, y porque estamos seguros de que bajo el cetro de España nunca gozaremos del franco ejercicio de nuestros derechos.

En vista de nuestra moderación, de nuestra miseria y de la razón que nos asiste, qué pecho noble habrá que no lata con el deseo de que obtengamos el objeto sacrosanto que nos proponemos? Qué pueblo civilizado no reprobará la conducta de España que se horrorizará a la simple consideración de que para pisotear estos dos derechos de Cuba, a cada momento tiene que derramar la sangre de sus más valientes hijos? No, ya Cuba no puede pertenecer más a una potencia que, como Caín, mata a sus hermanos, y, como Saturno, devora a sus hijos. Cuba aspira a ser una nación grande y civilizada, para tender a un brazo amigo y un corazón fraternal a todos los demás pueblos, y si la misma España consiente en dejarla libre y tranquila, la estrechará en su seno como una hija amante de una buena madre; pero si persiste en su sistema de dominación y exterminio segará todos nuestros cuellos, y los cuellos de los que en pos de nosotros vengan, antes de conseguir hacer de Cuba para siempre un vil rebaño de esclavos.

En consecuencia, hemos acordado unánimemente nombrar un jefe único que dirija las operaciones con plenitud de facultades, y bajo su responsabilidad, autorizado especialmente para nombrar un segundo y los demás subalternos que necesite en todos los ramos de administración mientras dure el estado de guerra, que conocido como está el carácter de los gobernantes españoles, forzosamente ha de seguirse a la proclamación de la libertad de Cuba. También hemos nombrado una Comisión gubernativa de cinco miembros para auxiliar al general en Jefe de la parte política, civil y demás ramos de que se ocupa un país bien reglamentado. Asimismo decretamos que desde este momento quedan abolidos todos los derechos, impuestos, contribuciones y otras exacciones que hasta ahora ha cobrado el gobierno de España, cualquiera que sea la forma y el pretexto con que lo ha hecho, y que solo se pague con el nombre de ofrenda patriótica, para los gastos que ocurran durante la guerra, el 5 por ciento de la renta conocida en la actualidad, calculada desde este trimestre, con reserva de que si no fuese suficiente pueda aumentarse en lo sucesivo o adoptarse alguna operación de crédito, según lo estime conveniente las juntas de ciudadanos que al efecto deben celebrarse.

Declaramos que todos los servicios prestados a la patria serán debidamente remunerados; que en los negocios, en general, se observe la legislación vigente interpretada en sentido liberal, hasta que otra se determine, y, por último, que todas las disposiciones adoptadas sean puramente transitorias, mientras que la nación ya libre de sus enemigos y más ampliamente representada, se constituya en el modo y forma que juzgue más acertado.

Manzanillo 10 de Octubre de 1868. El general en jefe, Carlos Manuel de Céspedes.

Tomado de: Pichardo, Hortensia. (1971): Documentos para la Historia de Cuba. Tomo I. Ed. Ciencias Sociales. La Habana. pp. 358-362

El crimen más atroz de su época llaman muchos investigadores al fusilamiento de los ocho estudiantes de Medicina, 27 de noviembre de 1871

Por *Iraida Calzadilla Rodríguez*.

Eladio pedía a Cerra que, en prueba de amistad, conservara un pañuelo en posesión de Domínguez, y que diera a este el que le acompañaba. Anacleto quería que padres y hermanos se consolaran pronto y entregaran a Lola su sortija y leontina, para que se acordara de él. Alonso reiteraba a los suyos un querer entrañable y la fe de ver a los padres en la Gloria. Pascual decía a Tula no creer verse en un caso así, porque había sido un hombre de orden. Ángel, en el adiós definitivo, afirmaba: "Muerdo inocente, me he confesado".

Los ocho estudiantes del primer año de Medicina de la Universidad de La Habana fusilados en la explanada de La Punta el 27 de noviembre de 1871, tenían solo de 16 a 21 años de edad.

Un juego, una rosa

El 23 de noviembre el profesor de Anatomía demoraba a causa de un examen que aplicaba en la Universidad. El anfiteatro anatómico de San Dionisio quedaba continuo al cementerio de Espada y allí, en la espera, Anacleto Bermúdez, Ángel Laborde, Pascual Rodríguez y José de Marcos, jugaron como chiquillos con el carro que conducía los cadáveres a la sala de disección. Alonso Álvarez de la Campa tomó una rosa del jardín e inmediatamente la dejó.

Al día siguiente el celador del cementerio informó que la tumba del periodista español Gonzalo Castañón había sido rayada y dejaba su sospecha de que hubieran sido los estudiantes quienes la profanaron. El 25 los 45 alumnos de primer año de Medicina iban a prisión por orden de Dionisio López Roberts, gobernador político de La Habana.

A las cinco de la mañana del lunes 27, y tras no encontrar culpabilidad el primer tribunal, se juzga por segunda vez en Consejo de Guerra a los estudiantes; a la una de la tarde se firma y da a conocer la sentencia, y a las 4:20 se comete lo que muchos llaman el crimen más atroz de su época.

Para que la infamia fuera mayor, se les impuso la pena máxima sin permitirseles testigos, y sin que se aportaran pruebas o evidencias circunstanciales. Ninguno de los jóvenes pudo recibir la visita de sus familiares. Y para hacer crecer el crimen, la justicia colonial elevó de cinco a ocho la cifra de los condenados a muerte. Tres de los jóvenes fueron elegidos por sorteo: Carlos Augusto de Latorre, Eladio González y Carlos Verdugo; este último, poco minutos antes del encarcelamiento había llegado de su natal Matanzas. Otros 31 recibieron sanciones de cuatro a seis años de privación de libertad, y el resto, menos dos absueltos, a seis meses en prisión.

Un español, el capitán Federico Capdevila, defendió con honor a los encartados en su condición de abogado. Y otro coterráneo suyo, el canario Nicolás de Estévez,

en la más céntrica acera de entonces, la del Louvre, pública y en voz alta condenó el crimen y rompió su espada. Fermín Valdés Domínguez, el cubano hermano de alma de José Martí y quien cumplió por esa causa seis años de prisión, dedicó su vida no solo a la independencia de la Patria, sino también, a probar la inocencia de sus compañeros de aula.

Raíces del crimen

Los estudiantes de Medicina fueron acusados primeramente de profanadores de la tumba de Castañón, versión apañada por López Roberts, quien pretendía extorsionar a los padres para que, mediante dinero, pagaran por la liberación de sus hijos. Pero se le fueron de las manos los acontecimientos y la hostilidad integrista de los Voluntarios del Comercio de La Habana (milicia paramilitar) tomó fuerza inusitada. Pidieron el mayor rigor, y la causa pasó a radicarse por infidencia, figura delictiva muy amplia que podía conllevar hasta la pena de muerte por fusilamiento.

Sin embargo, ¿qué hubo detrás del asesinato? Una valoración histórica no puede desestimar que en 1871 en Cuba las fuerzas mambisas vivían una etapa de recuperación en el orden militar. Máximo Gómez y Antonio Maceo en tierras guantanameras daban pelea dura a los soldados colonialistas; Ignacio Agramante reorganizaba en el Camagüey su tropa, y ya había dirigido el rescate de Julio Sanguily; en Holguín, Calixto García y los suyos recuperaban la capacidad combativa.

Era la antesala de una guerra larga y harto difícil en la que las fuerzas españolas desataron recia represión. Un ejemplo de ello es que en octubre de ese mismo año, el Capitán General Valmaseda suprimió los estudios de doctorado de la Universidad de La Habana, casa de altos estudios a la que calificó de foco de laborantismo y de insurrección, pues inculcaba en los jóvenes perniciosas doctrinas.

El hecho que ocurrió en el cementerio de Espada devino pretexto para desatar el terror, y en ese camino no pusieron límite al odio, exacerbaron los ánimos, parcializaron al Tribunal y actuaron con premura impropia para dar el fallo, sin propiciar tiempo para apelaciones. La metrópoli decadente pretendió mostrar a ultranza su fuerza, temerosa de los ecos de la Demajagua libertadora.

A la vuelta de 134 años, los estudiantes marcharán, como es tradición, desde la Colina

Universitaria hasta el Mausoleo de La Punta, para rendir homenaje a aquellos inocentes, y ahora también José Martí nos convoca con su palabra clara: Cantemos hoy, ante la tumba inolvidable, el himno de la vida.

Notas biográficas de Henry M. Reeve "El inglesito" (1850-1876)

General de brigada. Nació en Brooklyn, N. York, EEUU, el 4 de abril de 1850. Participó en la Guerra de Secesión de su país vistiendo el uniforme del ejército del

Norte. Para participar en la guerra de independencia de Cuba se enroló en la expedición del vapor Perrit con el nombre de Henry y el cargo de soldado ordenanza del Gral. Thomas Jordan, jefe de esa expedición que desembarcó el 11.5.1869 por la península de El Ramón, en la bahía de Nipe, en la costa norte de Oriente. Ese día sostuvo el primer encuentro con el enemigo y cinco días más tarde tuvo su bautismo de sangre en la propia región de desembarco. El 20 de ese mes los expedicionarios tuvieron un encuentro con el enemigo en El Canalito y poco después el combate de La Cuaba, cerca de Holguín, donde los expedicionarios se vieron obligados a retirarse hacia Las Calabazas. En ese encuentro con el adversario, Reeve cayó prisionero junto a otros compañeros el 27 de mayo de 1869, y fue sometido a la pena de fusilamiento en masa.

Los cuatro impactos de bala que recibió durante la ejecución no fueron mortales, por lo que logró escapar. Deambuló durante dos días con un grupo de patriotas que lo condujo al campamento de El Mijial, donde se encontraban las fuerzas del entonces Gral. Brigada Luis Figueredo. El 13 de junio de 1869 recibió el grado de sargento segundo.

Después de reponerse de las heridas, decepcionado por los resultados obtenidos hasta el momento, solicitó trasladarse a Camagüey para presentarse ante el presidente Carlos M. de Céspedes y pedirle que lo reintegrara a las fuerzas de Thomas Jordan. Figueredo, disgustado por esa decisión del joven norteamericano, escribió en el pase de permiso para su traslado que "era inepto e inservible para el servicio de las armas". En los primeros días de octubre de 1869 fue nombrado ayudante de Jordan, quien recién había sido nombrado jefe EMG del Ejército Libertador. Después de la renuncia de éste, en marzo de 1870, Reeve hizo su ingreso en el 1 Edron de Caballería de la Brigada Norte de Camagüey, bajo el mando del Gral. de Brigada Cristóbal Acosta.

El 16 de abril de 1870 fue nombrado jefe de la sección de exploración. En ese año participó en los combates de Tana, Imías y La Jagua, el 18 de noviembre de 1870 donde resultó herido. En marzo de 1871 pasó a subordinarse directamente al My Gral. Ignacio Agramonte, en la caballería camagüeyana. En ese año, después de haber sido herido en Hato Potrero (28.5.1871) y de combatir en La Entrada y El Mulato, participó en el rescate del entonces Gral. Brigada Julio Sanguily (8 de octubre de 1871).

Antes de concluir el año 1871 estuvo en los combates de El Plátano, La Redonda, San Ramón de Pacheco, San Tadeo, La Matilde y Sitio Potrero 27 de noviembre de 1871, donde fue herido nuevamente.

El 29 de noviembre de 1872, en el transcurso del combate de El Carmen, una herida en el abdomen lo obligó a permanecer dos meses inactivo. De las secuelas de esta herida estuvo padeciendo hasta su muerte. En 1873 se destacó en los combates de Ciego de Najasa, Soledad de Pacheco y Cocal del Olimpo. Acompañó a Agramante en el combate de Jimaguayú, donde este cayera el 11 de mayo de 1873.

En esa ocasión tomó el mando de la división para entregarlo, ocho días después, a Sanguily. Posteriormente libró la acción de Yuicatán. En julio de 1873 se subordinó al nuevo jefe de Camagüey, My Gral. Máximo Gómez, quien el 27 de ese mes lo nombró jefe de la caballería de la 1ra División. Estuvo en los combates de las Yeguas, La Luz y Atadero. En el combate de Santa Cruz del Sur (28 septiembre de 1873), cuando se enfrentaba a un cañón español que provocaba estragos a la caballería mantisa, recibió heridas graves en una pierna, por lo que lo trasladaron al hospital de sangre de Ciego de Najasa. Tras cerca de seis meses de convalecencia, se reincorporó a filas. Se le adaptó una prótesis metálica a la extremidad afectada, que había quedado más corta.

También hubo de crearse un dispositivo que lo mantuviera firme sobre su balgadura. El 20 de junio de 1874 recibió el mando de 1ra División y el 4 de julio de 1874 resultó herido en la mano y el pecho durante el combate de San Antonio de Camujiro, cerca de Puerto príncipe.

El 6 de enero de 1875 apoyó con fuego la trocha de Júcaro a Morón para facilitar el paso del contingente invasor hacia Las Villas con Gómez al frente. Reeve quedó al mando de las fuerzas en Camagüey, pero poco tiempo después solicitó al gobierno que le permitiera participar en la invasión. Después fue autorizado a pasar a Las Villas para incorporarse a las fuerzas de Gómez, el 5 de noviembre de 1875, en Ciego Potrero, Sancti Spíritus.

El Gral. Gómez lo nombró jefe de la 2 División, que abarcaba a la jurisdicción de Cienfuegos y el occidente de la isla. El 30 de ese mes cruzó el río Hanábana con un escuadrón de caballería para penetrar a la provincia de Matanzas, convirtiéndose en la vanguardia del contingente invasor. Poco después reorganizó la Brigada de Colón y se puso al frente de ella. A fines de 1875 libró los combates de Los Cupeyes, Santa Isabel de las Lajas, Los Abreus, Cocodrilos, Quemado Grande, Santa Teresa, Espinal, Lagunillas, Orbea y otros. Entre los combates de 1876 se encuentran los de Aguacate, Guanál Grande, Zacatecas y Río Hanábana (25 julio de 1876), donde fue herido.

El 4 de agosto de 1876, en desigual combate en la sabana de Yaguaramas, resultó herido en el pecho y en la ingle. Derribado del caballo, recibió otra herida en el hombro. No obstante, continuo combatiendo hasta que, agotadas las fuerzas y municiones, se dio un tiro en la sien para no caer prisionero. Se le adjudica haber participado en unas 400 acciones combativas, de las que en 10 resultó herido.

Varios historiadores citan que se destacó en la Batalla de las Guásimas del 15 al 19 marzo de 1874, cuando en realidad no participó en esa gran acción por encontrarse aún convaleciente de la herida recibida en Santa Cruz del Sur. Agramonte le llamaba Enrique el americano. En Camagüey fue más conocido por este mote; pero en el resto de la isla, tanto cubanos como españoles, lo conocieron como El Inglesito.

Tomado de: Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba. Primera parte (1510-1898). Tomo I. Biografías. Ed. Verde Olivo. La Habana, 2001.

Factores que determinaron el fracaso de la Guerra de los Diez Años

Factores económicos:

1. La no incorporación de Occidente a la lucha brindó un enorme potencial económico al gobierno colonial.
2. Las diferencias de intereses entre las regiones y grupos de la zona oriental.
3. La paulatina destrucción de la organización económica de los terratenientes cubanos desvirtuó las razones de sus luchas.

Factores sociales:

1. La compleja estructura social que existía antes en Cuba.
2. Diferentes enfoques del problema racial y de la abolición de la esclavitud.

Factores políticos:

1. Contradicciones político-ideológicas entre los terratenientes de Occidente y Centro-Oriente.
2. Discrepancias y fricciones entre el Presidente Céspedes y la Cámara de Representantes.
3. Contradicciones entre Céspedes y Agramonte.
4. Pérdida de la unidad revolucionaria.

Factores militares:

1. Limitaciones de la estrategia militar de la guerra en los primeros años de lucha.
2. No se logró establecer el principio militar del mando único.
3. Inestabilidad en el desempeño del cargo de Jefe del Ejército Libertador.
4. Se desarrolla y prevalece el regionalismo, el caudillismo y las indisciplinas.
5. La desfavorable correlación de fuerzas para la revolución.
6. La falta suficiente de ayuda exterior.
7. La ofensiva político-militar de España en 1877-1878.

Aportes de la Guerra de los Diez Años

1. Constituyó una etapa esencial en el proceso de formación de la nacionalidad y la aparición de la nación cubana.
2. Demostró que solo con la unidad de todas las fuerzas revolucionarias con el pueblo, alrededor de una estrategia acertada, podía lograrse el triunfo sobre España.
3. Evidenció la necesidad de la existencia de una dirección política con un programa y estrategia definidas y en consonancia con las condiciones objetivas existentes en el momento y lugar de la lucha.

4. ratificó la necesidad del mando único para la dirección de las operaciones militares que posibilitaran la consecución de los objetivos estratégicos.
5. Demostró que no hay que esperar a que estén creadas todas las condiciones subjetivas para desencadenar la lucha.
6. Definió la estrategia fundamental para nuestras guerras revolucionarias. La invasión de Oriente hacia Occidente.
7. El hecho de que combatieran juntos negros y blancos por la libertad de Cuba contribuyó a eliminar el miedo racial.
8. La incorporación a la lucha de las capas más humildes de la población determinó la radicalización del movimiento independentista y el surgimiento de jefes populares exponentes de las ideas más revolucionarias de su tiempo.
9. Contribuyó a preparar a los jefes que serían después las figuras principales de las gestas posteriores
10. Coadyuvó a acelerar la liquidación de la esclavitud.
11. La ruina de muchos terratenientes (en lo fundamental orientales) produjo una cierta nivelación económica entre las distintas capas sociales de la población cubana, factor que influyó en el carácter popular de la guerra que estallaría en 1895.
12. Cuba adquirió una gran tradición patriótica: la de defender y amar a su Patria.

MINFAR. Causas y factores de nuestros reveses y victorias. Ed. Verde Olivo, La Habana, 1993. p.48-52.



Fig. 10. José Martí (1853 - 1895): El Apóstol de la independencia y la libertad de Cuba.

Bases del Partido Revolucionario Cubano

Artículo 1º. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Artículo 2º. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar a toda costa al país a un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve, encaminada a asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Artículo 3º. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo u hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, a fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y métodos republicanos, una nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Artículo 4º. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas o con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Artículo 5º. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar a Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar a todo el país la patria libre.

Artículo 6º. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza con un sistema de hacienda pública que abra el país inmediatamente a la actividad diversa de sus habitantes.

Artículo 7º. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho o declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia o suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia o el afecto aconsejan o imponen el mantenimiento de relaciones cordiales.

Artículo 8º. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

- I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.
- II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y a la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.
- III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congrega a los habitantes de la Isla en un ánimo favorable a su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.
- IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, a la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.
- V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan a acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Artículo 9º. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme a los estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

Tomado de: José Martí. Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1975, t-1, pp. 279-280.

El Partido Revolucionario Cubano a Cuba

Por *José Martí y Máximo Gómez.*

Máximo Gómez (1836-1905): Excepcional militar dominicano convertido en el Generalísimo de la Revolución cubana; su genialidad en los combates lo convirtieron en uno de los estrategas del arte militar más importantes de América. Su dedicación a la causa de la libertad de Cuba, que llamaba "su novia", lo llevó a sacrificar a tres de sus hijos.

La revolución de independencia, iniciada en Yara después de preparación gloriosa y cruenta, ha entrado en Cuba en un nuevo período de guerra, en virtud del orden y acuerdos del Partido Revolucionario en el extranjero y en la Isla, y de la ejemplar congregación en él de todos los elementos consagrados al saneamiento y emancipación del país, para bien de América y del mundo; y los representantes electos de la revolución que hoy se confirma, reconocen y acatan su deber, -sin usurpar el acento y las declaraciones sólo propias de la majestad de la república constituida, -de repetir ante la patria, que no se ha de ensangrentar sin razón, ni sin justa esperanza de triunfo los propósitos precisos, hijos del juicio y ajenos a la venganza, con que se ha compuesto, y llegará a su victoria racional, la guerra inextinguible que hoy lleva a los combates, en conmovedora y prudente democracia, los elementos todos de la sociedad de Cuba.

La guerra no es, en el concepto sereno de los que aún hoy la representan, y de la revolución pública y responsable que los eligió el insano triunfo de un partido cubano sobre otro, o la humillación siquiera de un grupo equivocado de cubanos; sino la demostración solemne de la voluntad de un país hartado probado en la guerra anterior para lanzarse a la ligera en un conflicto sólo terminable por la victoria o el sepulcro, sin causas bastante profundas para sobreponerse a las cobardías humanas y a sus varios disfraces, y sin determinación tan respetable -por ir firmada por la muerte- que debe imponer silencio a aquellos cubanos menos venturosos que no se sienten poseídos de igual fe en las capacidades de su pueblo ni de valor igual con que emanciparlo de su servidumbre.

La guerra no es la tentativa caprichosa de una independencia más temible que útil, que sólo tendrían derecho a demorar o condenar los que mostrasen la virtud y el propósito de conducirla a otra más viable y segura, y que no debe en verdad apetecer un pueblo que no la pueda sustentar; sino el producto disciplinado de la resolución de hombres enteros que en el reposo de la experiencia se han decidido a encarar otra vez los peligros que conocen, y de la congregación cordial de los cubanos de más diverso origen, convencidos de que en la conquista de la libertad se adquieren mejor que en el abyecto abatimiento las virtudes necesarias para mantenerla.

La guerra no es contra el español, que, en el seguro de sus hijos y en el acatamiento a la patria que se ganen podrá gozar respetado, y aún amado, de la libertad que sólo arrollará a los que le salgan, imprevisores, al camino. Ni del desorden, ajeno a la moderación probada del espíritu de Cuba, será cuna la guerra; ni de la tiranía. -Los que la fomentaron, y pueden aún llevar su voz, declaran en nombre de ella ante la patria su limpieza de todo odio, -su indulgencia fraternal para con los

cubanos tímidos o equivocados, su radical respeto al decoro del hombre, nervio del combate y cimiento de la república, -su certidumbre de la aptitud de la guerra para ordenarse de modo que contenga la redención que la inspira, la relación en que un pueblo debe vivir con los demás, y la realidad que la guerra es, -y su terminante voluntad de respetar, y hacer que se respete, al español neutral y honrado, en la guerra y después de ella, y de ser piadosa con el arrepentimiento, e inflexible sólo con el vicio, el crimen y la inhumanidad. -En la guerra que se ha reanudado en Cuba no ve la revolución las causas del júbilo que pudiera embargar al heroísmo irreflexible, sino las responsabilidades que deben preocupar a los fundadores de pueblos.

Entre Cuba en la guerra con la plena seguridad, inaceptable sólo a los cubanos sedentarios y parciales, de la competencia de sus hijos para obtener el triunfo, por la energía de la revolución pensadora y magnánima, y de la capacidad de los cubanos, cultivada en diez años primeros de fusión sublime, y en las prácticas modernas del gobierno y el trabajo, para salvar la patria desde su raíz de los desacomodos y tanteos, necesarios al principio del siglo, sin comunicaciones y sin preparación en las repúblicas feudales o teóricas de Hispano-América. Punible ignorancia o alevosía fuera desconocer las causas a menudo gloriosas y ya generalmente redimidas, de los trastornos americanos, venidos del error de ajustar a moldes extranjeros; de dogma incierto o mera relación a su lugar de origen, la realidad ingenua de los países que conocían sólo de las libertades el ansia que las conquista, y la soberanía que se gana por pelear por ellas. La concentración de la cultura meramente literaria en las capitales; el erróneo apego de las repúblicas a las costumbres señoriales de la colonia; la creación de caudillos rivales consiguiente al trato receloso e imperfecto de las comarcas apartadas; la condición rudimentaria de la única industria, agrícola o ganadera; y el abandono y desdén de la fecunda raza indígena en las disputas de credo o localidad que esas causas de los trastornos en los pueblos de América mantenían, -no son, de ningún modo los problemas de la sociedad cubana. Cuba vuelve a la guerra con un pueblo democrático y culto, conocedor celoso de su derecho y del ajeno; o de cultura mucho mayor, en lo más humilde de él, que las masas llaneras o indias con que, a la voz de los héroes primados de la emancipación, se mudaron de hatos en naciones las silenciosas colonias de América; y en el crucero del mundo, al servicio de la guerra, y a la fundación de la nacionalidad le vienen a Cuba, del trabajo creador y conservador en los pueblos más hábiles del orbe, y del propio esfuerzo en la persecución y miseria del país, los hijos lúcidos, magnates o siervos, que de la época primera de acomodo, ya vencida, entre los componentes heterogéneos de la nación cubana, salieron a preparar, o en la misma Isla continuaron preparando, con su propio perfeccionamiento, el de la nacionalidad a que concurren hoy con la firmeza de sus personas laboriosas, y el seguro de su educación republicana. El civismo de sus guerreros; el cultivo y benignidad de sus artesanos; el empleo real y moderno de un número vasto de sus inteligencias y riquezas; la peculiar moderación del campesino sazonado en el destierro y en la guerra; el trato íntimo y diario, y rápida e inevitable unificación de las diversas secciones del país; la admiración recíproca de las virtudes iguales entre los cubanos que de las diferencias de la esclavitud pasaron a la hermandad del sacrificio; y la benevolencia y aptitud crecientes del liberto, superiores a los raros ejemplos de su desvío o encono,- aseguran a Cuba, sin ilícita ilusión, un porvenir en que las

condiciones de asiento, y del trabajo inmediato de un pueblo feraz en la república justa, excederán a las de disociación y parcialidad provenientes de la pereza o arrogancia que la guerra a veces cría, del rencor ofensivo de una minoría de amos caída de sus privilegios; de la censurable premura con que una minoría aún invisible de libertos descontentos pudiera aspirar, con violación funesta del albedrío y naturaleza humanos, al respeto social que sola y seguramente ha de venirles de la igualdad probada en las virtudes y talentos; y de la súbita desposesión, en gran parte de los pobladores letrados de las ciudades, de la suntuosidad o abundancia relativa que hoy les viene de las gabelas inmorales y fáciles de la colonia, y de los oficios que habrán de desaparecer con la libertad. -Un pueblo libre, en el trabajo abierto a todos, enclavado a las bocas del universo rico e industrial, sustituirá sin obstáculo, y con ventaja, después de una guerra inspirada en la más pura abnegación, y mantenida conforme a ella, al pueblo avergonzado donde el bienestar sólo se obtiene a cambio de la complicidad expresa o tácita con la tiranía de los extranjeros menesterosos que lo degradan y corrompen. No dudan de Cuba, ni de sus aptitudes para obtener y gobernar su independencia, los que en el heroísmo de la muerte y en el de la fundación callada de la patria, ven resplandecer de continuo, en grandes y en pequeños, las dotes de concordia y sensatez sólo inadvertibles para los que, fuera del alma real de su país, lo juzgan, en el arrogante concepto de sí propios, sin más poder de rebeldía y creación que el que asoma tímidamente en la servidumbre de sus quehaceres coloniales.

De otro temor quisiera acaso valerse hoy, so pretexto de prudencia, la cobardía: el temor insensato; y jamás en Cuba justificado, a la raza negra. La revolución, con su carga de mártires, y de guerreros subordinados y generosos, desmiente indignada, como desmiente la larga prueba de la emigración y de la tregua en la isla, la tacha de amenaza de la raza negra con que se quisiese inicuaamente levantar, por los beneficiarios del régimen de España, el miedo a la revolución. Cubanos hay ya en Cuba de uno y otro color, olvidados para siempre -con la guerra emancipadora y el trabajo donde unidos se gradúan- del odio en que los pudo dividir la esclavitud. La novedad y aspereza de las relaciones sociales, consiguientes a la mudanza súbita del hombre ajeno en propio, son menores que la sincera estimación del cubano blanco por el alma igual, la afanosa cultura, el fervor de hombre libre, y el amable carácter de su compatriota negro. Y si a la raza le naciesen demagogos inmundos, o almas ávidas cuya impaciencia propia azuzase la de su color, o en quienes se convirtiera en injusticia con los demás la piedad por los suyos, -con su agradecimiento y su cordura, y su amor a la patria, con su convicción de la necesidad de desautorizar por la prueba patente de la inteligencia y la virtud del cubano negro la opinión que aún reine de su incapacidad para ellas, y con la posesión de todo lo real del derecho humano, y el consuelo y la fuerza de la estimación de cuanto en los cubanos blancos hay de justo y generoso, la misma raza extirparía en Cuba el peligro negro, sin que tuviera que alzarse a él una sola mano blanca.

La revolución lo sabe, y lo proclama: la emigración lo proclama también. Allí no tiene el cubano negro escuelas de ira, como no tuvo en la guerra una sola culpa de ensoberbecimiento indebido o de insubordinación. En sus hombros anduvo segura la república a que no atentó jamás. Sólo los que odian al negro ven en el negro odio; y los que con semejante miedo injusto traficasen, para sujetar, con inapetecible

oficio, las manos que pudieran erguirse a expulsar de la tierra cubana al ocupante corruptor.

En los habitantes españoles de Cuba, en vez de la deshonrosa ira de la primera guerra, espera hallar la revolución, que ni lisonjea ni teme, tan afectuosa neutralidad o tan veraz ayuda, que por ellas vendrán a ser la guerra más breve, sus desastres menores, y más fácil y amiga la paz en que han de vivir juntos padres e hijos. Los cubanos empezamos la guerra, y los cubanos y los españoles la terminaremos. No nos maltraten, y no se les maltratará. Respeten, y se les respetará. Al acero responda el acero, y la amistad a la amistad. En el pecho antillano no hay odio; y el cubano saluda en la muerte al español a quien la crueldad del ejercicio forzoso arrancó de su casa y su terruño para venir a asesinar en pechos de hombre la libertad que él mismo ansía. Más que saludarlo en la muerte, quisiera la revolución acogerlo en vida; y la república será tranquilo hogar para cuantos españoles de trabajo y honor gocen en ella de la libertad y bienes que no han de hallar aún por largo tiempo en la lentitud, desidia, y vicios políticos de la tierra propia. Este es el corazón de Cuba, y así será la guerra. ¿Qué enemigos españoles tendrá verdaderamente la revolución? ¿Será el ejército, republicano en mucha parte, que ha aprendido a respetar nuestro valor, como nosotros respetamos el suyo, y más sienten impulsos a veces de unírseos que de combatirnos? ¿Serán los quintos, educados ya en las ideas de humanidad, contrarias a derramar sangre de sus semejantes en provecho de un cetro inútil o una patria codiciosa, los quintos segados en la flor de su juventud para venir a defender, contra un pueblo que los acogería alegre como ciudadanos libres, un trono mal sujeto, sobre la nación vendida por sus guías, con la complicidad de sus privilegios y sus logros? ¿Será la masa, hoy humana y culta, de artesanos y dependientes, a quienes so pretexto de patria, arrastró ayer a la ferocidad y al crimen el interés de los españoles acaudalados que hoy, con lo más de sus fortunas salvas en España, muestran menos celo que aquel con que ensangrentaron la tierra de su riqueza cuando los sorprendió en ella la guerra con toda su fortuna ¿O serán los fundadores de familias y de industrias cubanas, fatigados ya del fraude de España y de su desgobierno, y como el cubano vejados y oprimidos, los que, ingratos e imprudentes, sin miramiento por la paz de sus casas y la conservación de una riqueza que el régimen de España amenaza más que la revolución, se revuelvan contra la tierra que de tristes rústicos los ha hecho esposos felices, y dueños de una prole capaz de morir sin odio por asegurar al padre sangriento un suelo libre al fin de la discordia permanente entre el criollo y el peninsular, donde la honrada fortuna pueda mantenerse sin cohecho y desarrollarse sin zozobra, y el hijo no vea entre el beso de sus labios y la mano de su padre la sombra aborrecida del opresor? ¿Qué suerte elegirán los españoles: la guerra sin tregua, confesa o disimulada, que amenaza y perturba las relaciones siempre inquietas y violentas del país, o la paz definitiva, que jamás se conseguirá en Cuba sino con la independencia? ¿Enconarán y ensangrentarán los españoles arraigados en Cuba la guerra en que puedan quedar vencidos? ¿Ni con qué derecho nos odiarán los españoles, si los cubanos no los odiamos?

La revolución emplea sin miedo este lenguaje, porque el decreto de emancipar de una vez a Cuba de la ineptitud y corrupción irremediables del gobierno de Espa-

ña, y abrirla franca para todos los hombres al mundo nuevo, es tan terminante como la voluntad de mirar como a cubanos, sin tibio corazón ni amargas memorias, a los españoles que por su pasión de libertad ayuden a conquistarla en Cuba y a los que con su respeto a la guerra de hoy rescaten la sangre que en la de ayer manó a sus golpes de pecho de sus hijos.

En las formas que se dé la revolución, conocedora de su desinterés, no hallará sin duda pretexto de reproche la vigilante cobardía, que en los errores formales del país naciente, o en su poca suma visible de república, pudiese procurar razón con que negarle la sangre que le adeuda. No tendrá el patriotismo puro causa de temor por la dignidad y suerte futura de la patria. -La dificultad de las guerras de independencia en América, y las de sus primeras nacionalidades, ha estado, más que en la discordia de sus héroes y en la emulación y recelo inherentes al hombre, en la falta oportuna de forma que a la vez contenga el espíritu de redención que, con apoyo de ímpetus menores, promueve y nutre la guerra -y las prácticas necesarias a la guerra, y que ésta debe desembarazar y sostener.

En la guerra inicial se ha de hallar el país maneras tales de gobierno que a un tiempo satisfagan la inteligencia madura y suspicaz de sus hijos cultos, y las condiciones requeridas para la ayuda y respeto de los demás pueblos, -y permitan - en vez de entrabar -el desarrollo pleno y término rápido de la guerra fatalmente necesaria a la felicidad pública.

Desde sus raíces se ha de constituir la patria con formas viables, y de sí propia nacidas, de modo que un gobierno sin realidad ni sanción no la conduzca a las parcialidades o a la tiranía. -Sin atentar, con desordenado concepto de su deber, al uso de las facultades íntegras de constitución, con que se ordenen y acomoden, en su responsabilidad peculiar ante el mundo contemporáneo, liberal e impaciente, los elementos expertos y novicios, por igual movidos de ímpetu ejecutivo y pureza ideal, que con nobleza idéntica, y el título inexpugnable de su sangre, se lanzan tras el alma y guía de los primeros héroes, a abrir a la humanidad una república trabajadora; sólo es lícito al Partido Revolucionario Cubano declarar su fe en que la revolución ha de hallar formas que le aseguren, en la unidad y vigor indispensables a una guerra culta, el entusiasmo de los cubanos, la confianza de los españoles y la amistad del mundo. Conocer y fijar la realidad; componer en molde natural, la realidad de las ideas que producen o apagan los hechos, y la de los hechos que nacen de las ideas; ordenar la revolución del decoro, el sacrificio y la cultura de modo que no quede el decoro de un solo hombre lastimado, ni el sacrificio parezca inútil a un solo cubano, ni la revolución inferior a la cultura del país, no a la extranjerizada y desautorizada cultura que se enajena el respeto de los hombres viriles por la ineficacia de sus resultados y el contraste lastimoso entre la poquedad real y la arrogancia de sus estériles poseedores, sino al profundo conocimiento de la labor del hombre en el rescate y sostén de su dignidad: -ésos son los deberes, y los intentos, de la revolución. Ella se regirá de modo que la guerra pujante y capaz dé pronto casa firme a la nueva república.

La guerra sana y vigorosa desde el nacer con que hoy reanuda Cuba, con todas las ventajas de su experiencia, y la victoria asegurada a las determinaciones finales, el esfuerzo excelso, jamás recordado sin unción, de sus inmarcesibles héroes, no es sólo hoy el piadoso anhelo de dar vida plena al pueblo que, bajo la inmoralidad y ocupación crecientes de un amo inepto, desmigaja o pierde su fuerza superior en la patria sofocada o en los destierros esparcidos. Ni es la guerra el insuficiente prurito de conquistar a Cuba con el sacrificio tentador, la independencia política, que sin derecho pediría a los cubanos su brazo si con ella no fuese la esperanza de crear una patria más a la libertad del pensamiento, la equidad de las costumbres, y la paz del trabajo.

La guerra de independencia de Cuba, nudo del haz de islas donde se ha de cruzar, en plazo de pocos años, el comercio de los continentes, es suceso de gran alcance humano, y servicio oportuno que el heroísmo juicioso de las Antillas presantas a la firmeza y trato justo de las naciones americanas, y al equilibrio aún vacilante del mundo. Honra y conmueve pensar que cuando cae en tierra de Cuba un guerrero de la independencia, abandonado tal vez por los pueblos incautos o indiferentes a quienes se inmola, cae por el bien mayor del hombre, la confirmación de la república moral en América, y la creación de un archipiélago libre donde las naciones respetuosas derramen las riquezas que a su paso han de caer sobre el cruce del mundo.

¡Apenas podría creerse que con semejantes mártires, y tal porvenir, hubiera cubanos que atasen a Cuba a la monarquía podrida y aldeana de España, y a su miseria inerte y viciosa. A la revolución cumplirá mañana el deber de explicar de nuevo al país y a las naciones las causas locales, y de ideas e interés universal, con que para el adelanto y servicio de la humanidad reanuda el pueblo emancipador de Yara y de Guáimaro una guerra digna del respeto de sus enemigos y el apoyo de los pueblos, por su rígido concepto del derecho del hombre, y su aborrecimiento de la venganza estéril y la devastación inútil. Hoy, al proclamar desde el umbral de la tierra venerada el espíritu y doctrinas que produjeron y alientan la guerra entera y humanitaria en que se une aún más el pueblo de Cuba, invencible e indivisible, séanos lícito invocar, como guía y ayuda de nuestro pueblo, a los magnánimos fundadores, cuya labor renueva el país agradecido, -y al honor, que ha de impedir a los cubanos herir, de palabra o de obra, a los que mueren por ellos.- Y al declarar así en nombre de la patria, y deponer ante ella y ante su libre facultad de constitución, la obra idéntica de dos generaciones, suscriben juntos, la declaración, por la responsabilidad común de su representación, y en muestra de la unidad y solidez de la revolución cubana, el Delegado del Partido Revolucionario Cubano, creado para ordenar y auxiliar la guerra actual, y el General en Jefe electo en él por todos los miembros activos del Ejército Libertador.

Montecristi, 25 de marzo de 1895.

José Martí

M. Gómez

Valoración clínica retrospectiva de José Martí y Pérez (fragmentos)

José Martí era de constitución física débil, aunque en su vida sacaba fuerzas extraordinarias para poder realizar la misión que su supremo ideal le imponía: la libertad de Cuba. Su salud comenzó a sufrir las alteraciones orgánicas desde su prisión en las Canteras de San Lázaro. En su cuerpo juvenil quedó grabada permanentemente la huella de la injusticia humana y de ese mal siempre sufrió Martí a través de todos los tiempos.²

En el presidio, las condiciones de vida eran inhumanas, ni el más robusto de los hombres era capaz de soportar tanta crueldad; como el propio Martí citara en el documento "El presidio Político en Cuba", publicado en 1871, durante su primera deportación a España, tenían que trabajar 12 horas al día, con el agua a la cintura, el pico en la mano y el grillo en los pies, azotados por el brigada (persona encargada de hacerlos trabajar bajo cualquier circunstancia) que disfrutaba con el continuo chasquido del palo en las carnes de los prisioneros, y cuando alguno de ellos caía en tierra desmayado, era arrojado a un recodo estrechísimo donde las moles de piedra descendían frecuentemente, poniendo en peligro su vida, y entonces el brigada, para cerciorarse de la certeza del desmayo, lo comprobaba a puntapiés.

No obstante, en este trabajo el Apóstol no plasmó directamente su propio dolor, reflejándolo de forma solapada, al referirse al de los demás prisioneros, pues consideraba que su sufrimiento palidecía ante el ajeno: "¿A qué hablar de mí mismo, ahora que hablo de sufrimientos, si otros han sufrido más que yo? Cuando otros lloran sangre, ¿qué derecho tengo yo para llorar lágrimas?". Y así describió las extensas y sangrantes llagas en la espalda de uno de sus compañeros, el viejo Nicolás, lo que hace pensar al lector la intensidad de sus propias lesiones.

Únicamente escribió sobre sí mismo en la obra para hacer alusión al día tan amargo en que recibió la visita de su padre: "(...) y yo procuraba ocultarle las grietas de mi cuerpo, y él colocarme unas almohadillas de mi madre para evitar el roce de los grillos, y vio al fin, un día después de haberme visto paseando en los salones de la cárcel, aquellas aberturas purulentas, aquellos miembros estrujados, aquella mezcla de sangre y polvo, de materia y fango, sobre que me hacían apoyar el cuerpo, y correr, y correr!".¹⁶

Es preciso señalar que Martí, a pesar de estar en contacto con enfermedades altamente contagiosas, como la viruela y el cólera en el presidio, unido a las condiciones favorables del mismo para el desarrollo de patologías infecciosas, no hay evidencia alguna de que las haya padecido, lo cual nos hace pensar en la integridad de su sistema inmunológico hasta ese momento.

Indiscutiblemente el Presidio le dejó secuelas físicas y psicológicas que influirían en su salud por el resto de su vida. Después de sufrir prisión en las canteras de San Lázaro y confinamiento en Isla de Pinos, es desterrado a España.

Llega Martí a Madrid en febrero de 1871, se hospeda en un modestísimo cuarto de casa de huésped situada en la calle Desengaños No.10 y logra como único sostén económico el que le proporcionaban unas clases que daba a los hijos de don

Leandro Álvarez Torrijos y a los de la señora Barbarita Echevarría, cubana, viuda del general español Raveret, en cuya casa fue acogido con muestras de verdadero cariño y admiración.

Desde un principio entra en contacto con su antiguo amigo y compañero de actividades revolucionarias en La Habana, el estudiante de medicina, Carlos Sauvalle y Blaín, de acomodada familia, quien por sus inquietudes políticas había sido deportado a España y puesto casa en Madrid.

La amistad entre ambos desterrados llegó a estrecharse tanto que Sauvalle trató en varias ocasiones de hacer que Martí se trasladara a su casa, pues se había convertido en un ideal secretario y verdadero enfermero de su quebrantada salud y fue él quien llevó a su lecho de enfermo al cirujano cubano, Dr. Hilario Candela, después notable catedrático de obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, quien en unión del doctor Gómez Pamo, lo intervino quirúrgicamente en dos oportunidades en esta época, de un sarcocele o tumor sólido del testículo, producto de su estancia en las canteras, por el rozamiento de las cadenas en la ingle, afección que con frecuencia era muy dolorosa. Sin embargo, los procedimientos quirúrgicos del Dr. Candela -según deducciones por apuntes históricos- consistían en punciones o cistoscopias, lo que conducía a mejorías, pero no a la curación definitiva, por lo que no curó del todo y lamentablemente lo acompañó durante el resto de su existencia.

Además existen algunos indicios que nos hacen pensar que hubo una tercera intervención quirúrgica. Otro médico amigo de Manuel Mercado, en México, le practicó una exéresis del testículo mediante intervención quirúrgica, lo que se comprueba en la autopsia realizada por Pedro Valencia a Martí. El mayor desarrollo en esta rama en aquel entonces se encontraba en Francia y su operación fue realizada en Madrid, alejada de toda influencia del adelanto.

En noviembre de 1871, al ocurrir la recaída de esta dolencia, Sauvalle logró llevar para su casa a Martí y le costeó la intervención quirúrgica. Otro de sus íntimos amigos, el entonces estudiante de medicina Manuel Fraga Leiro, que años más tarde sería miembro fundador de la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana (1879) y después médico y farmacéutico emigrado en Cayo Hueso durante la guerra independentista de 1895, quiso que Martí conociera al joven patriota puertorriqueño y también estudiante de medicina Manuel Zeno Gandía.

Al ocurrir la presentación y extender la mano al puertorriqueño, lo detuvo el cubano con estas palabras:

"Un momento... como usted no me conoce es preciso que sepa usted antes, si un hombre ultrajado, que no ha tomado todavía la revancha de las injurias sufridas, es digno de que se le estreche su mano... Quiero que el señor aprecie por sí mismo las injurias" -y llevándolo a un portal de escasa luz, próximo al lugar, se quitó la chaqueta y con rápido ademán mostró su espalda desnuda. Había en ella una terrible cicatriz que oblicuamente la abarcaba toda, dejando ver la huella cárdena de un latigazo que debió, al producirse, formar una úlcera.

En diciembre de 1872, en busca de un medio ambiente más saludable y económico que les permitiera terminar sus estudios y mejorar su estado de salud, se trasladan Martí y Fermín Valdés Domínguez a Zaragoza.

Juan Santos Fernández, quien llegó a ser una de las figuras más importantes de la medicina cubana, oftalmólogo de renombre internacional, cuya bibliografía activa, que pasa de los mil títulos, es una de las más numerosas de las ciencias de habla hispana, conoció a Martí en sus días de estudiante en Madrid, y a pesar de sus ideas conservadoras e integristas, sintió por el Maestro una admiración y un cariño que no lograron disminuir ni el tiempo ni la separación.

Cuando Martí estuvo en La Habana secretamente (usó en el pasaporte sus segundos nombre y apellido), de enero a febrero de 1877, visitó en dos ocasiones a Santos Fernández en su consulta de Neptuno No.62. Por su "Libro de anotaciones de la consulta", que rigurosamente llevaba el eminente oftalmólogo, se sabe que el 27 de enero le diagnosticó "conjuntivitis catarral crónica en ambos ojos y flictena conjuntival en el derecho" y le prescribió tratamiento. Cuatro días antes de partir de Cuba el revolucionario, lo visitó por última vez el 20 de febrero y el médico le recetó duchas oculares y le ordenó cristales convexos No. 24 como lentes, sin embargo, parece que no llegó a usarlos nunca, pues ninguno de sus contemporáneos lo recordó con espejuelos.³

Por información obtenida de los apuntes de aquí el médico y por deducciones históricas y análisis médico, creemos que la causa de tal afección ocular se debió a su intenso y agotador trabajo en la corrección de pruebas de imprenta y otras labores realizadas en México, que él mismo recordara en el poema "De noche, en la imprenta", que recayeron en sus ojos que ya habían sido seriamente lastimados por la cal de las Canteras durante su vida en prisión, y que no aceptarían acogerse a reposo.

En junio de 1876 el Dr. Alfonso Herrera Franyutti, en España, le diagnosticó Sarcoidosis. La misma es una enfermedad granulomatosa multisistémica de etiología desconocida, caracterizada histológicamente por granulomas epitelioides no caseificantes que afectan a diferentes tejidos y órganos, con síntomas dependientes del grado y lugar de afectación. Aparece sobre en todo en personas entre 20 y 40 años. Los síntomas dependen del lugar de afectación, y pueden estar ausentes o ser leves o graves. Al comienzo se puede presentar fiebre, pérdida de peso y artralgias.

La fiebre persistente es frecuente cuando existe afectación hepática. Las linfadenopatías periféricas son habituales y generalmente sintomáticas. La función del órgano puede estar alterada por la enfermedad granulomatosa activa o por la fibrosis secundaria. La tos y la disnea pueden ser mínimas o no aparecer.

En pacientes con sarcoidosis crónica suelen existir lesiones cutáneas (placas, pápulas, nódulos subcutáneos), y pueden aparecer granulomas en las mucosas nasal y conjuntival. Se encuentran granulomas hepáticos en la biopsia hepática del 70 % de los pacientes, que pueden estar asintomático y con pruebas de función hepática normales. Se detecta hepatomegalia en <10 % de los pacientes, siendo rara la disfunción hepática grave y progresiva con ictericia.

Aparece uveítis granulomatosa en el 15 % de los casos; suele ser bilateral y, si no se trata, puede producir una pérdida de visión grave debida a afectación de la retina, vitreítis grave o granuloma secundario. En ocasiones existe aumento de

tamaño de las glándulas lacrimales, infiltraciones en conjuntiva y párpados, así como queratitis seca.

La afectación del miocardio, que se observa entre el 5 y el 10 % de los pacientes, puede producir angina, insuficiencia cardiaca o arritmias mortales. La poli artritis aguda puede ser predominante. La afectación del SNC puede ser muy variada, pero lo más frecuente son las parálisis de los pares craneales (en especial parálisis facial), que afectan al 5 % de los pacientes. Puede desarrollarse una diabetes insípida, pueden producir cálculos renales o nefrocalcinosis con insuficiencia renal.

La causa puede ser un agente desencadenante único o la alteración de las reacciones de defensa estimuladas por diferentes razones, y los factores genéticos también pueden ser importantes. Los hallazgos histológicos característicos son los granulomas epitelioides no caseificantes, que se localizan principalmente en ganglios linfáticos mediastínicos y periféricos, pulmones, hígado, ojos y piel, y con menos frecuencia en bazo, hueso, articulaciones, músculo esquelético, corazón y SNC. Estos granulomas pueden desaparecer por completo o evolucionar hacia la fibrosis.

Después de consultar su epistolario, sus destinatarios, biografías suyas escritas por eminentes historiadores, las obras completas, entre otros, hemos podido conocer manifestaciones clínicas presentadas por él que pudieran atribuirse a dicha enfermedad, entre las que figuran: fiebre a repetición; manifestaciones respiratorias como disnea y tos, y en varias ocasiones se le diagnosticó bronquitis y laringitis.

Además presentó taquicardia, así como síntomas, no bien descritos en su obra, de dolencias hepáticas y biliares. Por algunos apuntes que dejara escrito el Dr. Alfonso Herrera hemos podido conocer que dicha enfermedad le provocaba además infartos ganglionares en la ingle.

Podemos plantear que las manifestaciones respiratorias referidas por Martí, pudieran tener además un componente cardiovascular, pues en uno de sus textos expresa: "(...) el corazón salta más de lo que debe" (8 de agosto de 1891), manifestación que interpretamos como taquicardia, lo que pudiera estar relacionado con la patología en cuestión.

Respecto a las dolencias respiratorias que sufrió, a continuación plasmamos algunos planteamientos hechos por él en relación a ello:

- "(...) aquí cobro pulmones nuevos". (Progreso, 28 de febrero de 1877).
- "(...) los pulmones se me quejan". (8 de agosto de 1891).
- "Y libros le he de escribir, en cuanto le vuelvan al pulmón las fuerzas". (1892).
- "No estoy bueno, por supuesto; pero ya le echaremos un remiendo al pulmón". (New York, 3 de febrero de 1893).
- "Sigue malo el pulmón, y va una línea por mano ajena". (1894).
- "La hormiga del pulmón no me deja trabajar, pero ya me recupero y sigo escribiendo".

El 26 de diciembre de 1891, Martí llega a Tampa muy enfermo, víctima de bronco- laringitis aguda, diagnosticada y atendida por el Dr. Eligio Palma.¹⁷ El 15 de enero de 1892 escribió: "Ya no escribo más. En cama la semana sin voz, y en un temblor"; y el día 27: "Como me iba a encontrar si me levanto de mi cama todos los

días para ir a mi clase de noche ¿y de que ha de vivir su amigo fiero ¿De la clase a la cama no escribo más porque el pulmón me quema y no me deja."

El 18 de julio de 1892 en la noche concurre a la velada político-literaria que se efectúa en el Liceo Cubano, aunque no puede hablar por encontrarse enfermo de la garganta. Cuando Martí comenzaba los preparativos para la guerra, conoció al doctor Ramón L. Miranda y Torres. En aquella época le diagnosticó bronquitis.³ "En esta época la enfermedad se trataba por síntomas, el tratamiento no era completo. Ahora se conoce que se puede tratar con esteroides."

Son numerosas también las ocasiones en que menciona que tiene fiebre, y en muy diversas fechas, lo cual indica que este era un síntoma recurrente y frecuente en él.

Por ejemplo:

- "(...) mi cuerpo, con fiebre ahora, me niega su ayuda". (1876).
- "Venía yo de la Habana, herido de fiebre". (28 de febrero de 1877).
- En cuanto a las manifestaciones hepáticas y biliares, algunos fragmentos son: "(...) el verano me ha caído con furia sobre el hígado, y acabo de pasar por una tempestad verde. Las paso en pie, pero con la cabeza turbia y sin poder hilar los pensamientos". (1887).
- "He estado en cama, como todos los veranos, con un odioso ataque de bilis, que me ha tenido casi el mes sin conciencia de mí". (1887)
- "El hígado no me dejaba estar sentado". (Enero de 1888).
- "Postrado del hígado desde principios del mes, caí al fin en cama y me levanté anteayer. Sufrí mucho." ¹⁷

El 16 de diciembre de 1892 regresa a Tampa. Llegan a la ciudad, donde elementos al servicio del enemigo intentan asesinarlo mediante envenenamiento. En aquella oportunidad presentó cuadro agudo de diarreas y vómitos, siendo atendido por el Dr. Miguel Barbarrosa.

Se teme por su vida.

El 19 de enero de 1893 continuaba enfermo como consecuencia del intento de asesinato. Escribe a Serafín Sánchez: "A Vd. puedo decirle que mi enfermedad de Tampa no fue natural, -que el aviso expreso que recibí de antemano sobre el lugar, y casi sobre la persona, fue cierto,- y que padezco aún las de una maldad que se pudo detener a tiempo".

Al analizar el estado de salud del Apóstol, es necesario valorar el aspecto psíquico, que en él cobra especial importancia, el cual contribuía a lacerar su ya precario estado de salud desde el punto de vista orgánico. En este sentido, se impone declarar que Martí sufrió mucho a lo largo de su vida por las múltiples incomprensiones y contradicciones de su hogar, por sus ideales revolucionarios, su incondicional y firme amor a la patria; la incomprensión de su esposa Carmen Zayas Bazán; la separación del hijo que tanto amaba; el fracaso matrimonial; la impotencia que sentía al ver a Cuba humillada, ultrajada, sin que él pudiera hacer todo lo que quisiera; la incomprensión de que era víctima porque lo acusaban de

verboso y hombre de poca acción, cuando en realidad su quebrantada salud era lo que le impedía participar más directamente en el fragor de la lucha; el hecho de estar desterrado en tierras lejanas, separado de sus seres más queridos; las falsas acusaciones y envidia de que era blanco constantemente, muchas veces por los propios cubanos.

Tras analizar una amplia documentación de Martí, así como escritos de otras personas respecto a su persona, hemos determinado que padecía, además, Depresión. La misma es un trastorno psíquico, habitualmente recurrente, que cursa con una alteración del humor básico de tipo depresivo (tristeza), a menudo acompañada de ansiedad y en los que pueden darse, además, otros síntomas psíquicos como inhibición, sensación de vacío, desinterés general, disminución de la comunicación y del contacto social, alteraciones del apetito (más frecuente la anorexia), del sueño (insomnio tardío), agitación o enlentecimiento psicomotor, sentimientos de culpa y de incapacidad, ideas de muerte e incluso intentos de suicidio, así como síntomas somáticos diversos.

Hay evidencia de que era víctima de esta patología al menos desde su adolescencia, que lo llevó incluso a pensar en el suicidio, como se evidencia en el siguiente fragmento de una carta que le escribe a su maestro y amigo Rafael María de Mendive en 1869:

"Trabajo ahora de seis de la mañana a 8 de la noche y gano cuatro onzas y media que entrego a mi padre. Este me hace sufrir cada día más, y me ha llegado a lastimar tanto que confieso a Vd. Con toda franqueza ruda que Vd. me conoce que sólo la esperanza de volver a verle me ha impedido matarme. La carta de Vd. de ayer me ha salvado. Algún día verá Vd. mi Diario y en él, que no era un arrebato de chiquillo, sino una resolución pesada y medida."¹⁷

Su depresión se palpa en otros momentos de su vida, como por ejemplo, durante los trabajos forzados en las Canteras de San Lázaro, escribiendo en "El Presidio Político en Cuba": "He venido enfermo de dolor y horror más que de responsabilidad y de trabajo".

En otro fragmento por él escrito podemos percatarnos de su modo de ver la vida: "No, la vida humana no es toda la vida. La tumba es vida y no termina. La vida humana sería una invención repugnante y bárbara si estuviera limitada a la vida en la tierra."

En varias ocasiones se refirió a la muerte. Por ejemplo: "Afortunadamente viviré poco" (29 de septiembre de 1877); "aunque la impotencia en que me veo para hacer todo el bien que pudiera me tenga a veces padeciendo, como ahora, de un apetito desordenado de la muerte" (marzo de 1891); "La muerte o el aislamiento serán mi premio único" (mayo 1894); "muerte apetecida" (18 de mayo de 1895).

En el poema "Canto de otoño", del libro "Versos Libres", hace reiteradamente referencia a este tema: "(...) la Muerte está sentada a mis umbrales: cautelosa viene"; "Mujer más bella no hay que la muerte!: por un beso suyo bosques espesos de laureles varios, y las adelfas del amor, y el gozo de remembrarme mis niñeces diera!";

– "(...) y amé la vida porque el doloroso mal me salva de volverla a vivir"; "Puede ansiosa la Muerte, pues, de pie en las hojas secas, esperarme a mi umbral con

cada turbia tarde de otoño, y silenciosa puede irme tejiendo con helados copos mi manto funeral";

- "(...) abre los brazos, listo estoy, madre Muerte: al juez me lleva!".¹³

También sufrió de insomnio, como se refleja en los siguientes fragmentos de cartas escritas por él:

- "No en vano el sueño a mis pálidos ojos es negado".¹⁴
- "Mis ojos... queman, me queman, nunca duermen".
- "Con mis voraces ojos en el cráneo y en sus órbitas anchas encendidos".¹⁵
- "Anoche, a la madrugada, me desperté con pena, como deben despertarse los culpables" (21 de mayo de 1892).
- "(...) Y una angustia de corazón que no me deja dormir desde anteayer". (Octubre de 1892). No fue esta la única vez que se refirió a la angustia que sentía, sino que es algo que repite muchas veces en sus escritos, como en una de esas ocasiones en que expresó: "¿Qué sabe Vd. de las angustias, y de las tormentas de este amigo suyo...?"

Otro de los síntomas que delatan su enfermedad es el cansancio, del que también se quejó frecuentemente, como cuando expresó: "Venía yo de la Habana, herido de fiebre y de cansancio" (28 de febrero de 1877), o cuando escribió: "pero el cansancio, por no decir la enfermedad, me rinde".

Dando muestras de ansiedad, expresó el día 20 de abril de 1894, como lo haría en otras ocasiones: "Y luego esta agonía que no cesa, y el esperar la hora de la calma que no llega. Se lo dije una vez, y siempre es así".

El pesimismo fue otro rasgo de su carácter que estudiamos, el cual pone de manifiesto al escribir: "(...) pérdida como tengo la esperanza de ser por ahora, y por siempre acaso, útil a mi patria". (22 de marzo de 1886)

Existen muchas otras expresiones donde el Maestro da muestras de esta enfermedad, pues a ello se refiere en la mayoría de sus cartas. A continuación exponemos algunos de esos fragmentos:

- "(...) siento que los puntales se me van cayendo". (1886).
- "(...) pero yo recojo del suelo mis propios pedazos, y los junto y ando con ellos como si estuviera vivo". (1886).

Y en una carta dirigida a Manuel Mercado el 21 de marzo de 1889, refiriéndose a la separación de su esposa e hijo, escribió: "Vivo con el corazón clavado de puñales desde hace muchos años. Hay veces en que me parece que no puedo levantarme de la pena".

"A Ud. le contaría yo, seguro de que no se reiría de mí, las mordieras que me tienen tan silencioso, y suelen parar, como este mes, en enfermedad, que un médico cura con píldoras, y otro con purgas, como si de la soledad del alma, de la plétora de la vida, de la inactividad forzosa, de la vergüenza y la pesadumbre del empleo fútil, pudieran curar a un hombre sincero mixturas y dracmas". (26 de agosto de 1889).¹⁷

En este último fragmento hace alusión además a cómo influye su estado psíquico en sus dolencias orgánicas y a su soledad, fundamentalmente.

Indiscutiblemente, como se puede comprobar con las citas anteriores y otras muchas que lo ilustrarían y que no han sido colocadas todas aquí debido a su extensión, Martí presentó depresión con casi todo su cortejo sintomático, desde muy joven, viniendo a agravar el resto de las enfermedades que padeció.

"Puede afirmarse, sin embargo, -dice Gonzalo de Quesada y Miranda- sin lugar a discusión, por cartas, documentos y relatos fidedignos, que su principal padecimiento físico fue aquella cruel herida del presidio político, que exigió varias operaciones en España y también en México, sin que jamás sanara completamente."

En Martí los dolores orgánicos no hacían tanta mella como los dolores morales. A pesar de su estado físico, era de una fortaleza extraordinaria, pues jamás padeció de males que lo postrarán durante largas temporadas, con excepción de las etapas en que se recrudescían los dolores de las llagas y lesiones producidas en el Presidio.

No podemos afirmar que en su vida haya sido víctima de ninguna de las graves enfermedades de aquella época, lo cual nos hace pensar que las manifestaciones espiratorias que tanto lo aquejaron no se debieran a tuberculosis pulmonar, sino que las atribuimos a la sarcoidosis de base. También descartamos que se haya tratado de asma bronquial, neumonía, cáncer de pulmón, entre otras patologías.

Sentía tanto en lo profundo de su alma las espinas de los problemas morales, como en su cuerpo los dolores físicos, que le producían las viejas heridas, el agotamiento del trabajo y el fragor de la constante lucha. Sentía muy hondo el dolor de Cuba irredenta.

Cada día que suspiraba profundamente, Mayía Rodríguez le dijo que no le gustaba oírle suspirar. Martí le explicó: "Hay en Yucatán unos ríos subterráneos y salobres; de trecho en trecho la tierra se abre dejando oír por las grietas el rumor del río, que va con sus aguas amargas a perderse en el mar. Les llamaba "Cerotes"... Pues bien, esos cerotes, son mis suspiros".²

"Resulta inconcebible -como muy bien dice el doctor Gonzalo de Quesada y Miranda- que no exista una hoja clínica de Martí, ni se haya realizado un estudio psicopatológico por ninguno de los médicos que lo trataron, incluyendo al propio doctor Miranda".

Martí no tuvo jamás el temor a la muerte. Él sabía que la vida es tránsito. Lo que ambicionaba era tiempo para poder realizar la obra que se había propuesto.

Aunque varios galenos trataron y asistieron a Martí en España, en México y en los propios Estados Unidos, eran atenciones circunstanciales, nunca de una manera permanente como lo hizo el doctor Ramón L. Miranda hasta que abandonó la ciudad de New York para ir a ofrendar su vida en Dos Ríos.

Debido a la gran intimidad que se creó entre el doctor Ramón L. Miranda y Martí, el doctor con su sistema pausado, suave y convincente, lograba llevar muchas veces a Martí a tratamientos que él descuidaba, abrumado por el peso de la responsabilidad que tenía sobre sí. Este mismo doctor, no sólo le trataba sus males físicos, sino que se preocupaba de aliviarle la tensión de los males morales, de los

que era víctima constantemente, por parte no de los adversarios, sino de los propios cubanos, que por sus incomprensiones, egoísmos, precipitaciones, vanidades y envidias, le hacían blanco de sus saetas envenenadas, que acabarían por llevarlo a la inmolación de Dos Ríos a morir de cara al sol.

Es cierto que en Cuba la guerra -acontecimiento que Martí valoró y asumió siempre desde una perspectiva política abarcadora, irreductible a la insoslayable dimensión estrictamente militar, que ocupó el debido espacio en su labor de organización revolucionaria- se debatía en disensiones internas y otros motivos de debilitamiento visible que anunciaban, ya para entonces, el estancamiento que la conduciría al Pacto del Zanjón, en 1878. Pero todavía estaba en pie, y Martí le procuraría los servicios que le resultaban posibles cuando todavía él -como secuela de su etapa de Presidio y de trabajo forzado- padecía un estado de salud que le impedía participar más directamente en la contienda.

El 30 de julio de 1876 suscribió, junto con otros compatriotas residentes en México, una comunicación que solicitaba a la Agencia General del gobierno cubano -radicada en los Estados Unidos- que los remitentes fueran inscritos en el registro de ciudadanos abierto por aquella. Ese derecho se ganaba con servicios prestados a la patria, y la mencionada solicitud no era un mero trámite formal, sino incluso más que una declaración de fe. Dado el carácter clandestino que debían tener muchos de los actos de apoyo material a la guerra independentista, es explicable que falten datos que los rebelen o confirmen.

Pero indicios no han faltado para creer, por ejemplo, que Martí participó de alguna manera en un fallido intento expedicionario para enviar refuerzos desde México a las tropas cubanas.

Entre el 27 de mayo y el 19 de junio de 1875 polemizó desde Revista Universal con dos publicaciones que en México representaban intereses españoles de signo reaccionario: La Colonia Española y la Iberia. Ambas le recriminaron su tratamiento de la cuestión cubana, a propósito de la cual denunciaba monstruosidades cometidas por el régimen colonialista. Pero la primera de aquellas publicaciones lo zahirió directamente porque permanecía en México mientras Cuba estaba en guerra. Él encaró el asunto con su natural dignidad. Aludiendo a su responsabilidad familiar en México, o a su estado de salud, o quizás a las dos circunstancias, respondió:

"La causa que me aleja de la revolución, me enorgullece por lo mismo que me oprime, y por lo mismo que obedecerla es mi verdadero sacrificio. Es un deber inmediato que cumplo, porque, en mal hora para mí, nadie podrá cumplirlo más que yo. Es un deber sencillo y respetable que no quiero exponer a una burla injuriosa, y que el periódico español ni necesita ni sabría entender".²²

Con todo, no sería fortuito ni reprochable conjeturar que en Martí crecía la sospecha que aquella guerra iba ya hacia un atolladero y no sería la que diera a Cuba la independencia. El fracasado intento expedicionario se ha podido ubicar -aunque hipotéticamente y con argumentos en contra- hacia finales de 1875. Si de veras tuvo lugar por entonces, cabe pensar que se asoció a otros hechos que bastaban para ofrecerle nuevas confirmaciones al respecto. Con ello tal vez se

relacione la asunción por Martí de nuevas responsabilidades familiares, pues nunca subordinó la patria a intereses personales. En diciembre de aquel año conoció a la mujer con quien decidiría casarse.

Al respecto, en carta a Manuel Mercado fechada el 12 de octubre de 1877, expresó:

"De los de la Habana, no me olvido. - Ellos sufren menos, en tanto me da Carmen más fuerzas. -Olvidarlos hoy es la manera de salvarlos luego. -Si no, Ud. Sabe qué camino -¡por ellos no entendido!- llevaban mi salud y mi razón".

Cómo se sentiría física y psíquicamente cuando en mayo de 1885 dejaría impreso, en su polémica con el diario La colonia española: "Ya que no puedo por mi mal ir a combatir al lado de los que defienden la independencia de mi patria, no fuera honrado que donde pudiera yo responderle quedasen incumplidas respuestas afirmaciones gratuitas y vulgares."

A pesar de su delicado estado de salud, Martí organizó la Guerra Necesaria, como él mismo la llamara, de forma genial, con toda la intensa labor que eso implica, de unir los pinos nuevos con los pinos viejos de la anterior contienda, recaudar fondos, material bélico, crear un sistema de organización, e incluso, participar directamente en el combate, donde no tenía experiencia, habilidad ni la salud requeridas, dando al traste con su muerte. En más de una ocasión hizo alusión a sus ánimos de liberar a la patria pese a cualquier obstáculo, donde se incluía su deteriorada salud:

- "Enfermo desde que salí, resucitado a trechos para cumplir con los deberes grandes". (enero de 1892).
- "De años atrás sólo estoy en pie por la esperanza de ser útil". (14 de marzo de 1894) "La convicción de mi utilidad relativa me tiene vivo, pero me amarga y exaspera la imposibilidad de ser verdaderamente útil, contra tantos obstáculos como pone a la verdad la vida". (Igual fecha que el anterior).
- "Mi porvenir es como la luz del carbón blanco, que se quema él, para iluminar alrededor". (15 de mayo de 1894).
- "Padezco, tasco, pero serviré". (Marzo de 1895).¹⁷

Cuando Martí comenzaba los preparativos para la guerra, conoció al doctor Ramón L. Miranda y Torres, suegro de su discípulo predilecto Gonzalo de Quesada y Aróstegui. El propio médico dejó escrito cómo fue el encuentro:

"En esa época, me mandó a buscar por estar enfermo, y me dirigí a su casa al oeste de la calle 61, cerca de la Avenida de Columbus; lo encontré en su modesto y estrecho cuarto, postrado en cama, febril, nervioso; examinado, diagnosticué Bronquitis y que en breve se curaría; él se había alarmado creyendo que su enfermedad pudiera agravarse y me dijo: "doctor, cúreme pronto, tengo una misión sagrada que cumplir con mi patria; poco me importa morir después de realizarla; la muerte para mí no es más que la cariñosa hermana de la vida".

Desde aquel momento se convirtió, hasta la partida de Martí para Cuba, en su médico y colaborador más asiduo en las tareas revolucionarias.³

El 10 de abril de 1895 embarcaron José Martí, Máximo Gómez y otros patriotas desde Montecristí hacia Cuba a bordo de la goleta Brothers, y a la medianoche del día 11 de ese mismo mes desembarcaron por Playitas, antigua región de la provincia de Oriente.

Tan pronto como el 5 de mayo se entrevistaron ambos jefes mambises en La Mejorana con el lugarteniente general del Ejército Libertador Antonio Maceo, el 13 acamparon Martí y Gómez en la sabana de Dos Ríos, entre los afluentes Contra-maestre y el Cauto.

El día 19 se recibió la noticia de la cercanía de las tropas españolas, las cuales, por su parte, escogieron con cautela el campo de operaciones y se situaron en los puntos más estratégicos de dicha sabana. Alrededor del mediodía comenzaron los disparos.

"¡A caballo!", demandó el Generalísimo, quien decidió cruzar a toda costa el caudaloso río contra-maestre y, apenas alcanzada la orilla opuesta, cargó con fortuna sobre la avanzada española que allí se encontraba, no sin antes ordenar al Maestro que se quedara atrás; pero este, haciendo caso omiso de la advertencia, se separó de su lado.¹ Nadie supo con certeza en qué momento, quizás por decisión propia o muy desorientados por el fragor del combate, Martí y su ayudante Ángel de la Guardia, cayeron en una emboscada, de la cual su acompañante escapó ileso para comunicárselo a Gómez, quien a pesar de todo su empeño no logró rescatar el cuerpo de su tenaz amigo.⁹ Allí estaba físicamente muerto el excelente escritor, el periodista, el brillante diplomático que había sabido encarar tan difíciles tareas, el sabio político que nunca escatimó entregar lo mejor de sí a favor de la libertad de Cuba.

El enemigo tenía información de que Martí se hallaba entre los insurrectos, de modo que al concluir la batalla no se demoró mucho la tentativa de identificar el cadáver, después de lo cual el coronel don José Ximénez de Sandoval¹⁰, jefes de las fuerzas compuestas por el segundo, quinto y noveno batallones peninsulares, así como por una sección del Hernán Cortés, ordenó que el cuerpo fuera trasladado a Remanganaguas, lugar cercano adonde cayera el Apóstol; misión que se llevó a efecto bajo una intensa y casi continua lluvia, que les hizo llegar al fuerte del poblado al amanecer del día 20 de mayo.⁶

Mediante el telégrafo ubicado en la zona, se transmitió el parte oficial de la acción en las primeras horas de la mañana del 20 de mayo y el capitán general Martínez Campos optó por consultar al ministro de ultramar lo concerniente a la exhumación y el reconocimiento forense para garantizar la identificación definitiva.

El comandante general de Santiago de Cuba, general de división don Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos, envió al doctor Pablo Aureliano de Valencia y Forns, médico forense radicado en la ciudad santiaguera, natural de La Habana, de veintitrés años de edad, graduado en España y especializado en práctica forense - que constituía en aquellos tiempos todo el alcance de la medicina legal-, con dos propósitos esenciales:

Establecer la identificación personal de José Martí Pérez y embalsamar el cadáver del titulado Presidente de la República, para que pudiera ser trasladado hasta Santiago de Cuba.¹⁸

El mencionado facultativo, provisto de la documentación necesaria sobre los rasgos fisonómicos del occiso, algunas señas articulares que supuestamente le individualizarían (elementos suministrados por personas que habían conocido al Maestro) y ciertos detalles característicos de su aparato dental, llegó a Remanganaguas el día 22 en horas vespertinas y el 23 realizó la exhumación del cadáver. Colocó los restos mortales sobre una perihuela y los reconoció e inyectó como parte del embalsamamiento, hecho lo cual fueron trasladados al fuerte militar del propio poblado dentro de una tosca caja custodiada por un centinela.

Conclusiones Cuando muere en Dos Ríos, Martí se encontraba en muy mal estado de salud. Si no hubiese muerto como él quería, peleando y de cara al sol, hubiera fallecido relativamente joven dada la precaria salud que le provocaron las enfermedades crónicas y altamente lesivas que padeció.

Dada la severidad de las enfermedades del Apóstol, este, aunque sólo parcialmente, vio limitada su participación en las gestas independentistas cubanas, especialmente en la Guerra de los Diez Años.

José Martí fue un hombre excepcional, que siempre puso en segundo plano su salud. Su amor a Cuba lo hizo superar y vencer las trampas de las enfermedades.

Bibliografía

- Carta de Máximo Gómez al coronel José Miró Argenter, 26 de mayo de 1895, en el Centenario del natalicio de José Martí. Publicaciones del Archivo Nacional no. XXXVI, La Habana, 1953, p. 454.
- Cuadernos de Historia de la Salud Pública. (1992). Trabajos académicos y otros estudios, No.70. Publicación del Consejo Nacional de Sociedades Científicas. Ministerio de Salud Pública, pp.98-100. La Habana.
- Delgado García, Gregorio. (1993). Martí y los médicos cubanos revolucionarios. Cuadernos de Historia de la Salud Pública, No. 78, pp. 47-55. Editorial Ciencias Médicas. La Habana.
- "Documentos relativos a la exhumación de los restos del Apóstol José Martí ", en Centenario del natalicio de José Martí, Publicaciones del Archivo Nacional no. XXXVI, p. 412, La Habana, 1953.
- "Documentos relativos a la exhumación de los restos del Apóstol José Martí", en Centenario del natalicio de José Martí, Publicaciones del Archivo Nacional no. XXXVI, p. 416, La Habana, 1953.
- "Dos Ríos, muerte de José Martí", en Centenario del natalicio de José Martí, Publicaciones del Archivo Nacional no. XXXVI, p. 440, La Habana, 1973.
- "Dos Ríos, muerte de Martí ", en Centenario del natalicio de José Martí, Publicaciones del Archivo Nacional no. XXXVI, p. 436. 1953.
- "Dos Ríos, muerte de Martí ", en Centenario del natalicio de José Martí, Publicaciones del Archivo Nacional no. XXXVI, p. 438, La Habana, 1953.
- Eusebio Leal Spengler: "Cesa todo el rencor", en Juventud Rebelde, pp. 6, Ciudad de La Habana, 16 de mayo de 1993.
- Ibídem.
- Emilio Bacardí: Crónicas de Santiago de Cuba, t. 8, p. 131, Ed. Arroyo y Hermanos, Santiago de Cuba, 1924.

- Gerardo Castellanos: Los últimos días de Martí, E. Ucar García, La Habana, 28 de enero de 1937, p 345.
- Martí Pérez, José. (1991). Versos Libres. Canto de otoño, pp. 11-13. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Martí Pérez, José. (1991). Versos Libres. Homagno, pp.25-26. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Martí Pérez, José. (1991). Versos Libres. .Media noche, pp. 23. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Martí Pérez, José. (1996) El presidio Político en Cuba. Cuadernos martianos, tomo III, pp. 5-34. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Martí Pérez, José. (1975). Obras completas, tomo 20. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
- Pablo A. De Valencia Y Forns: "Acta de defunción de José Martí ", 26 de mayo de 1895, en Centenario del natalicio de José Martí, Publicaciones del Archivo Nacional no. XXXVI, p. 434, La Habana, 1953.
- Pablo A. de Valencia y Forns: Ob. cit., p. 434.
- Ibídem, p. 415.
- Ibídem.
- Toledo, Luis. (.). Cesto de llamas, pp. 60-61. Editorial

Tomado de: Documento mimeografiado.

Biografía de Isabel Rubio Díaz

Isabel Rubio Díaz nació en Paso Real de Guane, el 8 de julio de 1837. Como hija de familia adinerada estudió, obtuvo conocimientos de medicina farmacopea. Tiempo después estableció una farmacia en las que las medicinas no se cobraban a los pobres.

Desde los primeros momentos de la Guerra de los Diez Años, Isabel se solidarizó con el ideal independentista. A él prestó toda su colaboración con las limitaciones propias de esa etapa de la contienda, en que la lucha se desarrollaba fundamentalmente en las provincias orientales.

A partir de 1880, Isabel Rubio se dedicó a la difusión de la propaganda revolucionaria en la región vueltabajera. En esta época en que los ánimos habían decaído por el reciente pacto del Zanjón, Isabel supo sobreponerse a esas momentáneas circunstancias y trabajar por la unidad que Martí señalara desde la emigración.

En repetidas ocasiones viajó a los Estados Unidos. Aprovechando que una hija vivía en ese país para llevar y traer mensajes. Allí conoció a Martí y a otros patriotas de la guerra del 68, trayendo al regreso instrucciones precisas del partido Revolucionario Cubano.

De esta manera, Isabel comenzó a prestar servicio como enlace entre los emigrantes cubanos y los patriotas en la Isla que se preparaban para comenzar la lucha.

Estas relaciones se mantuvieron sin interrupción hasta el comienzo de la Guerra. Infatigable en el cumplimiento de las tareas y corriendo toda clase de riesgos, Isabel hizo de su casa el centro conspirativo de occidente.

En los meses próximos al 24 de febrero de 1895 esta ejemplar patriota se trasladó en varias oportunidades a las ciudades de Pinar del Río y la Habana, ultimando los detalles del alzamiento.

Los primeros ecos del Grito de Baire en Vueltabajo se produjeron en su casa. En abril del propio año su hijo fue detenido junto a otros compañeros, acusados de conspirar contra el gobierno español Isabel les dijo, una vez puestos en libertad "¡Muéranse antes de volver a dejarse aprisionar!"

Sin embargo, su principal demostración de firmeza revolucionaria le estaba reservada para el momento en que se incorporó a la columna invasora dirigida por Antonio Maceo, Isabel se unió a las huestes invasoras a los 59 años. Sus familiares y amigos le aconsejaban el exilio por su avanzada edad y por lo muy vigilada que estaba. Pero ella respondía invariablemente. "Necesito practicar lo que propagué".

El 20 de enero de 1896, Maceo, conocedor de la actitud mantenida por Isabel le encargó que organizara hospitales para los insurrectos en esta región de Vueltabajo. Esta se da a la tarea tomando de su farmacia cuantos medicamentos creyó necesarios para equipar el hospital ambulante y se une a la manigua mambí donde se le confirió el grado de capitana de Sanidad del Ejército Libertador, el cual tenía bajo su mando 40 hombres entre camilleros, asistentes, otro personal y los escoltas. Este personal está bajo sus órdenes directas, no era un cargo honorario.

Dentro de los siete capitanes nombrados en la zona occidental sólo Isabel Rubio era mujer. Ya en la manigua instala su primer hospital en la finca Catalina y Morón en marzo se traslada para Hato de Guane, Santa Lucía y el Barrigonal ya en términos de Mantua conforme a las exigencias que iba demandando la violentísima campaña que en este lugar del país libraba el Titán de Bronce, como fueron los combates de la Loma de la China y Dimas engrosaron su hospital con un gran número de bajas.

La persecución feroz de parte de las fuerzas españolas iba haciendo claros en las filas de los guerreros occidentales, así cayó Leopoldo Pérez y otros salvaban la vida gracias a los guerreros de esta patrona como Luis Pérez que fue atendido en su instancia en San Lucía y Barrigonal.

Después de la llegada de Valeriano Weyler se encontraba Isabel otra vez en la Catalina de Guane, se le ordena por el lugarteniente general para que se trasladara su hospital para el Brujito en la zona occidental de Bahía Honda.

Confiándole esta misión al brigadier Antonio Varona que con el general Juan Lorente dirigían las operaciones del departamento occidental constituyó este traslado una penosa odisea que consistió en atravesar el sur de Guane, San Juan y Martínez, San Luis, Pinar del Río y Consolación burlando fortificaciones y la vigilancia calzada de la Coloma para desplegarse por Punta de Palma y la Lisa de Cortés cruzando la línea del ferrocarril hasta Los Palacios, en cuyas lomas pasaban a encontrar abrigos debido a la influencia de españoles que colmaban toda la provincia.

Al tratar de continuar el avance desde el campamento de Limones, se enteran por el coronel Roberto Bermúdez, que el campamento El Brujito fue tomado por los españoles; ante esta adversidad retrocedan hasta Sabana Maíz y estacionarse

en la Loma Serrano. En dicho lugar fue atendido el coronel Faustino Guerra y otros patriotas. Desde allí escribe una carta al general Antonio Varona donde apunta los visitantes de las familias de esa zona y el tratamiento que le ha dado el enemigo, en este lugar tiene una estancia de sesenta días con relativa tranquilidad hasta que el 20 de diciembre el general español Hernández de Velasco ataca Sabana Maíz y se produce un combate durante cuatro días. Al llegar al límite, las municiones el capitán Matagas ordena el traslado de Isabelita para la Loma Gallardo, lo cual se llevó a cabo saltando barrancos y trepando alturas peligrosas hasta que el 27 de diciembre hay que abandonar el refugio, en la huida caen prisioneros varios miembros del cuerpo hay que cruzar los paredones por medio de cuerdas. Pasan por Palma Letrero pero no pueden acampar por la persistente persecución española y se dirigen a Seborucal y al enterarse que es herido el coronel Roberto Bermúdez herrumbran hacia La Loma del Copey donde Isabel sirve de enfermera a su propio hijo Modesto Gómez que es quien atiende al general, en esta zona permanece varios días curando heridos dentro de ellos a Carlos Manuel de Céspedes, nieto del Padre de la Patria.

Al conocer Isabelita de la caída de Maceo y conocedora de la actuación del enemigo español decide refugiarse en las Aguaditas, lugar distante dos leguas del Pan de Guajaibón y reputado de seguro.

El prefecto de Marregar era el encargado para garantizar los suministros del grupo. En este campamento Isabel se cubre de gloria al vencer la viruela pero la epidemia asustó al prefecto que dejó de acopiar los abastecimientos y es entonces que la patrona ilustre, la poseedora de bienes cuantiosos se ve obligada, en aras de su ideal, a alimentarse de agua de crujey y bejuco de parra cimarrona.

Buscando acercarse a las poblaciones para obtener los auxilios de los familiares abandonan Aguadita y marchan a Seborrucal. Del Seborrucal marchan a la zona Gallardo donde obtienen una aparente tranquilidad que emplean en curar heridos, enfermos, obtener comunicaciones con los familiares en Pinar del Río y La Habana.

A su refugio de la Loma Gallardo zona del Seborrucal llegó el 11 de febrero de 1898 una comisión de libertadores que al pasar por un fortín español consiguieron arrebatarse dos bueyes de los cuales brindaron uno a Isabel.

Por la pista de estos bueyes salió una guerrilla de recorrido el día 12 de febrero desde San Diego de los Baños donde los llevaba hasta el campamento del hospital de sangre de Isabel Rubio al cual abrían fuego. Esta sale al frente y responde que no disparen que sólo hay mujeres, niños y enfermos, sin respetar aquel llamado y con otra descarga la hirieron en una pierna, en tanto caían muertos y heridos los enfermos y niños que se encontraba en el campamento.

La trasladan en una carreta junto a los muertos y heridos hasta San Diego de los Baños siendo el viaje un suplicio espantoso.

El propio día 12 por la tarde le prestan los primeros auxilios y por la gravedad de su herida y el estado en que se encontraba fue trasladada al hospital de Isidro de Armas en la ciudad de Pinar del Río llegaron el día 13 y más tarde muere el día 15 del propio mes de febrero de 1898.

La Guerra de 1895-1898



Fig. 11. Antonio Maceo (1845-1896): Campesino oriental miembro de una familia legendaria, se constituyó en símbolo del heroísmo popular y de la dignidad de los cubanos en su entrega sin límites a Cuba. Por su gran capacidad militar y firmeza ideológica, ha sido llamado El Titán de Bronce.



Fig. 12. Máximo Gómez Báez, General del Ejército Libertador, 1836-1905

- Martí preparó la guerra "justa y necesaria" como una contienda rápida y eficaz que lograra la independencia después de la titánica tarea de haber unido a los cubanos en un proyecto emancipador de justicia social.
- Martí como organizador de la guerra firma el Manifiesto de Montecristi y previó una serie de levantamientos en Oriente, Matanzas y La Habana, cuya orden estaba en manos de Juan Gualberto Gómez a partir del 24 de febrero de 1895. Posteriormente se incorporó Las Villas y aumentó la actividad conspirativa en El Camagüey.
- Maceo, Gómez y Martí entran en Oriente. Arsenio Martínez Campos es nombrado Capitán General de Cuba. Comienzan las acciones militares: ataque a trenes, asalto de caballería, labor de inteligencia, tea incendiaria, carga al machete, etc.

- Muere Martí en su primer combate el 19 de mayo de 1895 después de una reunión muy conflictiva en la hacienda La Mejorana con Maceo y Gómez. Al morir, el Apóstol era Mayor General de la Guerra de Independencia.
- Se organiza la República en Armas en la Constitución de Jimaguayú en 1895: Salvador Cisneros Betancourt, Presidente; Bartolomé Masó, Vicepresidente; Gómez, Generalísimo de la Guerra; Maceo, su Lugar teniente; Tomás Estrada Palma, Delegado en el extranjero.
- Invasión hacia Occidente (1895-1896) por Gómez y Maceo, protagonistas de grandes hazañas militares. Gómez fue el autor del famoso repliegue táctico, el lazo de Coliseo y Calimete, que puso en crisis al ejército español durante la invasión. Maceo llegó a Guane, la zona más occidental de la isla, en Pinar del Río.
- En 1896 es nombrado Capitán General el sanguinario Valeriano Weyler y de inmediato ordenó la Reconcentración, provocando las escenas más espantosas de la iniciada modernidad. Para sofocar la Revolución fueron concentrados en Cuba más de 300 000 soldados, la fuerza colonialista más grande empleada hasta entonces por un ejército colonial. (Más de 1 soldado por cada 4 habitantes.)
- Mueren en combate los Generales Antonio y José Maceo, Serafín Sánchez, Juan Bruno Zayas... Gómez realizó las más célebres campañas en Camagüey y Oriente, convirtiéndose en uno de los más grandes estrategas militares de las Américas. El ejército colonial mantiene un estancamiento de la guerra desde Las Villas a Pinar del Río. Calixto García se destaca en Oriente.
- En 1897 se convoca la Constitución de La Yaya y se evidencian las contradicciones entre el poder militar y el civil; queda de Presidente el Mayor General Bartolomé Masó. Después de una campaña de descrédito se releva a Weyler por Ramón Blanco, quien proponía el anacrónico régimen autonómico, rechazado por todos los patriotas.
- En 1898, en un confuso suceso que produjo la voladura del crucero-acorazado Maine, de la armada norteamericana anclado en La Habana y donde murieron 276 marines, EU decide intervenir en la guerra, pues ya "la fruta estaba madura".
- El Presidente de los EU William McKinley, en medio de una ira colectiva, declara que las hostilidades entre "el gobierno de España y el pueblo de Cuba" deben cesar. El Congreso aprueba la Resolución Conjunta, una virtual declaración de guerra de los EU a España.

Causas y factores que posibilitaron a los EE.UU. intervenir en la guerra y arrebatarle el triunfo al pueblo cubano

1. La falta de unidad de los dirigentes y jefes militares cubanos.
2. Falta de un líder político-militar aglutinador.

3. Oposición de las clases económicamente dominantes al proceso independentista.
4. Situación internacional desfavorable.

Logros y enseñanzas del proceso independentista de 1895

1. La estrategia político-militar elaborada por José Martí no sólo sirvió de enseñanzas en décadas posteriores, sino que está presente más que nunca en nuestra Revolución y adecuada a la época en que vivimos, siendo guía para el presente y los tiempos futuros. Los métodos empleados por José Martí para unir a los cubanos, realizar la guerra y proyectar la revolución a través de una organización política única que uniera al pueblo cubano, sin distingos de razas, posición social, creencia religiosa u otras diferencias, constituye a nuestro juicio, un logro y aporte más.
2. La guerra demostró que el pensamiento martiano, no era obra de un ilusorio, sino que su visión era real, pues los EEUU se quitaron el disfraz interviniendo abiertamente, sometiéndonos por más de medio siglo y siendo el más acérrimo enemigo de nuestra nación, causante principal de incontables agresiones económicas, políticas e ideológicas, militares y de todo tipo.
3. La contienda de 1895, unida a la de las guerras anteriores, demostró la capacidad de sacrificio del pueblo cubano que soportó sus rigores y se sobrepuso a ellos.
4. Contribuyó a desarrollar el arte militar cubano realizándose operaciones estratégicas y campañas militares que ocupan un lugar entre las grandes hazañas bélicas de todos los tiempos, si se tiene en cuenta la geografía de Cuba y que apenas unas decenas de miles de hombres enfrentaron a un ejército colonial que llegó a tener cerca de 300 000 efectivos, contando con armamento de infantería y de artillería modernos y marina de guerra, mientras que los cubanos peleaban fundamentalmente con las armas que les arrebatara.
5. Las enseñanzas mambisas inspiraron a los combatientes de la guerra de liberación nacional y son hoy fuente de ejemplos e instrumentos para la defensa de la patria socialista.

Tomado de: MINFAR. (1993): Causas y factores de nuestros reveses y victorias. Verde Olivo. pp. 100-101.

Panorama de Cuba después de la Guerra de Independencia

Cuba era un territorio tomado militarmente por el General John Brooke, quien llegó a la isla el 1 de enero de 1899, y a los pocos meses trasladó su mandato al General Leonardo Wood, quien se le encomendó por el presidente de los EU para organizar la república neocolonial al servicio de los intereses norteamericanos. Su jurisdicción duró hasta el 20 de mayo de 1902.

La economía cubana quedó devastada después de la guerra: ingenios como el Andrea, destruidos totalmente; pueblos como Guanabo, arrasados; fincas en que no quedó ni un cultivo ni un animal doméstico... En 1894 la producción de azúcar era de 1 054 214 ton., la de tabaco de 560 000 quintales y se contaban más de 3 000 000 de cabezas de ganado; en 1898 se produjeron 305 543 ton. de azúcar, 88 000 quintales de tabaco y solo quedaron unas 300 000 cabezas de ganado. La miseria assolaba las ciudades.

El panorama social era aterrador. Habían sido estimadas las pérdidas humanas en la guerra en unas 300 000. Viudas, niños huérfanos mal nutridos, ancianos enfermos y una gran cantidad de personas desamparadas y hambrientas componían la mayoría de la población en las ciudades, pueblos y caseríos de la isla. La fiebre amarilla seguía haciendo estragos en la población, al igual que otras enfermedades infecciosas. Una buena parte de las escuelas no funcionaban y muy pocos niños podían asistir a la enseñanza elemental.

Wood rebajó a cifras ridículas los aranceles para los productos de los E.U.A (Estados Unidos de América) y estimuló todo tipo de inversión yanqui, especialmente en la compra de las mejores tierras del cultivo de la caña de azúcar y el tabaco, la industria azucarera, las minas, el transporte, las comunicaciones y los bancos. Con esta política, las empresas norteamericanas se adueñaron de las principales riquezas del país.

Para organizar a la sociedad civil, en 1899 se realizó un censo de población que dio un resultado de 1 572 797 habitantes. Se higienizaron las ciudades, se pavimentaron las calles, se organizaron los cuerpos represivos de la policía y el orden judicial, se impulsó un método de educación norteamericana en una población con el 63 % de analfabetos y con solamente el 6 % de los niños asistiendo a la escuela, con 312 escuelas de todo tipo y 381 alumnos universitarios.

- Las tres instituciones representativas del pueblo cubano fueron desmanteladas:
- El Partido Revolucionario Cubano fue disuelto en diciembre de 1898 por quien fuera su delegado: Don Tomás Estrada Palma.
 - La Asamblea de Representantes, reunida en El Cerro, cae en una profunda crisis y es disuelta en abril de 1899.
 - El Ejército Libertador Mambí se retira después de un dramático licenciamiento.

Organización de la República neocolonial

- Creación de la Asamblea Constituyente (1900-1901) con 32 miembros para redactar la Carta Magna; presentación por parte del gobernador Wood del Apéndice conocido como Enmienda Platt, que entre otros aspectos le imponía a Cuba la intervención de los EU cuando el gobierno de ese país lo entendiera, el despojo de Isla de Pinos, el arrendamiento de tierras para bases navales y carboneras, así como la redacción definitiva del Tratado Permanente con los Estados Unidos.
- Establecimiento del Tratado de Reciprocidad Comercial con la entrada libre de derechos de productos norteamericanos a Cuba y viceversa, un tratamiento igualitario entre países con abismales diferencias de riquezas y de posibilidades comerciales.
- Organización de las elecciones para la presidencia de la República. El candidato de Washington era Tomás Estrada Palma frente a Bartolomé Mazó. Gana Estrada Palma, hombre educado y formado en los Estados Unidos.

La desaparición del Ejército Libertador

Por *Sergio Aguirre*.

En 1898 la insurrección mambisa contra la soberanía española ha terminado; no por decisión del Consejo de Gobierno Revolucionario sino por el armisticio vigente desde el 12 de agosto entre España y Estados Unidos. El criterio de los independentistas cubanos no pesa: se han comprometido previamente a respetar las decisiones de Washington. Ahora, mientras se negocia sin prisa -entre norteamericanos y españoles exclusivamente- el Tratado de París, el tratado final de paz, las huestes del Ejército Libertador languidecen en sus campamentos. ¡Difícil situación! Ya está liquidada de hecho la soberanía de Madrid sobre Cuba, caso cuatro veces secular. Sin embargo, el Consejo de Gobierno cubano no puede asumir las responsabilidades del poder, pues falta, para llegar a la independencia, un trámite oscuro. Hay que transitar la etapa de Ocupación Militar Norteamericana que se avecina. Como no hay guerra desde agosto.

El abastecimiento de alimentos al Ejército Libertador se ha convertido en un problema. Los mambises no pueden, como antes, avituallarse por vía de asalto, a

filo de machete. Y no siempre es suficiente la colaboración de poblados cercanos a los campamentos, en país cuyas provincias occidentales han sido muy devastadas por la guerra. ¿Qué debe hacerse en medio de la paz ante el hambre de los soldados cubanos?

Para abordar este estado de cosas -entre otros motivos- se reúne la Asamblea de Representantes en Santa Cruz del Sur, que inicia sus labores del 24 de octubre de 1898. Es la tercera Asamblea del ejército mambí en la guerra de 1895. Las dos anteriores, las de Jimaguayú y La Yaya -1895 y 1897 respectivamente- fueron constituyentes, elaboraron constituciones. Esta de ahora ha sido convocada por tres motivos fundamentales.

- a) Porque la Asamblea de La Yaya, previendo la posibilidad del cese de la soberanía española sin que ello comportase el advenimiento de la independencia, estableció que en caso insólito sería reunida de nuevo, sin dilaciones, la representación, en Asamblea, del Ejército Libertador.
- b) Porque el Consejo de Gobierno cubano no ha logrado ser reconocido por el Gobierno de Estados Unidos como autoridad máxima de la Cuba revolucionaria, y los mambises aspiran, ingenuamente, a que una Asamblea del Ejército Libertador, dotada de poderes, obtenga lo que el Consejo de Gobierno no ha podido lograr: que se le reconozca por Washington tal representación oficial.
- c) Porque urge decidir qué se hace con los hambrientos soldados libertadores, ahora que no hay guerra. Se congregan, pues, en la renta y cuatro delegados o representantes en el poblado camagüeyano de Santa Cruz del Sur y eligen para que los presida a quien había presidido ya la Asamblea de La Yaya y presidirá más tarde la Convención Constituyente de 1901: el doctor Domingo Méndez Capote, jurista experimentado. Allí se encuentra la segunda figura superviviente del Ejército Libertador, el mayor general Calixto García. Allí están dos grandes representantes del ámbito civil independentista, Juan Gualberto Gómez y Manuel Sanguily, que han de ser los líderes principales de este nuevo organismo. Al constituirse la Asamblea de Santa Cruz del Sur deja de existir automáticamente, el Consejo de Gobierno, que fuera presidido últimamente por Bartolomé Masó. La Asamblea es máxima expresión de Cuba Libre desde el mes de octubre.

Decisión errónea y esfuerzo comprensible

Los representantes están inquietos. Sobre la aspiración del pueblo cubano a la independencia, sostenida a lo largo de tres guerras, se cierne el fantasma de la anexión. Es cierto que el Gobierno norteamericano se ha comprometido ante el mundo por la Resolución Conjunta que el Congreso acordara el 19 de abril y rubricara al día siguiente el presidente McKinley a realizar una ocupación provisional de Cuba y a entregar el gobierno de la Isla, una vez pacificada, a los cubanos. Pero los hechos posteriores han dado pie a una justificada desconfianza.

Ha sido tratado el Ejército Libertador por el Estado Mayor de Washington como un contingente de vasallos, no de aliados. ¿Qué tiene de raro que a los cubanos no se conceda la oportunidad de sentarse en París a discutir el tratado final de paz con las representaciones diplomáticas del presidente McKinley y la reina María Cristina, si antes tampoco se les tuvo en cuenta para firmar el armisticio del 12 de agosto? Y cuando se produjo la capitulación hispánica de Santiago de Cuba, ¿acaso no fue firmada por norteamericanos y españoles exclusivamente? ¿En algún momento tuvo en cuenta el Gobierno del Norte la jerarquía de Máximo Gómez como General en Jefe del Ejército Libertador, o de Bartolomé Masó como Presidente del Consejo de Gobierno? Nunca.

Está fresca todavía la humillación inferida por el general Shafter a las tropas de Calixto García, negándoles derecho a penetrar en Santiago de Cuba al producirse la capitulación española de la plaza. Vejámenes y más vejámenes. Por inmaduros que puedan ser políticamente los integrantes de la Asamblea de Santa Cruz, comprenden que eso tiene un peligroso sentido político. La conducta norteamericana, en comparación con sus promesas de reconocer a Cuba la independencia, se hace muy sospechosa. Pronto terminará la dominación ibérica; nadie lo ignora, ya que España se ha rendido. Mas, en el horizonte se dibuja una ocupación yanqui de la Isla cuyos límites de tiempo y forma todo el mundo desconoce. El gran deber de la Asamblea de Santa Cruz del Sur es hacer frente a una dramática interrogación.

¿Qué debe hacerse? ¿Proceder como si no se dudase que la Resolución Conjunta ha de cumplirse? En este caso resulta imposible mantener en pie al Ejército Libertador. Hay que disolverlo o -expresión muy significativa- 'licenciarlo'. ... Entonces hay que encararlo todo: la ira norteamericana y el hambre mambisa. Nace aquí un minuto crucial. Puede defenderse el destino de Cuba con mejores cartas de triunfo que las que se aquilataron años más tarde, ya sin ejército cubano, al establecerse la Enmienda Platt. En 1898 cada soldado del pueblo está con su arma, en su unidad, y espera órdenes. Cabe todavía promover una gran agitación patriótica, nacional y exterior, para que el Ejército Libertador sea sostenido en sus campamentos, sin reparar en sacrificios. Quizás de este modo pueda advertirse seriamente a Washington contra turbios propósitos futuros con respecto a Cuba. Sin embargo. Este camino es arriesgado -puede conducir al choque frontal entre cubanos y norteamericanos- y la Asamblea no se atreve a tomarlo. Le falta, hay que admitirlo, estatura histórica para indicar el único sendero válido: el de la resistencia peligrosa. Nadie en la Asamblea de Santa Cruz del Sur plantea la proposición certera: el mantenimiento del Ejército Libertador sobre las armas, en previsión de lo que pueda su ceder a Cuba. Todos prefieren evadir el choque directo con Washington. Si bien algunos se esfuerzan por apilar la táctica a seguir La Asamblea establece un principio erróneo: el Ejército Libertador debe ser licenciado. No obstante, respalda en torno a este punto una proposición de Juan Gualberto Gómez que, en el fondo, intenta hacer tragar un anzuelo al gobierno de McKinley. Se quiere que el licenciamiento sea tramitado de tal modo que obligue a Washington a reconocer la Asamblea como representación legítima del pueblo de Cuba. Y de modo tal que, al propio tiempo, obligue a Washington a cumplir la Resolución Conjunta reconociendo a Cuba la independencia en plazo breve.

La posición de Juan Gualberto -de la Asamblea- se sintetiza así. Los hambrientos mambises no deben ser disueltos sin un centavo en los bolsillos, como una piara de famélicos, en país arruinado por la guerra. Muchos tienen que trasladarse a sus hogares lejanos, y no han de hacerlo pidiendo limosna. Hay que dar a cada soldado una cantidad razonable de dinero al licenciarlo; para ello la Asamblea debe obtener un préstamo. ¿De quién? Del gobierno norteamericano. Aquí está el anzuelo. Si McKinley facilita un empréstito de varios millones de dólares a la Asamblea de Santa Cruz del Sur, para que después lo pague la República, estará reconociendo automáticamente que la Asamblea tiene derecho a representar todo el país. Y estará propiciando una situación en que Estados Unidos no cobra su préstamo si no hay República independiente.

Con respaldo de Manuel Sanguily es adoptado este acuerdo, cuyo verdadero propósito seguramente ya más fue expresado de modo público. La Asamblea designa una comisión de cinco miembros que debe trasladarse a Washington, y recesa después por varios meses.

La comisión que va al Norte está integrada por tres personalidades militares y dos civiles. Forman parte de ella Calixto García, José Miguel Gómez, José Ramón Villalón, Manuel Sanguily y José Antonio González Lanuza. El patriotismo independentista y el oportunismo ventajista están representados. Llegada al Norte. ¡Cuánto agasajo extraoficial a la comisión por las autoridades norteamericanas! Sin embargo, es advertida de que no puede reconocerse ninguna personalidad oficial representativa. Para Estados Unidos la Asamblea de Santa Cruz del Sur resulta ignorada. Como lo había sido antes el Consejo de Gobierno que Masó presidiera. ¿Estiman los cubanos que el Ejército Libertador debe ser licenciado?

¡Excelente idea! la comparte a plenitud el presidente McKinley! Pero el político yanqui no muerde el anzuelo preparado por Juan Gualberto Gómez. Informa que la constitución prohíbe a su gobierno hacer préstamos como el que pide la Asamblea. No obstante, ofrece una fórmula muy propia de imperialista experimentado. No está dispuesto a prestar, pero sí a regalar. Por medio de la comisión ofrece a la Asamblea un gracioso donativo de tres millones de dólares. Así podría licenciarse al Ejército Libertador y no contraería deuda el pueblo de Cuba. Claro que la comisión, a su vez, tampoco muerde el anzuelo. Se niega a admitir el regalo, pues con la fórmula de McKinley se llevaría a cabo la liquidación de las tropas cubanas sin que Cuba obtuviese ninguna garantía referente a su independencia futura.

Aparentemente, no hay acuerdo posible. La comisión regresa, con excepción dramática de uno de sus miembros, el de mayor relieve, que regresa muerto. Calixto García fallece en Estados Unidos el 11 de diciembre de 1898, a consecuencia de una pulmonía. Sus compañeros pisan tierra cubana en febrero de 1899. Ya se había producido el traspaso de la Isla por Madrid a Washington. Desde el primero de enero de 1899 había comenzado la Ocupación Militar Norteamericana. Bajo el mando del nuevo gobernador, general John R. Brooke.

Poder oficial y poder moral

Son nebulosos aún los planes del imperialismo norteamericano al comenzar la llamada Primera Intervención. Algo está decidido por las autoridades de Washington: la supeditación permanente de Cuba a Estados Unidos. Mas, ¿a través de qué procedimiento? ¿Anexión brutal simplemente? ¿Anexión consentida? ¿Protectorado cariñoso? ¿República con atadura? Para saberlo se hace indispensable tantear al pueblo cubano; hay que gobernarlo y mostrarle las bienandanzas materiales que es capaz de ofrecer la nueva metrópoli.

El gabinete de Brooke -cuatro secretarios de despacho- está integrado por cubanos de las altas capas sociales. Al Estado y Gobernación va el Dr. Domingo Méndez Capote: con ello se arrebató un dirigente a la Asamblea de Santa Cruz del Sur. Méndez Capote renuncia a ésta y tiene que ser sustituido por el vicepresidente de la Asamblea: el general Fernando Freyre de Andrade. Para la Secretaría de Hacienda designa Brooke a Pablo Desvernine. Para la de Justicia e Instrucción Pública al Dr. José Antonio González Lanuza, otro de los intelectuales de la Asamblea, que deja de integrarla a su regreso. Para Agricultura, Comercio, Industria y Obras Públicas, a Adolfo Sáenz Yáñez, muy destacado reaccionario.

Y comienza la cuidadosa labor administrativa de Brooke, obra de enamoramiento. Sin embargo, en la ruta de los planes imperialistas se aprecia un obstáculo enojoso: la existencia de la Asamblea. Hacia ella mira el Ejército Libertador.

Hacia ella, aureolada por los prestigios del independentismo, miran las masas populares cubanas. Si el Gobierno Interventor representa un poder real, oficial, concreto, la Asamblea es cabeza del independentismo mambí y posee un tremendo poder moral. Hay que ir pensando desde Washington en restarle prestigio, en neutralizarla. Y, si fuese posible, en disolverla. Ahora no se llama Asamblea de Santa Cruz del Sur, sino del Cerro. Sus integrantes han aprovechado el cese de la soberanía española para situarse en la capital, no sin cubrir antes pequeñas etapas de ubicación en El Cano y Marianao. Está en receso mientras no regresa la comisión enviada a Washington. Sólo funciona, en tanto una Comisión Ejecutiva de cinco miembros designada por ella -uno es Juan Gualberto Gómez-, la cual resuelve asuntos inmediatos.

La muerte de Calixto García constituye un golpe político para la Asamblea. Era su única figura militar con alto relieve nacional, jefe lógico de cualquier posible resistencia armada en caso de ausencia de Máximo Gómez. 'El Viejo' no es miembro de la Asamblea, y su temperamento conflictivo no representa un secreto para nadie. Washington tiene suerte al poder rendir honores póstumos a Calixto García. ¡Qué hipócritas atenciones hacia aquel que en vida sufriera vejámenes de la Norteamérica oficial! Se le hace entierro en Arlington, cementerio de héroes norteamericanos. Y hay envío posterior del cadáver -febrero de 1899- en un buque de guerra yanqui que La Habana recibe el día 9 con la mayor solemnidad. Pero es aprovechado al multitudinario sepelio de Calixto García para humillar a los miembros de la Asamblea del Cerro. El lugar que les correspondía en el cortejo fúnebre resulta copado sin explicación por fuerzas norteamericanas de caballería. Contraviniéndose

así, groseramente el orden acordado por las autoridades y la Asamblea. Como la disposición ofensiva parte del propio gobernador Brooke, el general Freyre de Andrade ordena que los miembros de la Asamblea y todas las fuerzas presentes del Ejército Libertador se retiren del augusto entierro. Su orden se cumple. Calixto García es sepultado en medio de tropas norteamericanas, sin mambises a su alrededor. El violento incidente produjo comentarios posteriores.

Muchos comprendían que no había sido casual. Hoy salta a la vista que la Asamblea del Cerro, poder moral de la revolución cubana en febrero de 1899, fue objeto de una deliberada desestimación. Era útil socavarle el prestigio al imperialismo. Se sirvió para ello, inicialmente del féretro de Calixto García.

Desconfianza y confianza de Máximo Gómez

Otra oscura nube ha estado cuajándose sobre los planes imperialistas: la actitud sordamente hostil a Washington mantenida por Máximo Gómez, que no alcanza a ser conjurada hasta febrero de 1899. Gómez ha pasado meses sombríos, ganando por la desconfianza. Desconocido reiteradamente por el Estado Mayor yanqui en las operaciones militares, corriendo suerte idéntica a la de Bartolomé Masó en lo civil, el gran dominicano no tiene fe inicial en la sinceridad del Norte. La sustitución en la Isla de la soberanía española por la norteamericana le merece comentarios acres y le impulsa una postura de tenaz retraimiento a fines de 1898. La guerra terminó en agosto. Pero el Generalísimo da la impresión de que sigue alzado, aun después de comenzada la Ocupación Militar Norteamericana. Después que se dispara el último tiro se mantiene acampado en "La Reforma" -al oeste de la provincia camagüeyana- o en lugares cercanos. El 29 de diciembre de 1898 sobresalta a Washington con una proclama, dirigida al pueblo cubano, en la que destaca que Cuba no es "libre ni independiente todavía"; e invita a todos a procurar que la intervención de Estados Unidos dure 'el más breve tiempo posible"

Mala señal para el presidente McKinley. Y sin embargo, Máximo Gómez es partidario, lo mismo que la Asamblea del licenciamiento del Ejército Libertador: en este gran error quedan todos envueltos por igual. No obstante, hay que tener cuidado con "El Viejo". El 6 de enero de 1899, iniciada ya la actuación del gobernador Brooke, Gómez escribe privada mente a la Comisión Ejecutiva de la Asamblea. Reclama que se aborde sin tardanza la adopción de una constitución para la República de Cuba, pues estima que ello será útil para "despedir al poder extranjero", al que llama "injustificable". No oculta el temor de que éste signifique "un peligro para la independencia absoluta de Cuba". Pero la Comisión Ejecutiva espera el regreso de los comisionados, todavía en Estados Unidos, y no quiere arañar la sensibilidad de McKinley. Se limita a responder al Generalísimo que no comparte sus temores. Fíjense creyente en que el solemne compromiso de la Resolución Conjunta -la independencia de Cuba- será cumplido.

"El Viejo" rumia su descontento. Escribe el 8 de enero, en su Diario de Campaña, que los americanos están cobrando demasiado caro, con la ocupación militar de la Isla, su participación en la guerra contra España. Alude a imposiciones del vecino y califica el Gobierno Interventor como ilegítimo y establecido por la fuerza. Se hace evidente que si la diplomacia norteamericana no logra modificar tan hostil actitud del general en jefe no ha de ser fácil unir a Cuba al yugo del nuevo colonialismo.

Mas, el imperio yanqui es ya en 1899 un sabueso que sabe olfatear, con relación a Máximo Gómez, da un rápido viraje. Del desconocimiento desdeñoso, mantenido desde abril de 1898 pasa a una súbita solicitud. Se quiere calmar la desconfianza y halagar el amor propio del fosco dominicano. A esta nueva actitud norteña no parecen haber sido ajenos ciertos dirigentes del Partido Revolucionario Cubano -Tomás Estrada Palma y Gonzalo de Quesada- cuyos criterios resultaban susceptibles de ser atendidos por Washington. El Gobierno decide enviar a Cuba un íntimo amigo del presidente McKinley, Mr. Robert Porter, con el único objeto de visitar a Máximo Gómez y brindarle garantías en torno a la futura independencia de Cuba. Acompañado por Gonzalo de Quesada y hablando en nombre de McKinley, Mr. Porter se entrevista en Remedios con el Generalísimo el primero de febrero de 1899.

La visita, previamente ablandada por una conversación de Gonzalo de Quesada con el Viejo", surte los efectos que Washington desea. Porter logra tranquilizar a Gómez sobre los propósitos de Estados Unidos: le asegura de que la Resolución Conjunta será cumplida. Logra restañar además, a fuerza de testimonios de aprecio, las heridas anteriores que los desaires yanquis infirieran al amor propio del dominicano. Y consigue, por añadidura, un gran éxito diplomático: indisponer a Gómez con la Asamblea del Cerro. ¿Sabe el Generalísimo que la Asamblea quiere obtener un préstamo norteamericano de unos diez millones de dólares para licenciar al Ejército Libertador? ¿No le parece demasiado dinero? ¿Sabe que el presidente McKinley ha ofrecido generosamente un regalo de tres millones y que la Asamblea lo rechaza?

"El Viejo", hombre sencillo y limpio pero de limitada percepción política, no comprende los móviles de Juan Gualberto y Manuel Sanguily. No comprende que se intenta tomarle de instrumento contra la influencia moral de la Asamblea del Cerro sobre el pueblo cubano. Sospecha que se está gestando un negocio turbio sobre la sangre derramada, y que no son ajenos a esto algunos miembros de la Asamblea cuyas agallas conoce muy bien.

¿A qué independentista cubano, pino viejo o pino nuevo, no le conoce la actuación Máximo Gómez? ¿Con qué personalidad destacada no ha tenido rozamientos alguna vez? ¿Van a contarle historias a él? Quizás no llega a traducir en palabras esas reservas mentales, pero desde entonces se convierte en un inconsciente aliado potencial del imperialismo contra la Asamblea. Intercambia públicos mensajes de cortés simpatía con el presidente McKinley. Y accede a abandonar su significativo retiro, su muda protesta contra el gobierno interventor. Irá a la capital y allí residirá. Todo quedará normalizado. ¿No le ha dicho Mr. Porter que McKinley ratifica su respeto hacia la independencia de Cuba?

Ahora se cierne sobre los independentistas cubanos el drama más profundo: el del divisionismo. Washington acecha.

La popularidad y la zancadilla

El retraimiento de Máximo Gómez ha terminado. Emprende por tren un viaje a La Habana que se convierte inmediatamente en una triunfal jornada, en un índice de popularidad arrolladora. Muertos Martí y Maceo, sólo queda el gran dominicano para recibir testimonio de la gratitud entusiasta de un pueblo al que ha servido con supremo coraje, abnegación callada y singular desinterés a lo largo de dos grandes guerras de independencia. Máximo Gómez es la independencia misma.

El viaje resulta lento por fuerza así lo impone el cariño de las masas populares, agolpadas en cada una de las poblaciones del camino para ovacionar frenéticamente al Generalísimo. La entrada en la capital se ajusta al cuarto aniversario del estallido de 1895: tiene lugar el 24 de febrero de 1899. Procedente de Marianao, asoma Gómez por la calzada del Cerro al frente de una interminable caballería mambisa. La ciudad en pleno sale a recibirlo. Se ha calculado que participaron en el magno suceso no menos de 150 000 personas, cifra enorme para la época. Únicamente se atreven a hostilizar el gigantesco acontecimiento algunos españoles empedernidos, como el obispo de La Habana, Manuel Santander enemigo jurado de los mambises, festejador de las muertes de Martí y Maceo. Se niega a permitir que repiquen las iglesias, como había venido sucediendo a lo largo del viaje del héroe, y no engalana con colgaduras el palacio del obispado en medio de aquella espontánea floración de adornos y banderas cubanas.

Al día siguiente, el Ayuntamiento festeja al general en jefe con banquete solemne, al cual se niega a asistir el director del Diario de la Marina. Nicolás Rivero. Cuando "el Viejo" marcha a su morada habanera -la "Quinta de los Molinos", residencia de descanso para los capitanes generales, que construyera Miguel Tacón- todo el pueblo lo acompaña. El Generalísimo, suavizando con una sonrisa su faz adusta, se queja de tanta popularidad. No puede realizar visitas sin que el pueblo lo acompañe y se arremoline a su paso. Le divierte contar que los besos constantes de muchachas y viejas lo tienen siempre empolvado.

En tanto, ¿qué actividad realiza la Asamblea del Cerro? A mediados de febrero reanuda sus sesiones para conocer oficialmente el informe sobre la gestión de sus comisionados en Estados Unidos. Se sabe que hay malas noticias. McKinley se niega a conceder empréstito: no ha caído en la red idea da por Juan Gualberto. Existe, en cambio, la oferta de tres millones de dólares como donativo, que es, a su vez, una trampa de McKinley para licenciar al Ejército Libertador sin comprometerse a nada. Por tanto, la Asamblea no acepta. Expresa la comisión que no ha podido obtener de Washington ninguna seguridad sobre el tiempo que puede durar la ocupación de la Isla por el ejército norteamericano. Se ignoran asimismo los trámites a recorrer para el reconocimiento oficial de la independencia de Cuba por Estados Unidos. El futuro no puede ser más incierto. Sin embargo, la Asamblea

concibe un rayo de esperanza. Es informada por los comisionados sobre ciertas versiones que les fueran susurradas extraoficialmente por hombres de negocios y políticos yanquis. Según ellas, no es imposible que la Asamblea del Cerro obtenga un préstamo de dinero en Estados Unidos de la banca privada. Esto hace pensar a los representantes que en el fondo, la negativa de McKinley forma parte de un juego táctico destinado a aprovechar la ansiedad cubana en favor de ganancias leoninas para banqueros de Estados Unidos. ¿Será que Cuba debe dejarse desplumar en una operación de préstamo antes que la Asamblea del Cerro logre el reconocimiento oficial de Washington y alcance a ver marcados los límites de tiempo a la ocupación provisional de la Isla?

La Asamblea respira. Recuerda lo ocurrido en la Resolución Conjunta del 19 de abril, cuando el Congreso norteamericano reconoció el derecho de Cuba a la independencia. Recuerda que el Partido Revolucionario Cubano garantizó entonces más de dos millones de pesos en bonos, pagaderos por la república, a una desconocida cifra de congresistas estadounidenses. ¿No tuvo en aquellos días el Senado cuerpo más conservador siempre que la Cámara de Representantes, una postura extrañamente liberal? ¿No era más fácil repartir los bonos cubanos en un cuerpo como el Senado, más pequeño numéricamente que la Cámara? ¿No concedió el Congreso yanqui, en definitiva, bastante más de lo pedido por el mensaje de McKinley? Aquella operación secreta" y escandalosa -realizada directamente por Etrada Palma, delegado del Partido- con el banquero Samuel Janney y el abogado John Mc Cook, gran amigo de McKinley. no podía ser desconocida en la Asamblea del Cerro, ya que había sido autorizada por el Consejo de Gobierno que presidía Bartolomé Masó. Era un "secreto" demasiado ruidoso. Quizás la Resolución Conjunta sea respetada si la Asamblea se muestra flexible para no poner en riesgo el advenimiento de la independencia por pesos más o pesos menos. Hay que esperar los acontecimientos.

No hubo que esperar mucho. Pisando los talones a la comisión que había regresado del Norte, llega a la Isla un curioso personaje llamado C. M. Cohen, judío norteamericano. Busca contacto con la Asamblea del Cerro. Afirma ser emisario de un grupo de banqueros nortños que disfruta suficiente influencia para vencer cualquier resistencia de McKinley al negocio que viene a proponer. ¡Negocio excelente! Los citados banqueros en síntesis, están dispuestos a entregar a la Asamblea doce millones cuatrocientos mil dólares. Si la República de Cuba, una vez constituida, paga por ellos veinte millones. Cuba dispondrá de treinta años para liquidar ese empréstito y, en tanto, irá pagando -además- un interés anual de un cinco por ciento. Tal parece ser el precio del licenciamiento del Ejército Libertador. Es, naturalmente, el atraco más desvergonzado que puede concebirse. Pero ahora la Asamblea estima que se ha despejado la incógnita sobre el futuro de Cuba.

La Asamblea se equivoca. El propósito del imperialismo en este minuto es mucho más ambicioso. Washington no quiere chantajear a la República de Cuba, sino anexarse la Isla. El Norte está tendiendo una zancadilla a la Asamblea del Cerro, empujándola a admitir una negociación difícilmente defendible ante las masas populares cubanas. No se olvide que la verdadera razón para tomar el empréstito

no puede ser proclamada públicamente por la Asamblea. Washington aspira a destruir la influencia de masas, el poder moral, de la Asamblea del Cerro. Sin embargo, se comprende fácilmente que la Asamblea, conociendo el antecedente de Mc Cook y Janney, cayese en el lazo. ¿Quieren los yanquis atragantarse de dinero a cambio de reconocer a Cuba la independencia? Sea. Hombres nada codiciosos a lo largo de sus vidas como Juan Gualberto Gómez y Manuel Sanguily, que habrían de morir en la pobreza pese al pantano que fue más tarde la República, proclaman que la Asamblea debe aceptar la proposición de Cohen. Considérenla como el más válido recurso para que se marchen los norteamericanos de Cuba.

Pero la Asamblea va a destrozarse sobre un arrecife: la honradez intransigente, las limitaciones mentales y la popularidad arrolladora de Máximo Gómez. ¿Acaso no sabe Washington que ha llegado el momento de provocar el desacato a la Asamblea por el Generalísimo?

Las razones de la Asamblea y las de Máximo Gómez

La mayoría de la Asamblea del Cerro se muestra dispuesta a aceptar oficialmente la leonina proposición de Cohen. El propio Manuel Sanguily, que la rechaza al principio, cambia de actitud al estimarla un mal inevitable. Su criterio, como el de Juan Gualberto, tiene un peso decisivo sobre los demás representantes. Lógicamente, gravitan sobre la Asamblea, al asumir esta posición, varias consideraciones fundamentales:

- A) Estima muy posible que los banqueros representados por Cohen estén actuando en convivencia con el presidente McKinley. En tal caso, el empréstito que Cohen propone puede acelerar el final de la Ocupación Militar Norteamericana, si es aceptado. Pues para que Cuba pueda pagar ese dinero tiene que convertirse primero en república.
- B) Aun en el caso de que los banqueros representados por Cohen estén actuando por su cuenta, sin consentimiento inicial de McKinley, una vez hecho el empréstito con autorización del presidente querrán empezar a cobrarlo. Estos capitalistas harán presión sobre el gobierno norteamericano para que no demore el nacimiento de la República de Cuba, requisito sin el cual no podrían recibir ni los veinte millones ni sus intereses anuales. Así la causa de la independencia cubana comprará aliados poderosos en Estados Unidos.
- C) La realización del empréstito, para el cual Cohen se compromete a obtener la autorización de McKinley, significa que la Asamblea tendrá que ser reconocida en 1899 como representación legal de todo el pueblo de Cuba, ya que va a contraer una importante deuda a nombre de la futura república. Esto es muy trascendente. Dará fuerza internacional a la Asamblea para reclamar la independencia si, por cualquier motivo, se prolonga indebidamente en la Isla la ocupación militar norteamericana.

Sólo resta, por tanto, entregar bonos a Cohen por valor de veinte millones de pesos. Y recibir los doce millones cuatrocientos mil que han de servir para el

licenciamiento del Ejército Libertador. Pero Máximo Gómez, ante tal posibilidad, estalla de indignación. ¿No le ha dicho Porter que el presidente de Estados Unidos está dispuesto a regalar tres millones de dólares para ese fin? ¿Cómo es posible que la Asamblea del Cerro rechace tan valiosa oferta?

El Generalísimo, hombre de extraordinarias virtudes, no comprende. Es limpio hasta la intransigencia y siente desprecio profundo por toda ambición personal. Ha experimentado siempre desbordada simpatía por los pobres, y ha vivido él mismo mucho tiempo en la mayor pobreza. En la guerra supo barrer sin contemplaciones la riqueza de los hacendados azucareros. Jamás fue esclavista ni abrigó prejuicios raciales. Nunca actuó como admirador de Estados Unidos. Bien reciente tiene el recuerdo de su amado hijo Panchito, muerto junto a Maceo: hasta eso ha sacrificado por la independencia de Cuba. Más, su sagacidad política no es grande. No entiende que al indignarse con la Asamblea va a servir de instrumento a Washington. Dejándose llevar por la violencia inherente a su carácter, no se oculta para calificar con dureza a quienes acepten lo propuesto por Cohen, asunto que conoce por el relato de algunos amigos que son miembros de la Asamblea. La ira del estoico dominicano parece movida por estas razones poderosas:

- A) Aceptar el empréstito es obligar a Cuba a contraer una deuda crecida antes de constituirse en república. Y él quiere a su novia" -así llamaba a Cuba- como nación independiente, sin deudas internacionales. ¿No es bastante tener que pagar más de dos millones de pesos por la Resolución Conjunta?
- B) El empréstito propuesto por Cohen es una indignidad. Se pretende que Cuba pague el doble de lo que ha de recibir. Para el Generalísimo resulta increíble que haya cubanos capaces de aceptar un robo semejante.
- C) Él considera innecesaria una suma tan alta para licenciar al Ejército Libertador. ¿Doce millones? ¡Hum...! Máximo Gómez cree en la buena fe de muchos miembros de la Asamblea, pero no de todos. No admite daños de dinero para falsos patriotas. No quiere fraudes repugnantes a costa de mambises hambrientos. Todo su ser se subleva ante semejante idea.

Hubiera sido exaltador para el patriotismo independentista que los mejores hombres de la Asamblea y el General en Jefe logran armonizar sus respectivos criterios. En aquellas circunstancias, muy difíciles, Cuba necesitaba un acuerdo capaz de mantener la unidad combativa de todos los revolucionarios. Lo que vino, desgraciadamente, fue lo contrario: un recio estallido y un gran resentimiento recíproco.

La destitución de Máximo Gómez

Nueve de marzo de 1899. Reunión trascendente de la Asamblea del Cerro. Dos acuerdos de importancia. El primero consiste en aceptar formalmente la proposición que le fuera formulada por C. M. Cohen, emisario de banqueros yanquis, tocante a un empréstito abusivo que la Asamblea debe recibir y Cuba debe

pagar. Este es el precio de la independencia, estima la Asamblea. El segundo acuerdo reviste suma gravedad. Se trata de disciplinar a Máximo Gómez. La Asamblea se considera, con justeza, la representación más alta del Ejército Libertador. El General en Jefe, ha experimentado siempre desbordada simpatía por los pobres, y ha vivido él mismo mucho tiempo en la mayor pobreza. En la guerra supo barrer sin contemplaciones la riqueza de los hacendados azucareros. Jamás fue esclavista ni abrigó prejuicios raciales. Nunca actuó como admirador de Estados Unidos. Bien reciente tiene el recuerdo de su amado hijo Panchito, muerto junto a Maceo: hasta eso ha sacrificado por la independencia de Cuba. Más, su sagacidad política no es grande. No entiende que al indignarse con la Asamblea va a servir de instrumento a Washington. Dejándose llevar por la violencia inherente a su carácter, no se oculta para calificar con dureza a quienes acepten lo propuesto por Cohen, asunto que conoce por el relato de algunos amigos que son miembros de la Asamblea. El General en Jefe, a fin de cuentas, le debe acatamiento: es un soldado. No se le permitirá que continúe desacreditando a los representantes por el asunto Cohen. Colocándose en actitud rígida, herida en su amor propio, la Asamblea no realiza ningún esfuerzo amistoso por convencer al Generalísimo o aquilatar sus razones. Acuerda expresar al recio dominicano que debe hacer manifestaciones favorables al empréstito, y no hostiles. Es como si la Asamblea comunicase a Gómez: "Está bueno ya".

Este último casi delirante. No tiene en cuenta el áspero carácter del Generalísimo, ni su firmeza de principios, ni su condición de ídolo nacional. Pronto le descubre la comisión de cinco miembros enviada por la Asamblea para poner el cascabel al "Viejo". En la casa de Gómez, éste explota de indignación. No acata nada, ni ahorra calificativos a los integrantes de la Asamblea, aun cuando ello sea injurioso para sus propios visitantes. La disputa es violentísima. Vuelan las frases fuertes, obligando a los comisionados a retirarse. La Asamblea del Cerro, al recibir el informe de lo ocurrido, vibra de ira. Todos los viejos resquemores contra el dominicano saltan al ruedo; todas las pasiones se desatan. Algún representante le llama hombre de dos patrias con uso alternativo, a conveniencia. Otro se brinda a fusilarlo. Congestionada de cólera, la Asamblea discute su res puesta al ofensor. Y tras dos días de debate, para castigar al hombre de "Mal Tiempo", la Asamblea acuerda la destitución de Máximo Gómez como General en Jefe del Ejército Libertador y la supresión definitiva de ese cargo.

Surge así la primera expresión pública de una discrepancia que, por su naturaleza, ha tenido que ventilarse hasta ese momento a espaldas de las masas populares. El pueblo, ignorante de todo hasta ayer, queda sin respiración. ¿Qué ha sucedido? ¿Qué contestará "el Viejo"?

Máximo Gómez, ante el golpe, se crece, como tantas veces le ocurrió en las grandes contingencias. Aquel hombre habitualmente airado responde por medio de un sereno manifiesto al país que todavía hoy hace vibrar a cualquier revolucionario sincero. Con un tono insuperable de dignidad y sencillez hace saber al pueblo que su destitución se debe a su oposición al empréstito. Reconoce el derecho de la Asamblea a destituirlo. Expresa que, si bien es extranjero, no ha venido a Cuba

como mercenario y que, por tanto, nada se le debe. Agradece a la Asamblea una decisión que le facilita el regreso a su hogar abandonado de Santo Domingo. Termina prometiendo a los cubanos que, donde quiera que él plante su tienda, podrán contar con un amigo.

Resulta fácil comprender la explosiva reacción del pueblo cubano en 1899 a favor del combatiente glorioso. ¿Es que se podía apedrear de este modo al ídolo nacional? Se desencadena un tumulto de protestas, manifestaciones verbales y actos de calle, de telegramas al "Viejo" y a la prensa, a lo largo de la Isla.

Las masas populares recorren las calles injuriando a gritos a la Asamblea del Cerro, vitoreando al Generalísimo. Son quemados muñecos que quieren representar las principales personalidades de la Asamblea. Durante tres días desfila el pueblo ante la "Quinta de los Molinos" en espontáneo desagravio a Máximo Gómez. La autoridad de la Asamblea del Cerro queda aplastada de golpe por esta pública desestimación. El "poder moral" desaparece barrido por el repudio popular. Queda inutilizado como obstáculo futuro, a los planes del imperialismo. Mediante un gravísimo error de procedimiento, la Asamblea se destruye por sí misma.

Ni Asamblea del Cerro ni Ejército Libertador

Resultó inútil que Manuel Sanguily y Juan Gualberto Gómez redactasen la respuesta pública de la Asamblea al manifiesto del Generalísimo. No podían expresar sus razones verdaderas sin chocar con el gobierno interventor. Por fundadas que parecieran sus presunciones al interpretar la propuesta de Cohen como un chantaje norteamericano, eran sólo presunciones que Washington podía negar fácilmente. No podían decir que su posición a aceptar el abusivo empréstito se originaba en una desconfianza profunda hacia las promesas yanquis de reconocer a Cuba la independencia. Tuvieron que conformarse con un intento de justificación basado en los antiguos gestos de indisciplina y violencia atribuidos a Máximo Gómez. Nadie hizo caso, y la Asamblea se desmoronó por asfixia. El 4 de abril de 1899 acordó disolverse, no sin antes ratificar su rechazo a los tres millones de dólares ofrecidos por McKinley. Como resto de ella únicamente quedó en pie una Comisión Ejecutiva de tres miembros, que existió hasta el 30 de junio y que hubo de limitarse a resolver determinados asuntos pendientes, de escasa trascendencia.

El imperialismo norteamericano había logrado una importante victoria para desbrozar el camino a sus planes futuros, que al cabo cristalizarían en la Enmienda Platt dos años más tarde. Inspirando confianza a Máximo Gómez, haciéndole creer que la independencia de Cuba sería reconocida mediante cumplimiento estricto de la Resolución Conjunta, había utilizado la inmensa popularidad del dominicano para liquidar la Asamblea del Cerro. Sólo le faltaba terminar la primera fase de sus turbios propósitos: disolver el Ejército Libertador y recoger sus armas. No fue difícil.

Apoyándose sobre la ilimitada confianza de los mambises y de todo el pueblo en la honradez de Máximo Gómez, McKinley envió los tres millones prometidos.

Brooke coordinó con "el Viejo" los detalles de distribución del "generoso" regalo. A fines de mayo comenzó el licenciamiento de las tropas y la recogida de armas. Esto último se llevó a cabo cuidando en lo posible de no herir los sentimientos cubanos. Casi 34 000 soldados y clases obtuvieron \$75.00 cada uno y marcharon a sus casas; aunque, en realidad, un gran número de ellos había abandonado anteriormente los campamentos, cansado de aguardar una ayuda que parecía destinada a no concretarse jamás.

Sobraron más de \$450. 000. El viejo Gómez, eje de una distribución en que actuó con su proverbial honradez, tuvo el candor sublime de devolverlos al presidente McKinley. Pronto los mambises pasarían a integrarse como Veteranos de la Independencia, dirigidos por un Consejo Nacional, pero sin constituir agrupación con fines políticos. Quedaba libre la vía al imperialismo norteamericano para intentar la anexión de Cuba, volviendo la espalda al compromiso contraído en la Resolución Conjunta.

No le fue posible, en definitiva, imponer a los cubanos la anexión. Pero en 1899, con la disolución de la Asamblea del Cerro y el licenciamiento del Ejército Libertador, quedó franqueado el paso a la Enmienda Platt. Faltó entonces a la revolución cubana energía concentrada. Faltó visión, del momento y del futuro, a sus principales representantes. Pero, sobre todo, faltó unidad, que es siempre una responsabilidad muy grave. La Asamblea del Cerro, engañada por un ardid de Washington, naufragó en su tenaz es fuerza por garantizar la independencia de Cuba sin choque abierto con el coloso norteamericano.

Tomado de: Aguirre, Sergio. (1974): Historia de Cuba, Selección de Lecturas, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, pp. 297-314.

Referencias bibliográficas

- Academia de la Historia de Cuba. (1931): Papeles existentes en el Archivo General de Indias relativos a Cuba y muy particularmente a La Habana. La Habana. t. 1, pp. 17
- _____. (1952): Constituciones de la República de Cuba. La Habana. pp. 19
- _____. Op. cit. t. 1, p. 113.
- _____. Op. cit. t. 1, p. 113.
- Aguirre, Sergio. (1974): Historia de Cuba, Selección de Lecturas, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, pp. 297-314.
- Cuba. Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Dirección Política. Historia Militar de Cuba. Folleto [1] [Habana] s.f. p. 43.
- Cuba. Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Dirección Política. Historia Militar de Cuba. Folleto [1] [Habana] s.f. p. 43.
- Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba. 1510-1898 (2001): La Habana. Pt. 1 t.
- Documentos de Indias. Archivo General de Indias Relación del Cabildo de Baracoa.
- Escoto, José Augusto. (1924): Los indios macuriges en Haití y Cuba. Matanzas, Ricardo L. Betancourt.
- Félix Varela. Escritos políticos. (1974): Editorial Ciencias Sociales, La Habana. pp. 156-160.
- Guerra, Ramiro. Manual de Historia de Cuba. La Habana, Cultural, 1938. p. 61.
- Hercía, Walfredo Vicente. La cirugía en la manigua. [Inédito]. Copia mecanografiada en Archivo de la Oficina del Historiador del MINSAP.

- López Espinosa, J.A. (2002): Rev. Cubana Salud Pública. 27:(1); ene.-jun. 2001
- Martí, José (1975): Obras Completas. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, t. 1, pp. 279-280.
- Ortiz, Fernando: "Conferencia leída en la sociedad femenina habanera Lyceum el 23 de junio de 1934" .Revista. Bimestre Cubana, 35(1); 25 enero-febrero de 1935.
- Padrón, Juan Nicolás. (2006): Curso sobre historia social de la cultura cubana. Conferencias. La Habana, 2006.
- Pezuela, Jacobo de la. Historia de la Isla de Cuba. Madrid, Carlos Bailly-Bailliere, 1868. t. 1, p. 131.
- _____. .. Historia de la Isla de Cuba. Madrid, Carlos Bailly-Bailliere, 1868. t. 1, p. 131
- Pezuela, J. de la. Op. cit. t. 1, p. 132.
- _____. Op. cit. t. 1, p. 133.
- Pichardo, Hortensia. (1971): Documentos para la historia de Cuba. Ed. Ciencias Sociales, La Habana. t. I pp. 333-334
- _____. (1971): Documentos para la Historia de Cuba. Tomo I. Ed. Ciencias Sociales. La Habana. pp. 358-362
- Pichardo Moya, Felipe. (1945): Los indios de Cuba en sus tiempos históricos. Siglo XX, La Habana. pp.. 18.
- Real Academia de la Historia. (1869): Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas., J.M. Pérez, Madrid. t. xi, pp. 424.
- _____. Op. cit. Segunda serie. t. IV; Boletín del Archivo Nacional. La Habana. t. XL, 1941, p. 38.
- _____. Op. cit.. t. 1, p. 152.
- _____. Op. cit.. t. IV, p. 333.
- _____. Op. cit.. t. VI, p. 96.
- _____. t. IV, p. 64-65.
- _____. t. VI, p. 26.
- Ibídem. p. 164.
- Ibídem. p. 216-217, 308.
- Ibídem. t. IV, p. 1-5.
- _____. t. X p. 219.
- _____. Op. cit. t. XI, p. 439-442.
- _____. Op. cit. t. XI, p. 152.
- _____. Op. cit. t. XI, p. 470.
- _____. Op. cit. t. XIII, p. 97.
- Ibídem. p. 32.
- Ibídem. p. 26-27.
- Ibídem. p. 36.
- Ibídem. p. 261
- Ibidem. p. 180-181.
- Roig de Leuchsenring, Emilio (1939): Apuntes históricos. Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana.
- Torres Cuevas, E. (1997): Félix Varela, los orígenes de la ciencia y la conciencia cubanos. Editorial ciencias Sociales, La Habana.
- Varela F. (1841): Indicaciones sobre la mejora de los hospitales en climas cálidos. Repert Méd Habanero 1(5):68-71.
- _____. (1841): Indicaciones sobre la mejora de los hospitales en climas cálidos. Repert Méd Habanero; 1(5):68-71.
- Vega, Garcilaso de la (1956): El Inca. La Florida del Inca. México, Fondo de Cultura Económica p. 36.
- 54/1/32. (Fondos de la Academia de la Historia en el Archivo Nacional de Cuba).
- 4/1/32. (Fondos de la Academia de la Historia en el Archivo Nacional de Cuba).